INFORME DE GESTION CON CORTE DICIEMBRE 2020

ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

Marzo 2021

Sede Admin: *Pie de la popa, Calle 33 #22-54* ***Tel:*** *(5) 6505898*

Mail: *atencionusuario@admesecartagenadeindiasgovco*

Sitio web: *wwwesecartagenadeindiasgovco*

@ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

JUNTA DIRECTIVA

WILLIAM DAU CHAMAT
Presidente de Junta Directiva

DIANA MARTÍNEZ
Delegada Alcalde Mayor de Cartagena

JOHANA BUENO ÁLVAREZ
Director Departamento Administrativo Distrital de Salud –DADIS (E)

NEILIDIA GARCES OCAMPO
Representante de los Usuarios

FREDY LEAL OROZCO
Representante de los Profesionales de la Salud de la ESE

MANUEL PÉREZ PAVA
Representante de los Profesionales administrativos de la ESE

EQUIPO ADMINISTRATIVO

ROFOLFO LLINÁS CASTRO
Gerente

DAIRID FONTALVO BUELVAS
Subgerente administrativo y Financiero

CANDIDA CABALLERO DOMINGUEZ
Subgerente Científico

MARIA CRISTINA VERGARA
Jefe de Oficina de Control Interno

LENNYS GONZÁLEZ SEÑA
Coordinador de Planeación

EMPERATRIZ CARDOZO MEZA
Coordinador de Calidad

PAOLA POSSO VERGARA
Coordinador Jurídico

MONICA ACOSTA CHIMÁ
PU Financiera

JOSE RAMÓN PAZ
Coordinador de Facturación y Contratación

ROSIRIS GONZALEZ NAVAS
Coordinador Cuentas Médicas

LUIS LABASTIDAS
Coordinador de Cartera

RUPERTO ZUÑIGA
MIRTHA MARRIAGA
ASESORES

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5
1. SUBGERENCIA CIENTÍFICA 6
1.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE USUARIOS DE LA ESE HLCI 6
1.2 PORTAFOLIO DE SERVICIOS OFERTADOS 9
1.3 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO 11
1.4 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD BAJA COMPLEJIDAD 17
1.4.1 SERVICIO CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL 17
1.4.2 SALUD ORAL 21
1.4.3 URGENCIAS 26
1.4.4 GESTION DEL RIESGO 31
1.4.5 APOYO DIAGNÓSTICO 43
1.4.6 SISTEMA DE INFORMACIÓN AL USUARIO 47
2. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 50
2.1 SITUACIÓN FINANCIERA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS 50
2.2 CONTRATACIÓN, FACTURACIÓN Y CUENTAS MÉDICAS 61
2.3 CARTERA 80
2.4 PROCESOS JUDICIALES 85

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo informar sobre los avances obtenidos de la gestión desarrollada por la ESE Hospital Local Cartagena de Indias a corte de diciembre 2020; debido a la pandemia de Covid-19 el año 2020 forzó a esta administración a redoblar esfuerzos para brindar apoyo necesario y requerido por nuestros usuarios, nuestros trabajadores y sus familias; los cuales se ven reflejados en los resultados obtenidos en el transcurso del año.

Se muestra la información en dos grupos, el primero presenta las actividades y resultados del equipo asistencial; y el segundo los resultados del equipo administrativo.

El año 2020 fue un reto muy grande para la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, nos fortaleció en muchas áreas, y para este nuevo año 2021 tenemos una institución con personal más especializado y robustecido con las experiencias aprendidas; seguimos con nuestro compromiso de honrar nuestra misión de *garantizar el derecho a la adecuada y segura atención en salud a la población usuaria*; siempre con nuestra frase bandera "Te Servimos para cuidar tu salud".

RODOLFO LLINÁS CASTRO
Gerente

1. SUBGERENCIA CIENTÍFICA

1.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE USUARIOS DE LA ESE HLCI

Tabla 1

Población de usuarios E.S.E H.L.C.I por Subredes – con corte diciembre 2020

No.	LOCALIDAD	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	SUBRED ARROZ BARATO	230.005	45,99%
2	SUBRED POZON	186.084	37,21%
3	SUBRED CANAPOTE	84.032	16,80%
TOTAL		**500.121**	**100,00%**

Fuente: Oficina de Sistemas ESE HLCI – diciembre año 2020

De acuerdo a la distribución de la población de usuarios de la E.S.E Hospital Local Cartagena de Indias según subred de residencia, se observa que en la Subred Arroz Barato se registra el mayor número de usuarios con un 45,99% (n = 230.005); seguida de la Subred Pozón con un 37,21% (n = 186.084), seguido Subred Canapote con un 16,80% (n = 84.032) respectivamente.

Tabla 2

Población ESE Hospital Cartagena de Indias con corte diciembre 2020

SUBRED	CENTRO	TOTAL
SUBRED ARROZ BARATO	C.A.P. LOS CERROS	18.998
	CENTRO DE SALUD BLAS DE LEZO	18.470
	CENTRO DE SALUD CON CAMAS NELSON MANDELA	34.130
	CENTRO DE SALUD NUEVO BOSQUE	37.837
	CENTRO DE SALUD PASACABALLO	16.454
	CENTRO DE SALUD SOCORRO	34.060
	HOSPITAL ARROZ BARATO	23.868
	PUESTO DE SALUD BOSQUE	1.105
	PUESTO DE SALUD ISLA FUERTE	140
	PUESTO DE SALUD ISLOTE SAN BERNARDO	46
	PUESTO DE SALUD LAS REINAS	19.158
	PUESTO DE SALUD SAN VICENTE DE PAUL	7.971
	PUESTO DE SALUD TERNERA	17.768
Total Subred Arroz Barato		**230.005**
SUBRED CANAPOTE	CENTRO DE SALUD BOCACHICA	279
	CENTRO DE SALUD BOQUILLA	2.936
	CENTRO DE SALUD LA CANDELARIA	16.732
	CENTRO DE SALUD LA ESPERANZA	19.162
	HOSPITAL CANAPOTE	9.371
	PUESTO DE SALUD CAÑO DEL ORO	385
	PUESTO DE SALUD DANIEL LEMAITRE	8.026
	PUESTO DE SALUD FATIMA	7.897
	PUESTO DE SALUD ISLAS DEL ROSARIO	182
	PUESTO DE SALUD MANZANILLO	435
	PUESTO DE SALUD PUERTO REY	535
	PUESTO DE SALUD PUNTA ARENA	305
	PUESTO DE SALUD SAN FRANCISCO I	7.166
	PUESTO DE SALUD SAN PEDRO Y LIBERTAD	9.054
	PUESTO DE SALUD TIERRA BAJA	682
	PUESTO DE SALUD TIERRA BOMBA	885
Total Subred Canapote		**84.032**

SUBRED	CENTRO	TOTAL
SUBRED POZON	CENTRO DE SALUD BAYUNCA	4.528
	CENTRO DE SALUD BICENTENARIO	21.572
	CENTRO DE SALUD LIBANO	4.429
	CENTRO DE SALUD OLAYA HERRERA	404
	HOSPITAL POZON	52.385
	PUESTO DE SALUD ARROYO DE LAS CANOAS	362
	PUESTO DE SALUD ARROYO DE PIEDRA	1.866
	PUESTO DE SALUD ARROYO GRANDE	956
	PUESTO DE SALUD BOSTON	7.172
	PUESTO DE SALUD FOCO ROJO	4.174
	PUESTO DE SALUD FREDONIA	7.867
	PUESTO DE SALUD LAS GAVIOTAS	14.013
	PUESTO DE SALUD NUEVO PORVENIR	64.793
	PUESTO DE SALUD PONTEZUELA	1.120
	PUESTO DE SALUD PUNTA CANOA	443
Total Subred Pozón		**186.084**
Total General		**500.121**

Fuente: Oficina de Sistemas ESE HLCI - diciembre 2020

Tabla 3

Población de afiliados contratados por aseguradoras en el Distrito de Cartagena con ESE HLCI – año 2020

No.	EAPB	No. DE AFILIADOS CONTRATADOS	PORCENTAJE
1	COOSALUD	229.147	45,82%
2	MUTUAL SER	173.884	34,77%
3	CAJACOPI	42.353	8,47%
4	NUEVA EPS	33.305	6,66%
5	AMBUQ	15.143	3,03%
6	SANITAS	6.289	1,26%
TOTAL		**500.121**	**100,00%**

Fuente: Oficina de Sistemas ESE HLCI- año 2020

De acuerdo a la distribución de la población de usuarios de la E.S.E Hospital Local Cartagena de Indias según EAPB, se observa que Coosalud registra el mayor número de usuarios con un 45,82% (n = 229.147); seguida de Mutual Ser con un 34,77% (n = 173.884), el tercer lugar le corresponde a Caja Copi con un 8,47% (n = 42.353), el cuarto y quinto lugar lo ocupan las EAPB Nueva EPS y Ambuq con un 6,66% (n = 33.305) y 3,03% (n = 15.143) respectivamente. El menor número de usuarios están asignados a la EAPB Sanitas con un 1,26% (n = 6.289).

1.1.1 ORGANIZACION OPERATIVA POR SUBREDES ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

Tabla 4

Organización operativa Subred Arroz Barato

NOMBRE SUBRED	NOMBRE DE LA SEDE	TIPOLOGIA		
		1a	1b	1c
ARROZ BARATO	HOSPITAL ARROZ BARATO			x
	CENTRO DE SALUD NUEVO BOSQUE		x	
	CENTRO DE SALUD BLAS DE LEZO		x	
	CENTRO DE SALUD PASACABALLO		x	
	PUESTO DE SALUD SAN VICENTE DE PAUL	x		
	PUESTO DE SALUD LAS REINAS	x		
	CENTRO DE SALUD SOCORRO	x		
	PUESTO DE SALUD TERNERA	x		
	PUESTO DE SALUD BOSQUE	x		
	PUESTO DE SALUD ISLOTE SAN BERNARDO	x		
	PUESTO DE SALUD NELSON MANDELA	x		

Fuente: Coordinación SIG

La Subred Arroz Barato cuenta actualmente con 11 sedes, discriminadas de la siguiente manera: una (1) tipo 1C, que es Hospital, dos (2) tipo 1B y siete (7) tipo 1A. La población asignada a corte diciembre 2020 para esta subred es de 230.005 usuarios. Para esta subred se proyecta contar con la sede Cerros y Barú.

Tabla 5

Organización operativa Subred Canapote

NOMBRE SUBRED	NOMBRE DE LA SEDE	TIPOLOGIA		
		1a	1b	1c
CANAPOTE	HOSPITAL CANAPOTE			x
	CENTRO DE SALUD ESPERANZA		x	
	CENTRO DE SALUD BOQUILLA		x	
	CENTRO DE SALUD CANDELARIA		x	
	PUESTO DE SALUD FATIMA	x		
	PUESTO DE SALUD SAN PEDRO Y LIBERTAD	x		
	CENTRO DE SALUD BOCACHICA		x	
	PUESTO DE SALUD CAÑO DEL ORO	x		
	PUESTO DE SALUD ISLAS DEL ROSARIO	x		
	PUESTO DE SALUD PUNTA ARENA	x		
	PUESTO DE SALUD TIERRA BOMBA	x		
	PUESTO DE SALUD MANZANILLO	x		
	PUESTO DE SALUD DANIEL LEMAITRE	x		
	PUESTO DE SALUD SAN FRANCISCO 1	x		
	PUESTO DE SALUD PUERTO REY	x		
	PUESTO DE SALUD TIERRA BAJA	x		

Fuente: Coordinación SIG

La Subred Canapote cuenta actualmente con 16 sedes, discriminadas de la siguiente manera: una (1) tipo 1C, que es Hospital, cuatro (4) tipo 1B y diez (10) tipo 1A. La

población asignada a corte diciembre 2020 para esta subred es de 84.032 usuarios.

Tabla 6
Organización operativa Subred Pozón

NOMBRE SUBRED	NOMBRE DE LA SEDE	TIPOLOGIA		
		1a	1b	1c
POZON	HOSPITAL POZON			x
	CENTRO DE SALUD OLAYA HERRERA		x	
	CENTRO DE SALUD BAYUNCA		x	
	PUESTO DE SALUD PUNTA CANOA	x		
	PUESTO DE SALUD FREDONIA	x		
	PUESTO DE SALUD FOCO ROJO	x		
	PUESTO DE GAVIOTAS	x		
	CENTRO DE SALUD LIBANO	x		
	PUESTO DE SALUD ARROYO GRANDE	x		
	PUESTO DE SALUD ARROYO DE PIEDRA	x		
	PUESTO DE SALUD ARROYO DE LAS CANOAS	x		
	PUESTO DE SALUD PONTEZUELA	x		
	PUESTO DE SALUD BOSTON	x		
	PUESTO DE SALUD NUEVO PORVENIR	x		
	CENTRO DE SALUD BICENTENARIO		x	
	CENTRO DE SALUD POZON	x		

Fuente: Coordinación SIG

La Subred Pozón cuenta actualmente con 16 sedes, discriminadas de la siguiente manera: una (1) tipo 1C, que es Hospital, tres (3) tipo 1B y doce (12) tipo 1A. La población asignada a corte diciembre 2020 para esta subred es de 186.084 usuarios.

El portafolio está alineado con lo dispuesto en la normatividad, sobre los servicios de un prestador en el ámbito urbano, rural y disperso.

1.2 PORTAFOLIO DE SERVICIOS OFERTADOS

Consulta Externa

- Enfermería
- Medicina general
- Odontología general
- Psicología
- Psiquiatría
- Nutrición

Servicio de Urgencia

Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica

- Diagnóstico vascular
- Laboratorio clínico
- Toma de muestras laboratorio clínico
- Servicio farmacéutico
- Ultrasonido
- Tamizaje de cáncer de cuello uterino
- Toma e interpretación RX odontológica

Protección específica

- Vacunación
- Atención preventiva en salud bucal
- Atención en planificación familiar hombres y mujeres

Detección temprana

- Alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)
- Alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)
- Alteraciones del embarazo
- Alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)
- Detección temprana - cáncer de cuello uterino
- Cáncer seno
- Alteraciones de la agudeza visual

Transporte asistencial

- TAB
- TAM
- TA Acuático convenio Cruz Roja

1.3 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

1.3.1 Morbilidad en la ESE HLCI –Año 2020

1.3.1.1 Morbilidad por consulta externa de la ESE HLCI – Año 2020

Tabla 7

Morbilidad por Consulta Externa de la ESE HLCI – año 2020

No.	Patología	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada	Tasa de incidencia x 1.000
1	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	17.365	10,66%	10,66%	34,65
2	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	13.861	8,51%	19,16%	27,66
3	CEFALEA	8.702	5,34%	24,50%	17,37
4	ESCABIOSIS	7.201	4,42%	28,92%	14,37
5	PARASITOSIS INTESTINAL- SIN OTRA ESPECIFICACION	3.985	2,45%	31,37%	7,95
6	INFECCION DE VIAS URINARIAS- SITIO NO ESPECIFICADO	2.882	1,77%	33,14%	5,75
7	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	2.67	1,64%	34,77%	5,33
8	MAREO Y DESVANECIMIENTO	2.409	1,48%	36,25%	4,81
9	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	2.328	1,43%	37,68%	4,65
10	LECTURA ELEVADA DE LA PRESION SANGUINEA- SIN DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION	2.274	1,40%	39,08%	4,54
11	DOLOR EN ARTICULACION	2.131	1,31%	40,38%	4,25
12	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	2.045	1,25%	41,64%	4,08
13	MICOSIS SUPERFICIAL- SIN OTRA ESPECIFICACION	1.926	1,18%	42,82%	3,84
14	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE- SIN MENCION DE COMPLICACION	1.857	1,14%	43,96%	3,71
15	PITIRIASIS VERSICOLOR	1.538	0,94%	44,91%	3,07
16	GASTRITIS- NO ESPECIFICADA	1.507	0,92%	45,83%	3,01
17	DOLOR EN EL PECHO- NO ESPECIFICADO	1.439	0,88%	46,71%	2,87
18	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	1.426	0,88%	47,59%	2,85
19	AMENORREA- SIN OTRA ESPECIFICACION	1.326	0,81%	48,40%	2,65
20	RINITIS ALERGICA- NO ESPECIFICADA	1.32	0,81%	49,21%	2,63
Total 20 Primeras causas		**80.192**	**49,21%**	**49,21%**	**160,03**
Total otras causas		82.76	50,79%	100,00%	165,15
Total General		**162.952**	**100,00%**	**100,00%**	**325,17**

Fuente: Oficina de Facturación ESE HLCI – año 2020.

Durante el año 2020, se realizaron en los diferentes puestos de salud y hospitales de la E.S.E Hospital Local Cartagena de Indias del Distrito de Cartagena un total de 162.952 atenciones en el servicio de consulta externa con tipo de diagnóstico confirmado nuevo e impresión diagnóstica; siendo la Hipertensión esencial (primaria), el evento que registra la mayor proporción con un 10,66% (n = 17.365) lo que determinó una tasa de incidencia de 34,65 x 1.000 usuarios; seguido de Rinofaringitis Aguda con un 8,51% (n = 13.861) con una tasa de incidencia de 27,66 x 1.000

usuarios, el tercer lugar le correspondió a Cefalea con un 5,34% (n = 8.702) una tasa de incidencia de 17,37 x 1.000 usuarios; el cuarto y quinto lugar lo ocuparon Escabiosis y Parasitosis intestinal con un 4,42% (n = 7.201) una tasa de incidencia de 14,37 x 1.000, y 2.45% (n = 3.985) una tasa de incidencia de 7,95 x 1.000 respectivamente. Dentro de las primeras 20 causas los menores porcentajes le corresponde a Amenorrea – sin otra especificación y Rinitis alérgica, con un 0.81% (n=1.326) y 0,81%(n=1.320) una tasa de incidencia de 2,65 x 1.000 y 2,63 x 1.000 respectivamente.

1.3.1.2 Morbilidad por Urgencias en la ESE HLCI – Año 2020

Tabla 8

Morbilidad por consulta de Urgencias en la ESE HLCI – año 2020

No.	Patología	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada	Tasa de Incidencia x 1.000
1	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	25.466	20,55%	20,55%	50,82
2	CEFALEA	7.981	6,44%	26,99%	15,93
3	FIEBRE- NO ESPECIFICADA	6.049	4,88%	31,87%	12,07
4	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	5.418	4,37%	36,24%	10,81
5	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	4.821	3,89%	40,13%	9,62
6	DOLOR- NO ESPECIFICADO	4.721	3,81%	43,94%	9,42
7	DOLOR AGUDO	3.354	2,71%	46,65%	6,69
8	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	2.544	2,05%	48,70%	5,08
9	NAUSEA Y VOMITO	2.490	2,01%	50,71%	4,97
10	COLICO RENAL- NO ESPECIFICADO	2.466	1,99%	52,70%	4,92
11	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	2.444	1,97%	54,67%	4,88
12	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	2.325	1,88%	56,55%	4,64
13	ESTADO ASMATICO	2.095	1,69%	58,24%	4,18
14	ASMA NO ESPECIFICADO	1.920	1,55%	59,79%	3,83
15	ALERGIA NO ESPECIFICADA	1.836	1,48%	61,27%	3,66
16	MALESTAR Y FATIGA	1.749	1,41%	62,68%	3,49
17	HERIDA DEL CUERO CABELLUDO	1.410	1,14%	63,82%	2,81
18	HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA CABEZA	1.332	1,07%	64,89%	2,66
19	GASTRITIS- NO ESPECIFICADA	1.105	0,89%	65,78%	2,21
20	DOLOR EN EL PECHO- NO ESPECIFICADO	1.087	0,88%	66,66%	2,17
Total 20 Primeras causas		**82.613**	**66,66%**	**66,66%**	**164,86**
Total otras causas		41.317	33,34%	100,00%	82,45
Total General		**123.930**	**100,00%**	**100,00%**	**247,31**

Fuente: Oficina de Facturación ESE HLCI – Año 2020

Durante el año 2020 se realizaron en los diferentes puestos de salud y hospitales de la E.S.E Hospital Local Cartagena de Indias del Distrito de Cartagena un total de 123.930 atenciones en el servicio de Consulta de Urgencias, con tipo de diagnóstico confirmado nuevo e impresión diagnóstica; siendo la Rinofaringitis aguda el evento que registra la mayor proporción con un 20,55% (n = 25.466) lo que determinó una

tasa de incidencia de 50,82 x 1.000 usuarios; seguido de Cefalea con un 6,44% (n = 7.981) lo que determinó una tasa de incidencia de 15,93 x 1.000, el tercer lugar le correspondió a fiebre no especificada con un 4,88% (n = 6.049) lo que determinó una tasa de incidencia de 12,07 x 1.000; el cuarto y quinto lugar lo ocuparon otros dolores abdominales y los no especificados y dolor abdominal localizado en parte superior con un 4,37% (n = 5.418) con tasa de incidencia de 10,81 x 1.000 y 3,89% (n = 4.821) con tasa de incidencia de 9,62 x 1.000 respectivamente.

Dentro de las primeras 20 causas los menores porcentajes le correspondieron a gastritis no especificada y dolor en el pecho no especificado con un 0,89% (n = 1.105) con tasa de 2,21 y 0,88% (n = 1.087) con tasa de 2,17 respectivamente.

1.3.1.3 Morbilidad por consulta odontológica en la ESE HLCI – Año 2020

Tabla 9

Morbilidad por consulta odontológica en la ESE HLCI – año 2020

No.	Patología	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada	Tasa de Incidencia x 1.000
1	DEPOSITOS [ACRECIONES] EN LOS DIENTES	29.852	40,02%	40,02%	59,57
2	CARIES DE LA DENTINA	10.246	13,74%	53,76%	20,45
3	GINGIVITIS AGUDA	9.450	12,67%	66,43%	18,86
4	ABRASION DE LOS DIENTES	6.933	9,29%	75,72%	13,83
5	CARIES LIMITADA AL ESMALTE	5.298	7,10%	82,82%	10,57
6	PULPITIS	3.635	4,87%	87,70%	7,25
7	GINGIVITIS CRONICA	3.447	4,62%	92,32%	6,88
8	OTRAS ENFERMEDADES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA PULPA Y DEL TEJIDO PERIAPICAL	1.388	1,86%	94,18%	2,77
9	RAIZ DENTAL RETENIDA	676	0,91%	95,08%	1,35
10	CARIES DEL CEMENTO	663	0,89%	95,97%	1,32
11	OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LOS DIENTES	624	0,84%	96,81%	1,25
12	ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	253	0,34%	97,15%	0,50
13	ATRICION EXCESIVA DE LOS DIENTES	216	0,29%	97,44%	0,43
14	NECROSIS DE LA PULPA	185	0,25%	97,69%	0,37
15	OTRAS CARIES DENTALES	180	0,24%	97,93%	0,36
16	ABSCESO PERIAPICAL CON FISTULA	177	0,24%	98,16%	0,35
17	PERIODONTITIS CRONICA	173	0,23%	98,40%	0,35
18	FRACTURA DE LOS DIENTES	142	0,19%	98,59%	0,28
19	PERIODONTITIS APICAL AGUDA ORIGINADA EN LA PULPA	142	0,19%	98,78%	0,28
20	PERIODONTITIS AGUDA	101	0,14%	98,91%	0,20
Total 20 Primeras causas		**73.781**	**98,91%**	**98,91%**	**147,23**
Total otras causas		811	1,09%	100,00%	1,62
TOTAL GENERAL		**74.592**	**100,00%**	**100,00%**	**148,85**

Fuente: Oficina de Facturación ESE HLCI – año 2020

Durante el año 2020, se realizaron en los diferentes puestos de salud y hospitales de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias un total de 74.592 atenciones en el servicio

de consulta odontológica; siendo Depósitos (acreciones) en los dientes el evento que registró la mayor proporción con un 40,02% (n = 29.852) con una tasa de 59,57 x 1.000 usuarios; seguido de Caries de la dentina con un 13,74% (n = 10.246)con una tasa de 20,45 x 1.000, el tercer lugar le correspondió a gingivitis aguda con un 12,67% (n = 9.450) con tasa de 18,86 x1.000; el cuarto y quinto lugar lo ocuparon abrasión de los dientes y caries limitada al esmalte con un 9,29% (n = 6.933) y 7,10% (n = 5.298) con tasa de 13,83 y 10,57 x 1.000 respectivamente.

Dentro de las 20 primeras causas los menores porcentajes le corresponden a fractura de los dientes y periodontitis apical aguda originada en la pulpa con un 0,19% (n = 142) con tasa de 0,28 x 1.000, y periodontitis aguda con un 0,14% (n = 101) con tasa de 0,20 x 1.000.

1.3.2 Mortalidad General

Tabla 10

Mortalidad general en la E.S.E H.L.C. I – año 2020

No.	Patología	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
1	INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO	95	37,25%	37,25%
2	ACCIDENTE VASCULAR ENCEFALICO	38	14,90%	52,16%
3	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	31	12,16%	64,31%
4	EDEMA PULMONAR	10	3,92%	68,24%
5	CHOQUE CARDIOGENICO	8	3,14%	71,37%
6	CHOQUE SEPTICO	5	1,96%	73,33%
7	CETOACIDOSIS Y COMA DIABETICO	5	1,96%	75,29%
8	ESTADO ASMATICO	5	1,96%	77,25%
9	TUMOR MALIGNO DE PROSTATA	3	1,18%	78,43%
10	MUERTE SUBITA INFANTIL	3	1,18%	79,61%
11	DESNUTRICION PROTEICO CALORICA SEVERA	3	1,18%	80,78%
	TOTAL PRIMERAS CAUSAS	**206**	**80,78%**	**80,78%**
	TOTAL OTRAS CAUSAS	49	19,22%	100,00%
TOTAL GENERAL		**255**	**100,00%**	**100,00%**

Fuente: Estadísticas vitales ESE HLCI – año 2020

Durante el período año 2020 se notificaron al Registro Único de Afiliados – RUAF de la ESE HLCI, un total de 255 defunciones; siendo la patología que ocupa el primer lugar Infarto agudo al Miocardio con un 37,25% (n = 95) del total de las defunciones registradas; en segundo lugar se encuentra Accidente vascular encefálico con un 14,90% (n = 38); el tercero le correspondió a Insuficiencia respiratoria aguda con un 12,16% (n = 31); el cuarto lugar lo ocupa Edema pulmonar con un 3,92% (n = 10), y el quinto lugar le corresponde a choque cardiogenico con 3,14% (n = 8). Dentro de las primeras causas de defunción el menor porcentaje lo registran Tumor maligno de próstata, Muerte súbita infantil y Desnutrición proteico calórica severa con un 1,18%

(n = 3).

Tabla 11

Mortalidad en la E.S.E H.L.C. I según rango de edad – año 2020

No.	Rango de edad	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
1	< 1 años	3	1,18%	1,18%
2	1 a 4 años	2	0,78%	1,96%
3	5 a 9 años	1	0,39%	2,35%
4	10 a 14 años	1	0,39%	2,75%
5	15 a 19 años	1	0,39%	3,14%
6	20 a 24 años	1	0,39%	3,53%
7	25 a 29 años	3	1,18%	4,71%
8	30 a 34 años	3	1,18%	5,88%
9	35 a 39 años	4	1,57%	7,45%
10	40 a 44 años	5	1,96%	9,41%
11	45 a 49 años	6	2,35%	11,76%
12	50 a 54 años	11	4,31%	16,08%
13	55 a 59 años	18	7,06%	23,14%
14	60 y + años	196	76,86%	100,00%
TOTAL		**255**	**100,00%**	**100,00%**

Fuente: Estadísticas vitales ESE HLCI – año 2020

Teniendo en cuenta el comportamiento de las defunciones según el rango de edad se evidencia que el grupo etario más afectado fue el de 60 y más años con un 76,86% (n =196), seguido del grupo de 55 a 59 años con un 7,06% (n = 18), el tercer lugar lo ocupa el grupo de 50 a 54 años con un 4,31% (n = 11), en cuarto lugar lo ocupa el grupo de 45 a 49 años con un 2,35% (n = 6) y el quinto lugar le corresponde al grupo de 40 a 44 años con un 1,96% (n = 5). El menor porcentaje se registra en los grupos etarios de 5 a 9 años, 10 a 14 años, 15 a 19 años, 20 a 24 años con un 0,39% (n = 1) para cada uno.

Tabla 12

Eventos de interés en salud pública notificados en la ESE HLCI – año 2020

No.	EVENTO	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
1	COVID-19	338	41,22%	41,22%
2	AGRESION X ANIMAL	158	19,27%	60,49%
3	VIOL. INTRAF. ABUSO SEXUAL	131	15,98%	76,46%
4	DENGUE	71	8,66%	85,12%
5	SIFILIS GESTACIONAL	29	3,54%	88,66%
6	INTOXICACIONES	17	2,07%	90,73%
7	INTOXICACIONES X ALIMENTOS	17	2,07%	92,80%
8	VARICELA	17	2,07%	94,88%
9	TUBERCULOSIS	13	1,59%	96,46%
10	DESNUTRICION	7	0,85%	97,32%
11	INTENTO DE SUICIDIO	7	0,85%	98,17%
12	LESIONES X ARTEFAXT. EXPLOS.	5	0,61%	98,78%
13	VIH/SIDA	4	0,49%	99,27%
14	ACCIDENTE OFICICO	2	0,24%	99,51%
15	BAJO PESO AL NACER	1	0,12%	99,63%
16	LEPTOSPIROSIS	1	0,12%	99,76%
17	MALARIA	1	0,12%	99,88%
18	MORTALIDAD IRA < 5 AÑOS	1	0,12%	100,00%
TOTAL		**820**	**100,00%**	**100,00%**

Fuente: SIVIGILA ESE HLCI – año 2020

Durante el año 2020 se notificaron al SIVIGILA un total de 820 eventos de notificación individual, siendo COVID-19 el evento que registra mayor ocurrencia con 41,22% (n = 338), seguido de Agresión por animal con un 19,27% (n = 158); el tercer lugar le corresponde a de Violencia de Género e intrafamiliar con un 15,98% (n = 131); el cuarto lugar lo ocupó Dengue con un 8,66% (n = 71); el quinto lugar lo ocupó Sífilis gestacional con un 3,54% (n = 29).

Dentro de los eventos los menores porcentajes correspondieron a Bajo peso al nacer, Leptospirosis, Malaria y Mortalidad por IRA con un 0,12% (n = 1) para cada uno.

1.3.3 Nacidos Vivos

Tabla 13

Nacidos vivos en la E.S.E H.L.C.I según SGSSS – año 2020

No.	EAPB	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
1	DADIS	11	35,48%	35,48%
2	COOSALUD	10	32,26%	67,74%
3	COMFAMILIAR	4	12,90%	80,65%
4	MUTUAL SER	4	12,90%	93,55%
5	NUEVA EPS	2	6,45%	100,00%
TOTAL GENERAL		**31**	**100,00%**	**100,00%**

Fuente: Estadísticas vitales ESE HLCI – Corte año 2020

Durante el año 2020 ingresaron al módulo de la plataforma Registro Único de Afiliados de Nacimientos y Defunciones – RUAF ND de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, un total de 31 nacidos vivos, evidenciándose que DADIS es quien registra la mayor proporción con un 35,48% (n = 11); seguida de Coosalud con un 32,26% (n = 10); el tercer lugar le corresponde a Comfamiliar y Mutual ser con un 12,90% (n = 4), en el último lugar se encuentra la EAPB Nueva EPS con un 6,45% (n = 2).

Tabla 14

Nacidos Vivos según rango de edad de la Materna año 2020

No.	Rango de edad	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
1	10 a14 años	0	0,00%	0,00%
2	15 a 19 años	6	19,35%	19,35%
3	20 a 24 años	9	29,03%	48,39%
4	25 a 29 años	8	25,81%	74,19%
5	30 a 34 años	5	16,13%	90,32%
6	35 a 39 años	2	6,45%	96,77%
7	> 40 años	1	3,23%	100,00%
Total		**31**	**100,00%**	**100,00%**

Fuente: Estadísticas vitales ESE HLCI – año 2020

Según el comportamiento de la variable edad de la maternas que tuvieron nacidos

vivos, se evidencia que el mayor porcentaje de casos se presentó en mujeres con edades entre los 20 a 24 años con un 29,03% (n = 9); seguido del grupo de 25 a 29 años con un 25,81% (n = 8), el tercer lugar lo ocupa del grupo de 15 a 19 años con un 19,35% (n = 6), el cuarto lugar lo ocupa el grupo de 30 a 34 años con un 16,13% (n = 5), el quinto lugar le corresponde a los grupos de 35 a 39 años con un 6,45% (n = 2).

1.4 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD BAJA COMPLEJIDAD PROGRAMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES

Debido al volumen de atenciones realizadas en la E.S.E. Hospital Cartagena de indias, cada año se realiza una programación de actividades clínico asistenciales de forma general y por cada uno de los puestos de salud, centros de salud y Hospitales que componen a cada una de las subredes de atención Canapote, Pozón y Esperanza, como herramienta de planeación que pretende establecer, las actividades de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación a realizar a la población objeto y el recurso humano requerido para ello, considerando los lineamientos institucionales y recursos disponibles. Para el cierre de 2020, se realizaron un total de 1.835.843 actividades asistenciales, mostrando una disminución con relación a las actividades realizadas en el año 2019. Esto fue originado principalmente por la pandemia por Covid -19 y las medidas de contención y mitigación. Las actividades asistenciales a su vez, permitieron avanzar en la Modalidad de atención por tele orientación y extramural domiciliaria, lo que permitió realizar seguimiento y monitoreo a pacientes. A continuación se presentan los resultados de producción y los principales indicadores de la gestión clínica:

1.4.1 SERVICIO CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL

1.4.1.1 Indicadores de Consulta Externa

Consultas realizadas

Tabla 15

Consultas Medicina General año 2020 – 2019

CONSULTAS MEDICINA GENERAL	AÑO 2020	AÑO 2019
Consulta Medicina General	388.612	534.785

Fuente: Coordinación de Consulta Externa

Se observa una disminucion del 27% en el año 2020 con respecto a la vigencia anterior ocasionado principalmente a la pandemia por Covid -19 y las medidas de contención y mitigación que se vieron impactadas en el trimestre de abril a junio de 2020.

Es importante mencionar que la Entidad mantuvo el recurso humano realizando sus actividades de atención y para lograr accesibilidad de la población demandante se implementó la modalidad de atención de teleasistencia

1.4.1.1.1 Rendimiento médico

Tabla 16

Comparativo rendimiento médico de los años 2019 – 2020

AÑO	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO
2019	87,3	85,4	84,6	84,1	86,0	86,5	91,60	87,2	84,3	84,8	84,4	78,4	**85,4**
2020	86,3	90,1	85,3	37,4	59,3	72,9	72,9	80,0	80,6	86,9	83,6	77,6	**75,7**

Fuente: Coordinación de Consulta Externa

Al realizar el análisis comparativo del rendimiento médico de los años 2019 – 2020 se observa un comportamiento similar en ambos años en el primer trimestre, en el segundo trimestre hay un caída significativa del indicador del 2020 con respecto al 2019, la diferencia más significativa es atribuible a la llegada de la pandemia covid 19 a Colombia.

1.4.1.1.2 Productividad Médica

Tabla 17

Comparativo productividad médica del año 2019 – 2020

AÑO	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO
2019	83,5	81,4	80,3	78,6	75,6	82,1	82,3	81,5	76,3	79,3	81,7	71,6	**79,5**
2020	79,5	79,0	78,4	37,4	56,9	71,4	71,1	77,8	79,0	84,7	75,99	71,9	**71,9**

Fuente: Coordinación de Consulta Externa

Gráfico 1

Cuadro comparativo productividad médica del año 2019-2020

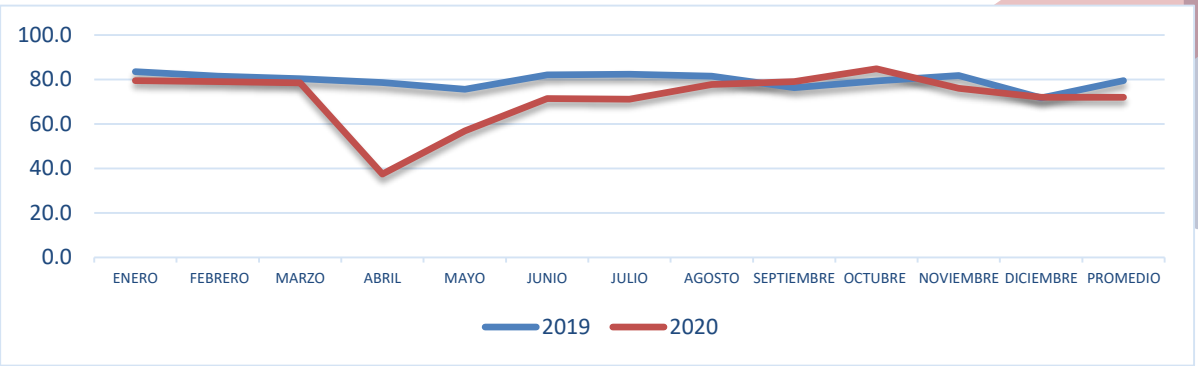

Fuente: Coordinación de Consulta Externa

Al realizar el cuadro comparativo de la producción médica de los años 2019 – 2020 se observa el mismo comportamiento del análisis del indicador de rendimiento, la diferencia marcada de los indicadores en el segundo trimestre; en los meses de abril y mayo cae el indicador fuertemente con el inicio de la pandemia Covid19, mostrando su recuperación en el mes de junio del año 2020, como sucedió con el comportamiento indicador de rendimiento analizado anteriormente.

1.4.1.1.3 Oportunidad en las citas de Consulta Externa

Tabla 18

Cuadro comparativo del indicador oportunidad de los centro de salud años 2019 – 2020

AÑO	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO
2019	1,6	2,2	2,4	2,4	2,1	2,2	2,8	2,2	2,7	1,7	1,6	1,4	**2,2**
2020	2,6	3,7	3,5	0,1	0,2	0,4	0,3	0,2	0,3	0,4	0,5	0,2	**1,0**

Fuente: Coordinación de Consulta Externa

Se observa que el año 2019 tuvo un comportamiento más homogéneo manteniéndose en un rango de 1,4 a 2,8 días, el mejor comportamiento se obtuvo en el mes de diciembre y el pico más alto fue en el mes de julio; mientras que, en el año 2020 estuvieron sus valores en un rango más amplio, entre 3,7 a 0,2 días, comportamiento influenciado notoriamente por la pandemia covid-19, que ocasionó cambios importantes en la prestación del servicio.

1.4.1.1.4 Inasistencia a las citas programadas

Tabla 19

Indicador de porcentaje de inasistencia por Subredes enero a diciembre de 2020

SUBRED	% De Inasistencia
POZON	**8,1**
CANAPOTE	**9.0**
ARROZ BARATO	**10.5**
PROMEDIO	**9.8**

Fuente: Coordinación de Consulta Externa

El porcentaje de inasistencia en la consulta de medicina general del año 2020, quedó con un promedio de 9,8%.

Este indicador interfiere en la oportunidad de atención de otros usuarios que demanden el servicio, asi como tambien afecta la productividad del talento humano, por lo tanto, la entidad establece las siguientes estrategias:

- Tasa de reemplazo de las citas incumplidas en los centros de atención
- La oficina de Atención al Ciudadano a través de las promotoras sociales socializan a los usuarios en los diferentes centros de salud los deberes y derechos de los mismos, en donde estrategicamente se hace énfasis en el cumplimiento de las citas agendadas en los diferentes servicios ofertados.

1.4.1.1.5 Tasa de reemplazo de citas programadas incumplidas

Tabla 20

Tasa de reemplazo de citas programadas incumplidas enero a diciembre de 2020

SUBRED	TASA DE REEMPLAZO
POZON	**58,9**
CANAPOTE	**64,5**
ARROZ BARATO	**55,6**
PROMEDIO	**60**

Fuente: Coordinación de Consulta Externa

La tasa de reemplazo en la consulta de medicina general del año 2020 quedó con un promedio de 60%.

Es de anotar que este indicador se afectó por la eventualidad de la pandemia covid–19, debido a que llevar el control de la inasistencia de los pacientes en tiempo real para realizar los reemplazos, se dificulta más por la asignación de cita a través de medio telefónico, por esta modalidad de atención.

1.4.2 SALUD ORAL

En el servicio de odontología de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de salud ante la contingencia por COVID-19 y en el marco de la Resolución 536 de 2020 la cual adopta el "plan de acción para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia por SARS-COV 2 (COVID-19)" el cual establece en el numeral 7.6 "suspensión del servicio odontológico no urgente" siendo la recomendación de la OMS.

A partir del mes de abril el recurso humano de odontología se encuentra realizando servicio de teleconsulta y brindando educación en salud oral y autocuidado para toda la población afiliada, además se cuenta con un call center que trabaja de lunes a viernes de 7am a 3 pm, donde se atienden las llamadas de pacientes que presenten molestias orales los cuales son agendados para atención presencial de urgencias odontológicas. Los centros de salud que se habilitaron en el mes de abril para urgencia odontológica presencial fueron Líbano, Olaya y Socorro; luego en el transcurso del mes de septiembre se realizaron reaperturas de los centros de salud Nuevo Bosque, Arroz Barato, Blas de Lezo, Bicentenario, Pasacaballos, Pontezuela y Caño del Oro. En el mes de octubre se operativizó el servicio de odontología de manera presencial en los centros de salud Boquilla, Bayunca, Tierra Baja, Arroyo Grande y San Pedro y Libertad; esto obedeciendo a la demanda del servicio y con el fin de mantener la oportunidad en la cita. En estos centros de salud se brinda atención por profesional en odontología a los que se les han socializado lineamientos y protocolos de bioseguridad expedidos por el Ministerio de Salud y que han sido dotados con todos los elementos de protección personal para brindar una atención segura a los usuarios.

Para efectos de seguimiento y supervisión de los servicios la Coordinación de salud Oral realizó las actividades siguientes en el periodo:

- Se realizaron visitas a los centros de salud con asistencias técnicas, socialización, haciendo énfasis en los procesos de Gestión de Insumos, Esterilización y Bioseguridad, elaboración de Registros Clínicos, Sistema de Información y Programa de seguridad del Paciente, al mismo tiempo se realiza seguimiento a los procesos y retroalimentación de los informes de indicadores de gestión y calidad, entregados a la coordinación de salud oral, estableciendo compromisos de mejora frente a los hallazgos encontrados.

- Capacitaciones y Actualizaciones:

  En el año 2020 se realizaron capacitaciones a todo el recurso humano de salud oral en limpieza, cuidados y mantenimiento de equipos biomédicos en el servicio, farmacovigilancia enfocados al servicio de salud oral, tecnovigilancia

enfocados al servicio de salud oral, se realizó desarrollo de capacidades para fortalecimiento de Resolución 3280 y RIAS, seguimiento y desarrollo de las mismas, también se realizó capacitación en el protocolo de atención y bioseguridad COVID-19 en salud oral. Además se realizaron las socializaciones correspondientes según el cronograma en cada centro de salud alrededor de todo el año.

- La distribución de insumos odontológicos se realizó mensualmente según el cronograma de servicio farmacéutico previa aprobación por la coordinación de salud oral.

1.4.2.1 Indicadores de Salud Oral

Consultas realizadas

Tabla 21

Consultas odontológicas año 2020 – 2019

CONSULTAS ODONTOLOGICAS	AÑO 2020	AÑO 2019
Consulta Odontología General - Primera vez	87.289	206.189
Consulta Control de Seguimiento por Odontología General	32.218	97.277
Consulta Odontología General - Urgencia	2.356	1.217
Total de Consultas	**121.863**	**304.683**
Teleorientación	83.414	

Fuente: RIPS del Área de Facturación

Gráfico 2

Consultas odontológicas 2020 vs 2019

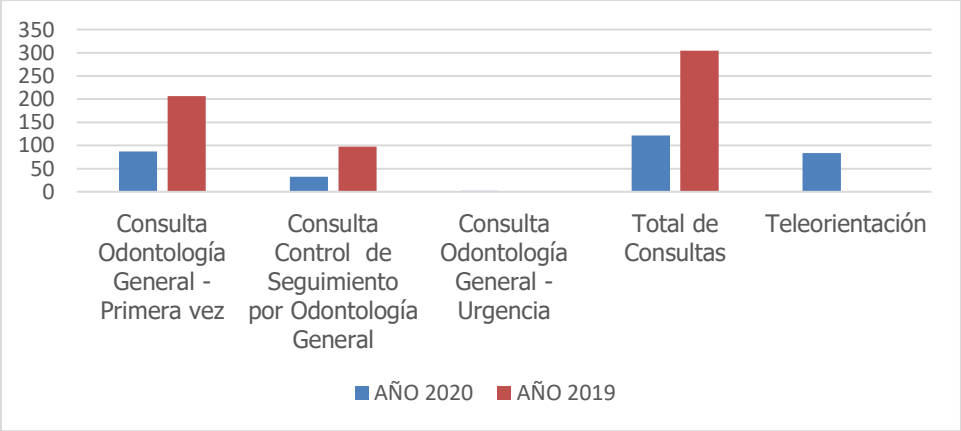

Fuente: RIPS del Área de Facturación

En las consultas odontológicas de primera vez en el año 2020 hay disminución de 118.900 en consultas respecto al 2019 esto debido a la suspensión de actividades que se dio a mediados del mes de marzo a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19.

En la consulta general de urgencias hubo un aumento de 1.139 respecto al año 2019, esto debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 que solo permitió la consulta presencial de urgencias odontológicas.

Cabe resaltar que al estar habilitado solo el servicio de urgencias odontológicas presenciales y consultas prioritarias, a partir del mes de abril se inició la Teleorientación, que comprende educación en salud oral e identificación de riesgo para todos los usuarios y referencia de ser necesario al servicio de urgencias odontológicas en los centros asignados.

1.4.2.1.1 Comparativo de rendimiento y productividad del servicio de Salud

Tabla 22

Cuadro comparativo del rendimiento del servicio de salud oral 2019 vs 2020

AÑO	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO
2020	94	89	82	94	99	99	107	104	104	96	96	91	**96**
2019	99	99	95	92	92	94	96	97	96	95	93	89	**95**

Fuente: Coordinación Salud Oral

Tabla 23

Cuadro comparativo de la productividad del servicio de salud oral 2019 vs 2020

AÑO	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO
2020	88	82	71	72	97	95	102	99	99	88	89	82	**89**
2019	90	91	91	82	82	84	88	86	85	85	76	77	**85**

Fuente: Coordinación Salud Oral

1.4.2.1.2 Análisis indicadores de rendimiento y productividad

Durante el año 2020 se muestra que el indicador de rendimiento del servicio de salud oral tuvo un promedio de 96%, subió con respecto al año anterior el cual fue de 95%, a pesar que en el mes de enero fue de 94%, se observa disminución en el mes de febrero (89%) y sin lugar a dudas el mes de marzo cae considerablemente (82%),

debido a la emergencia sanitaria Covid 19 ya que por las circunstancias del servicio nos vimos en la necesidad de suspender atenciones y dejar solo las atenciones de urgencias odontológicas. Sin embargo al implementar la estrategia de teleorientación en salud oral, este promedio vuelve a subir hasta llegar a un 96% en promedio de todo el año.

1.4.2.1.3 Indicador de Oportunidad de citas

Tabla 24

Comparativo del promedio de la oportunidad en la asignación de citas de primera vez 2019 – 2020

AÑO	ENE	FEBR	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	PROM
2020	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
2019	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	**1**

Fuente: Coordinación de Salud Oral

En el año 2020 la Oportunidad en la asignación de citas de primera vez estuvo en promedio de menos de 1 día a diferencia del año anterior (2019) que fue de 1 día; por la emergencia sanitaria a causa de la pandemia por COVID-19, ha disminuido en general la oportunidad en la asignación de citas desde el mes de abril al estar solo habilitado el servicio de urgencias y consultas prioritarias odontológicas las cuales son agendadas en su mayoría para el mismo día en que el paciente la solicita.

1.4.2.1.4 Inasistencia a las citas programadas

Tabla 25

Indicador de porcentaje de inasistencia por Subredes enero a diciembre de 2020

SUBRED	% De Inasistencia
POZON	**2.9**
CANAPOTE	**3.2**
ARROZ BARATO	**5.3**
PROMEDIO	**3.8**

Fuente: Coordinación de Salud Oral

1.4.2.1.5 Tasa de reemplazo por Subredes de citas programadas incumplidas

Tabla 26

Tasa de reemplazo por subredes de citas programadas incumplidas enero a diciembre de 2020

SUBRED	Tasa de Reemplazo
POZON	**95.3**
CANAPOTE	**94.6**
ARROZ BARATO	**93.8**
PROMEDIO	**94.5**

Fuente: Coordinación de Salud Oral

1.4.2.1.6 Análisis porcentaje de inasistencia y tasa de reemplazo

El porcentaje de inasistencia en la consulta de salud oral del año 2020, quedó con un promedio de 3,8%.

La tasa de reemplazo en la consulta de salud oral del año 2020 quedó con un promedio de 94.5%.

Debido al aislamiento preventivo por la pandemia covid-19 la tasa de inasistencia bajó en todos los centros, así igual la tasa de reemplazo subió al substituir inmediatamente la teleorientación a otro usuario.

En los Centros de salud que atienden urgencias y citas prioritarias de manera presencial, se pretende siempre entregar citas para el mismo día, y se realizan reemplazos de manera inmediata lo que impacta positivamente en el promedio general de inasistencias y reemplazos.

Tabla 27

Comparativo de actividades de promoción y prevención año 2020 vs 2019

ACTIVIDAD/AÑO	AÑO 2020	AÑO 2019
DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	74.974	368.366
APLICACIÓN DE FLUOR	36.202	163.752
CONTROL DE PLACA Y CEPILLADO	68.659	312.058
APLICACIÓN DE SELLANTES DE FOTOCURADO	40.593	181.966
Total actividades	**220.428**	**1.026.142**

Fuente: Coordinación Salud Oral

Gráfico 3
Actividades de Promoción y Prevención 2020 vs 2019

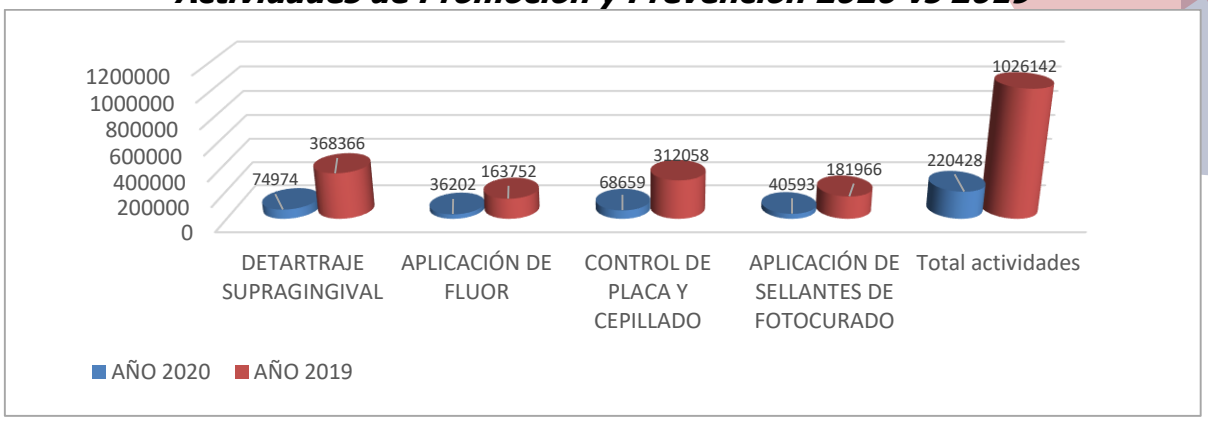

Fuente: Coordinación Salud Oral

Se realizaron 805.714 actividades más en el año 2019 (1.026.142) que en el año 2020 (220.428) esto debido al impacto que ha tenido la emergencia sanitaria por COVID-19 en nuestro servicio y sobretodo en los grupos extramurales quienes en enero y a mediados de febrero no contaron con las actividades escolares y en el mes de marzo suspendieron actividades.

1.4.3 URGENCIAS

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias cuenta actualmente con 12 unidades de atención en los que se presta el servicio de Urgencias: En estas unidades se ofrece el servicio de atención de urgencias de baja complejidad, observación de pacientes adultos (hombres y mujeres), observación pediátrica, procedimientos menores, Apoyo diagnóstico y terapéutico (Laboratorio clínico e Imagenología), Servicio Farmacéutico, traslado asistencial básico y medicalizado de pacientes, Programa de Referencia, Admisión y Transferencia (PRAT) en horario continuo de lunes a domingo, las 24 horas del día.

1.4.3.1 Generalidades rendimiento asistencial institucional 2020

Tabla 28

Consolidado de actividades realizadas – Triage año 2020 Servicio de Urgencias

INDICADOR DE GESTIÓN	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
TRIAGE I	398	499	365	245	257	252	202	261	282	581	394	512	**4.248**	**3%**
TRIAGE II	5.212	4.845	3.166	1.602	1.718	1.537	1.911	2.286	2.921	3.148	3.332	3.245	**34.923**	**26%**
TRIAGE III	5.969	5.657	3.698	1.671	1.807	1.509	1.546	2.447	2.770	3.475	3.582	3.273	**37.404**	**28%**
TRIAGE IV	9.062	8.555	6.481	2.296	2.082	1.995	2.139	2.790	3.793	5.038	6.897	5.142	**56.270**	**42%**
TRIAGE V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**	**0%**
TOTAL 2020	**20.641**	**19.556**	**13.710**	**5.814**	**5.864**	**5.293**	**5.798**	**7.784**	**9.766**	**12.242**	**14.205**	**12.172**	**132.845**	**100%**

Fuente: Informes mensuales generados en UPGD y los RIPS

Tabla 29

Consolidado de actividades realizadas en el año 2020- Servicio de Urgencias

INDICADOR DE GESTION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
PACIENTES REMITIDOS A OTRO NIVEL	285	313	294	166	154	148	174	235	221	326	294	294	**2.904**	**2%**
PARTOS ATENDIDOS	3	0	2	3	2	1	4	4	1	0	6	5	**31**	**0.02 %**
PACIENTES CON SUTURA	1.104	1.237	915	671	522	665	517	731	1.192	1.106	1.153	1.258	**11.071**	**8%**
PACIENTES FALLECIDOS	16	12	23	21	31	40	26	13	17	22	16	18	**255**	**0,2%**
PACIENTES OBSERVADOS	1.973	1.810	1.293	1.132	1.099	1.153	265	542	790	929	1.016	518	**12.520**	**9%**
REINGRESOS <72 HRS(<0.03%)	28	41	31	18	42	7	15	18	9	13	8	11	**241**	**0,2%**

Fuente: Informes mensuales generados en UPGD y los RIPS

Los datos en las tablas anteriores muestran que durante el año 2020 se atendieron 132.845 pacientes en el servicio de Urgencias de los centros de atención de ESE HLCI.

El 3% (4.248) de los pacientes atendidos en el servicio de Urgencias ingresaron como Urgencias Vitales los cuales se les brinda la atención inicial en Urgencias y activa de inmediato el sistema de Referencia.

El 54% (72.327) de los usuarios atendidos en Urgencias corresponden a patologías de baja complejidad atendidas y tratadas en nuestra red de servicios.

El 42% (56.270) de los usuarios atendidos en Urgencias corresponden a pacientes con patologías que pueden ser atendidas por la consulta externa.

De otra parte, fueron remitidos 2.904 pacientes (2%) del total de pacientes atendidos a otro nivel de complejidad para valoración por Medicina Interna, Pediatría, Gineco Obstetricia y Cirugía General. Durante el año se realizó la atención de 31 partos (0.02%), 11.071 procedimientos de suturas (8%), 255 defunciones (0.2%), 12.520 pacientes que requirieron observación para revalorar con resultados y según

evolución (9%) y se registraron 241 reingresos antes de las 72 horas posterior a de alta por el servicio de urgencias (0.2%, lo cual equivale a 0,002), encontrándose dentro del estándar establecido.

Los partos han venido con tendencia significativa a la disminución, debido a la no contratación por parte de este servicio por algunas EAPB y de la Entidad de no disponer de una infraestructura y dotación fortalecida para la prestación de este servicio.

1.4.3.2 Oportunidad en la atención 2020

Tabla 30

Oportunidad en minutos en Triage del año 2020 – Servicio de Urgencias

OPORTUNIDAD - MINUTOS	RANGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO
PACIENTES TRIAGE I	**INMEDIATO**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
PACIENTES TRIAGE II	**20min a 30min**	27	28	25	26	25	32	22	23	22	22	23	21	**25**
PACIENTES TRIAGE III	**30min a 60min**	48	49	44	43	37	37	35	34	33	33	33	37	**40**
PACIENTES TRIAGE IV	**60min a 120min**	85	94	80	71	64	61	58	61	53	55	52	58	**66**
PACIENTES TRIAGE V	**>120min**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**

Fuente: Informes mensuales generados en UPGD

La entidad dentro del proceso de atención de acuerdo a la clasificación por triage se encuentra dentro de los rangos de atención

1.4.3.3 Pacientes en observación

Tabla 31

Pacientes en Observación del año 2020 en Servicio de Urgencias

REGIMEN AFILIACION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
PPNA	65	89	110	194	96	115	5	28	61	61	80	63	**967**	**8%**
SUBSIDIADO	1.853	1.670	1.157	725	735	802	246	494	708	837	883	441	**10.551**	**84%**
CONTRIBUTIVO	49	44	25	177	158	155	12	19	14	28	46	14	**741**	**6%**
OTROS	6	7	1	36	110	81	2	1	7	3	7	0	**261**	**2%**
TOTAL OBSERVADOS MES	**1.973**	**1.810**	**1.293**	**1.132**	**1.099**	**1.153**	**265**	**542**	**790**	**929**	**1.016**	**518**	**12.520**	**100%**

Fuente: Informes mensuales generados en UPGD y los RIPS

Durante el año 2020, 12.520 pacientes fueron sometidos a Observación, lo que representa el 9% del total de las atenciones realizadas por el servicio. Predominaron las observaciones a pacientes pertenecientes al régimen subsidiado con 10.551 (84%), seguido de la población pobre no asegurada- PPNA con 967 (8%), con

vinculación actualmente a través del ente territorial, seguido del régimen contributivo con 741 (6%), y por último un 261 (2%) corresponde a otros regímenes.

1.4.3.4 Lugar de Defunciones 2020

Tabla 32

Lugar de la defuncion del año 2020 en Servicio de Urgencias

LUGAR DEFUNCIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
INTRA HOSPITALARIA	4	3	2	8	8	13	17	9	10	14	9	14	**111**	**38%**
EXTRA HOSPITALARIA	12	9	21	13	23	27	9	4	7	8	7	4	**144**	**62%**
TOTAL MES	**16**	**12**	**23**	**21**	**31**	**40**	**26**	**13**	**17**	**22**	**16**	**18**	**255**	**100%**

Fuente: DANE WEB

Los datos contenidos en la tabla anterior, muestran que durante el año informado se diligenciaron 255 certificados de defunción: 144 (62%) defunciones extrahospitalaria y 111 (38%) defunciones intrahospitalaria; los meses con mayor número de certificados de defunción diligenciados fueron marzo con 23, mayo con 31, junio con 40, julio con 26 casos.

1.4.3.5 Referencia y Contrarreferencia: Traslados Programa De Referencia, Contrarreferencia, Admisión y Traslado Asistencial De Pacientes (PRAT) Año 2020

Tabla 33

Referencia y contrareferencia del año 2020 en Servicio de Urgencias

MES	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	TRASPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	TRASPORTE ACUATICO PRIMARIO	RAYOS X	TOTAL TRASLADOS	% SEMESTRE 2020
ENE	151	134	0	14	**299**	**9%**
FEB	158	155	0	24	**337**	**10%**
MAR	124	170	0	11	**305**	**9%**
ABR	49	117	0	3	**169**	**5%**
MAY	72	82	0	4	**158**	**5%**
JUN	55	93	0	3	**151**	**4%**
JUL	66	108	0	14	**188**	**6%**
AGO	109	126	0	12	**247**	**7%**
SEP	134	87	0	2	**223**	**7%**
OCT	160	165	1	91	**417**	**12%**
NOV	126	159	9	158	**452**	**13%**
DIC	149	130	15	133	**427**	**13%**
TOTAL	**1.353**	**1.526**	**25**	**469**	**3.373**	**100%**

Fuente: Informes mensuales generados en UPGD

Durante del año 2020 se realizaron 3.373 traslados de pacientes atendidos en el servicio de urgencias. Del total de traslados: 1.353 (40%) pacientes utilizaron el servicio de Transporte Asistencial Básico - TAB, 1.526 (45%) el servicio de Transporte Asistencial Medicalizado – TAM. Desde el mes de octubre se cuenta con ambulancia

acuática, de los cuales se realizaron 25 (0.7%) traslados acuáticos a la población de la zona insular dispersa, 469 (14%) pacientes que requerían realizarse radiografías. El traslado medicalizado se evidencia aumentado en relacion al básico, debido a que los pacientes que acuden al servicio en su mayoría llegan en estado crítico y cumplen criterios para atención y manejo en mayor nivel de complejidad, requiriendo traslado inmediato.

1.4.3.6 Comparativo de actividades años 2019 – 2020

Tabla 34

Comparativo Consolidado de actividades realizadas en los años 2019 – 2020 Servicio de Urgencias

INDICADORES DE GESTION	TOTAL 2019	TOTAL 2020
PACIENTES TRIAGE I	6.698	4.248
PACIENTES TRIAGE II	62.823	34.923
PACIENTES TRIAGE III	71.127	37.404
PACIENTES TRIAGE IV	119.206	56.270
PACIENTES TRIAGE V	0	0
PACIENTES REMITIDOS OTRO NIVEL	4.606	2.904
PACIENTES CON SUTURA	35.031	11.071
TOTAL FALLECIDOS	212	255
PARTOS ATENDIDOS	82	31
TOTAL OBSERVADOS	78.319	12.520
REINGRESO <72 HRS	293	241
TOTAL ATENCIONES	259.854	132.845
TRASLADO DE AMBULANCIA BASICA	2.401	1.353
TRASLADO DE AMBULANCIA MEDICALIZADO	1.837	1.526
TRASLADO ACUATICO	0	25

Fuente: Informes mensuales generados en UPGD y los RIPS

La entidad dispone de una red de urgencias amplia permanente la 24 horas del día los siete días de la semana, para la atención de toda la población del Distrito.

En la tabla anterior se muestran comparativamente los datos de la producción del servicio de urgencias en el año 2019 y el año 2020, encontrándose variaciones significativas en el comportamiento de los datos con tendencia a la disminucion, del total de pacientes atendidos y clasificados por Triage.

La gran mayoría de los pacientes atendidos y clasificados como Triage I y II son remitidos hacia otras IPS de mediana y alta complejidad ya que sus condiciones de salud exceden nuestra capacidad técnico científica de atención.

La mortalidad refleja un leve aumento en 43 en comparación con el periodo anterior, mientras que los reingresos al servicio de urgencias antes de 72 horas de haber sido dadas de alta disminuyeron en 52 en comparación con el mismo periodo del año

anterior, encontrándose dentro del estándar establecido.

La disminución en el servicio comparado con el año anterior es debido a la situación que aqueja al país por la Pandemia por Covid-19.

1.4.4 GESTION DEL RIESGO

El monitoreo y la evaluación de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud- RPMS, tiene como eje los componentes de la atención integral en salud definidos en el Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS, incluye la definición de los resultados en salud esperados en las personas, familias y comunidades, así como los resultados del proceso de atención en salud a cargo de los agentes del sistema de salud.

En consonancia con el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados – Sinergia- y lo establecido en la Ley 1438 de 2011, el Ministerio de Salud y Protección Social en Salud ha construido el Plan Nacional de Mejoramiento de la Calidad en Salud (PNMCS), con una propuesta de abordaje en tres ejes: i) las personas como centro y finalidad del sistema, ii) la calidad a partir de un enfoque sistémico y iii) la transformación del sistema mediante procesos de autoevaluación. Así, los planteamientos actuales se enfocan en modelos sostenibles de gestión, con una apuesta a la excelencia del sistema y por ende en la prestación de servicios integrales en salud.

El objetivo general del monitoreo y evaluación de las RIAS, es medir los resultados en salud alcanzados en las personas, familias y comunidades, de tal forma, que apoye la toma de decisiones y la mejora del proceso de atención integral en salud, a través de los siguientes objetivos específicos:

- Determinar el grado de cumplimiento, cobertura y complementariedad de las acciones e intervenciones establecidas por parte de los agentes del sistema de salud.

- Medir los resultados en salud en las personas, familias y comunidades, derivados de las intervenciones individuales, colectivas y poblacionales con énfasis en la promoción y mantenimiento de la salud.

Los indicadores contemplados para estimar los avances obtenidos en la implementación de las RIAS a través del monitoreo y evaluación, darán respuesta a:

- Resultados en salud: se concibe como aquellos que generan un cambio real o

deseado en la salud de las personas, familias y comunidades; entendiéndose como los impactos a corto y mediano plazo, resultado de la garantía del derecho a la salud y que fueron posibilitados a través de la atención integral en salud.

- Gestión para la atención integral en salud: entendiéndose como el cambio real o deseado en las condiciones del proceso de atención en salud, relacionado con cambios en la capacidad de los agentes del sistema de salud para desempeñar a cabalidad sus funciones y competencias.

A continuación, se presentan los indicadores evaluados por Rutas comparados con los resultados en el mismo período del año 2019:

1.4.4.1 Evaluación de indicadores por Ruta

El servicio evidencia aumento en los procesos de facturación y en el flujo de información, debido a los avances en: 1- La digitalización de los instrumentos de atención (registros clínicos en el sistema HisData), 2- Parametrización de actividades en el árbol de contratación permitiendo evidenciar avances en la gestión de las RIAS y 3- Aumento de oferta mediante articulación con Convenio Docencia-Servicio con ejecución de actividades de RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud-RPMS por médicos internos con supervisión de profesionales médicos suministrados a la ESE Cartagena de Indias.

La evaluación de los indicadores se detalla por rutas, comparándola con el resultado obtenido en el mismo período del año 2019, haciendo uso de las siguientes convenciones:

Convención	Descripción
↑	Tendencia a la maximización con efecto positivo
↗	Tendencia no muy significativa a la maximización
↓	Tendencia a la minimización con efecto negativo
↔	Tendencia al mantenimiento del resultado
↙	Tendencia no muy significativa a la minimización
↕	Tendencia a la maximización con efecto negativo
↳	Tendencia a la minimización con efecto positivo

1.4.4.2 Ruta de promoción y mantenimiento de la salud

1.4.4.2.1 Ruta de primera Infancia e Infancia

Consultas realizadas 154.736

Tabla 35

Indicadores RIA primera infancia e infancia

INDICADOR	2019 Ene - Dic	2020 Ene –Dic	Comparativo
Cobertura servicio de Crecimiento y Desarrollo	86.7	51	↓
% de niños y niñas menores de 1 año que ingresan oportunamente a el programa de Crecimiento y Desarrollo	91,6	90.6	↙
% de Inasistentes a los servicios de protección específica de la RIA	11.8	6	↳
Tasa de Mortalidad en menores de 5 años por EDA	0	0	↔
Tasa de Mortalidad en menores de 5 años por IRA	0	0	↔
Tasa de Mortalidad en menores de 5 años por DNT	0	0	↔

Fuente: RIPS – Producción - Libros de Inscripción – Reporte Inasistentes

La operativización de la RIAS de primera infancia ha permitido realizar actividades de valoración integral en la población en este momento del curso de vida; al realizar comparativo del indicador de cobertura en relación con el mismo periodo 2019 se observa tendencia a la disminución, pasando de 86.7% a 51%, debido a la disminución en la captación de usuarios a la ruta a causa de la emergencia sanitaria por covid-19, que ocasionó cambio de escenario de atención con poca demanda del servicio. Para aumentar la cobertura en ruta se plantea las siguientes estrategias:

- Apertura gradual de servicio modalidad presencial en todos los centros de salud
- Intersectorial con organizaciones sociales para captación oportuna de población cautiva (Centros de desarrollo infantil)

También se evalúa el ingreso oportuno a la ruta identificando que 90,6% de este segmento de la población ingresa de manera adecuada a la ruta. Del mismo modo, se realiza seguimiento a los casos de mortalidad que, aunque no suceden en la entidad, se investiga las atenciones recibidas en la empresa y su relación con el proceso de defunción.

1.4.4.2.2 Ruta de Adolescencia y Juventud

Consultas realizadas*:* 38.191

Tabla 36

Indicadores RIA Adolescencia y Juventud (%)

INDICADOR	2019 Ene - Dic	2020 Ene - Dic	Comparativo
Cobertura servicio de Adolescencia y Juventud en relación a consultas de primera vez y control	38.9	39	↑
Tamizajes pruebas de VIH en adolescentes y jóvenes con factores de riesgo	69.3	72	↑
Proporción de asesorías en VIH	65.8	40	↓
Tamizajes de Ca de Cuello Uterino en adolescentes y jóvenes	56.7	31	↓
% de Inasistentes a los servicios de protección específica de la RIAS	1.93	6	↑
Porcentaje de adolescentes y jóvenes con métodos de anticoncepción	95.5	44	↓
Porcentaje de embarazadas adolescentes	20.7	15	↳
Porcentaje de adolescentes y jóvenes con diagnóstico de consumo de sustancias psicoactivas.	0.01	0,4	↑
Porcentaje de adolescentes que asisten a Consulta de planificación familiar.	46.0	35	↓

Fuente: RIPS – Producción – Libros de Inscripción – Reporte Inasistentes – Libro de Citologías

Para este momento del curso de vida se observa un leve aumento en relación con el mismo período de 2019 pasando de 38.9% a 39% en el 2020 debido a las estrategias de: 1) Fortalecimiento de demanda inducida interna. 2) Parametrización de instrumento de atención (registros clínicos en el sistema HisData). 3) Apertura gradual del servicio. Hubo también aumento significativo en el indicador de tamizaje de pruebas de VIH pasando 69,3% a 72% en el año 2020; sin embargo, llama la atención que la proporción de asesorías en VIH refleja tendencia a la disminución con 40% esto debido a la fragmentación en la contratación con las EAPB lo que provoca falta de integralidad del servicio.

Del mismo modo, se observa disminución en el indicador de tamizaje de Ca de Cuello Uterino en relación con el mismo período del año 2019, razón por la cual se establecieron estrategias para el aumento en el número de mujeres tamizadas tales como: 1) Apertura gradual del servicio. 2) Estrategia Consultorio Rosa, espacio creado para la atención de la mujer, cuyo objetivo es aumentar el número de mujeres tamizadas para prevención Ca Cérvix y Mama.

Se observa también tendencia a la disminución en el indicador de adolescentes embarazadas, conforme a la base de datos de gestantes inscritas y activas en la institución; con el ánimo de lograr la reducción de este indicador, se seguirán reforzando las estrategias de educación e información por teleasistencia en anticoncepción, sexualidad responsable y enfoque de derechos sexuales y reproductivos.

1.4.4.2.3 Ruta de Adultez y Vejez

Consultas realizadas:55.829

Tabla 37

Indicadores RIA Adultez y Vejez

INDICADOR	2019	2020	Comparativo
	Ene - Dic	Ene - Dic	
Porcentaje de adultos con al menos una Consulta anual para detección temprana de alteraciones en su estado de salud.	67	26	↓
Porcentaje de adultos que reciben al menos una valoración anual en salud bucal	10	59	↑
Porcentaje de adultos con suministro de método de planificación familiar	2	29	↑
Proporción de mujeres tamizadas para cáncer de cuello uterino	42	23	↓
% de Inasistentes a los servicios de protección específica de la RIA	4	0	↳

Fuente: RIPS – Producción – Libros de Inscripción – Reporte Inasistentes – Libro de Citologías

En relación a la operativización de al menos una consulta anual en la Ruta de Adultez y Vejez a realizar en este segmento de la población para detectar tempranamente alteraciones en su estado de salud, se obtuvo 26% para este período del año con significativa disminución en relación con el mismo período del año anterior; ésto debido a que la población sujeto de atención de la RIAS es sujeto de medida especial de protección por pandemia por Covid-19, con restricciones para la movilización. Otro aspecto que influyó en estos resultados fue el cambio de escenario de atención con poca demanda del servicio por los usuarios.

En torno a ello, se establecieron acciones y estrategias que permitieran mejorar los resultados de estos indicadores entre ellas:

- Contacto directo a pacientes y reasignación de citas a través de callcenter
- Modalidad presencial en las unidades de atención en salud.

El indicador relacionado con valoración en salud bucal evidencia aumento, debido a la modalidad en la prestación de servicio de asistencias telefónicas para exclusivamente educación en salud por los perfiles de Endodoncia, Profesional en Odontología general, Higienista oral, Auxiliares de Odontología.

Por último, se evidencia aumento significativo en el porcentaje de adultos con suministro de método de planificación familiar pasando de 2% a 29% en el 2020, debido a aumento de la oferta del talento humano para este servicio.

1.4.4.3 Ruta Integral de atención por grupo de riesgo

1.4.4.3.1 Ruta Materno Perinatal

Consultas realizadas:19.362

Tabla 38

Ruta Materno Perinatal

INDICADOR	2019	2020	Comparativo
	Ene- Dic	Ene - Dic	
Cobertura de servicios de detección temprana y protección específica de la Ruta Materno Perinatal	80.1	58	↓
Porcentaje de Inasistentes a los programas de detección Temprana y Protección especificas	14.1	11,9	↳
Tiempo de espera en consulta médica general de 1ra Vez	3.5	2,5	↳
Porcentaje de embarazadas captadas antes de la semana 10 de gestación	97,2	92	↑
Tiempo promedio de espera para la toma de Ecografía	3,8	2	↳
Tasa de sífilis congénita	12	0	↳

Fuente: RIPS – Producción – Libros de Inscripción – Reporte Inasistentes – Libro de partos – Plataforma Vigía Materna

Para el indicador de cobertura se observa reducción importante con variabilidad negativa 22.1% en relación a cobertura de la RIA materno perinatal comparando 2020 con el período 2019 debido a la disminución en la captación de usuarios a la ruta a causa de la emergencia sanitaria por covid-19, que ocasionó cambio de escenario de atención con poca demanda del servicio por los usuarios.

De otra parte, se logró cumplir con el estándar deseable en la asignación de citas de ecografías y consultas de primera vez, cuyo indicador mostró disminución de la oportunidad en días en relación con el mismo período del 2019. Por último, el indicador de captación de gestantes antes de la semana 10 de gestación se evidencia un cumplimiento del 92% por encima de la meta establecida de 85%. No se presentaron casos de sífilis congénita en el período evaluado, logrando franca mejoría en el indicador.

Cabe anotar que en el marco de la pandemia se garantizó la prestación de servicio por diferentes modalidades (Intramural, taleasistencia y extramural domiciliaria).

1.4.4.3.2 Gestión del Riesgo Infecciosas (TB y Lepra)

Consultas realizadas: 3.067 Consultas de tuberculosis incluido 1vez, controles y seguimiento telefónico a tratamiento. **6 Consultas de Lepra**

Tabla 39

Indicadores RIA infecciosas (TB y Lepra)

INDICADOR	2019 Ene – Dic	2020 Ene – Dic	Comparativo
Captación de Sintomáticos Respiratorios	22	6	↓
Sintomáticos respiratorios captados y examinados	95	100	↑
Tasa de detección de casos nuevos (Lepra)	0.0	0	↔
Porcentaje de casos nuevos detectados según clasificación bacteriológica (Lepra)	5	0	↳

Fuente: RIPS — Libros de Inscripción — Reporte Inasistentes —Libro de sintomático respiratorio y de piel

En relación al total de sintomáticos respiratorios captados se evidencia reducción importante con variabilidad negativa de 16% comparando el periodo 2020 con el periodo 2019, tomando como base el lineamiento del Ministerio de Salud y Protección Social- MSPS en el que se estima que se presumen sintomáticos respiratorios 5% de los consultantes mayores de 15 años por cualquier causa de morbilidad, por lo cual podemos calcular que para la población contratada para el servicio de consulta externa en el 2019 es al menos de 30 casos por 100.000 habitantes. Cabe resaltar que el 100% de los usuarios captados son examinados con baciloscopia seriada.

Así mismo se destaca que los pacientes diagnosticados se le garantizan suministro de tratamiento, atención centrada en reducir transmisión y/o complicaciones, monitoreando a través de teleasistencia, video llamadas o registro fotográfico.

1.4.4.3.3 Gestión del Riesgo – Salud Mental

Consultas realizadas:12.341

Tabla 40

Indicadores RIA Salud Mental

INDICADOR	2019 Ene – Dic	2020 Ene – Dic	Comparativo
% pacientes de RIA Primera Infancia e infancia atendidos por Salud Mental	**17.1**	**25**	↑
% de pacientes de RIA Adolescencia y Juventud atendidos por Salud Mental	**46.5**	**29**	↓
% de pacientes de RIA Adultez y Vejez atendidos por Salud Mental	**40.7**	**42**	↓
Número de pacientes identificados con consumo de sustancias psicoactivas.	**0.01**	**0**	↔

Fuente: RIPS – Producción – Libros de Inscripción – Reporte Inasistentes

Las intervenciones psicosociales son acciones planificadas en la vida de un grupo pequeño, organización o comunidad para prevenir o reducir la desorganización social y personal, y promover el bienestar de la comunidad. Es por ello que el intervenir se convierte en una dinámica activa en donde se busca influir en dicho bienestar por medio de cambios en las áreas o contextos en los cuales se desenvuelve el ser humano y que de una u otra manera se convierten en generadores de molestia o insatisfacción. La población que tuvo mayor acceso a estos servicios fue la de la Ruta de Adultez y Vejez con un 42%, seguido RIA Adolescencia y Juventud 29% y por último RIA Primera Infancia e infancia con un 25%.

Se prestó todo el apoyo psicosocial a la población demandante durante el marco de la Pandemia, evidenciando el aumento significativo en el porcentaje de cumplimiento del indicador de cobertura.

1.4.4.4 Ruta Integral de atención en salud para Evento Específico

1.4.4.4.1 Ruta Cardio Cerebro Vascular

Consulta de control de Hipertensión y Diabetes*:* 35.865

Tabla 41
Indicadores Ruta cardio cerebro vascular

INDICADOR	2019	2020	Comparativo
	Ene - Dic	Ene - Dic	
Cobertura de servicios de detección temprana y protección específica de la Ruta Cardiocerebrovascular	100	57	↓
Porcentaje de Hipertensos Controlados	92.0	89	↓
Porcentaje de Insistentes a los servicios de control de Hipertensión y Diabetes	10.0	9	↓

Fuente: RIPS –Producción – Libros de Inscripción – Reporte Inasistentes

Este grupo poblacional de riesgo constituye prioridad para la atención en el marco de la pandemia por Covid-19. Se evidencia disminución en la cobertura, comparando con el mismo periodo del año anterior con reducción del 43%, esto debido a: 1- Disminución en la demanda del servicio ocasionada por temor de la población para acudir a los servicios ofrecidos por riesgo a contagio por Covid19; 2- Disminución en la población sujeto de atención por referencia de usuarios clasificados como de alto riesgo a IPS prestador complementario para manejo de condiciones por profesional médico especializado según lineamiento de RIAS. 89% de Hipertensos controlados en 2020 evidencia tendencia a la minimización en relación a 92% de Hipertensos Controlados en 2019.

Cabe anotar que en el marco de la pandemia se garantizó la prestación de servicio por diferentes modalidades (Intramural, taleasistencia y extramural domiciliaria).

1.4.4.4.2 Gestión del Riesgo – Cáncer De Cérvix y de mama

Citologias realizadas: 14.837

Tabla 42

Indicadores RIA Cáncer de Cérvix y de mama

INDICADOR	2019 Ene-Dic	2020 Ene-Dic	Comparativo
Cobertura de tamización de CCU	31	10	↓
Proporción de resultados de citologías alteradas	5	6	↑
% de entrega oportuna de resultados de CCU a usuarias	98.0	90	↑
% de mujeres a las que se les realizó examen físico de mama	23.0	49	↑

Fuente: RIPS – Producción – Libros de Inscripción – Reporte Inasistentes

La detección precoz del cáncer de cérvix es una medida costo-efectiva que permite salvar muchas vidas. Su prevención recae en tres categorías principales: 1- Prevención primaria: vacunación de niñas entre los 9 y los 13 años no sexualmente activas contra VPH; 2- Prevención secundaria: acceso de las mujeres a partir de los 30 años a los medios tecnológicos disponibles, como la inspección visual del cuello del útero. 3- Prevención terciaria: acceso de las mujeres de todas las edades al tratamiento y el manejo del cáncer, incluidas la cirugía, la quimioterapia y la radioterapia.

Durante el periodo reportado, el cumplimiento del indicador de tamización de cáncer de cuello uterino presentó disminución de 21 % en relación con el mismo periodo del año 2019 (31%). No se cumple con la meta establecida debido a diferentes barreras de acceso y limitantes para la ejecución de dicha actividad, como, por ejemplo, las medidas de prevención y aislamiento por la pandemia de COVID 19 y contratación por evento con algunas EAPB.

En relación al indicador de entrega oportuna de resultados de CCU a las usuarias se evidencia 90% con tendencia a la disminución en relación a los resultados obtenidos mismo periodo del 2019. Por otra, el indicador de mujeres a las que se les realizó examen físico de mama evidencia 49% con tendencia a la maximización con efecto positivo en relación a los resultados obtenidos mismo periodo del 2019.

1.4.4.5 Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI

1.4.4.5.1 Actividades Realizadas

Tabla 43

Dosis de vacunas aplicadas año 2020

REGIMEN	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONTRIBUTIVO	3.609	2.606	1.761	1.308	2.006	1.769	2.015	1.768	1.944	1.789	2.070	1.747	**24.392**
SUBSIDIADO	23.395	16.776	11.461	8.309	12.463	15.773	20.168	19.665	23.362	23.124	21.117	19.096	**214.709**
POBRE NO ASEGURADO	5.542	3.955	2.486	1.261	1.699	1.761	1.890	1.753	2.461	3.275	3.409	2.651	**32.143**
REGIMEN ESPECIAL	432	288	196	107	219	134	223	139	136	111	150	109	**2.244**
TOTAL DOSIS	**32.978**	**23.625**	**15.904**	**10.985**	**16.387**	**19.437**	**24.296**	**23.325**	**27.903**	**28.299**	**26.746**	**23.603**	**273.488**

Fuente: PAI ESE HLCI

Se administraron 273.488 dosis de vacunas durante el año 2020, de las cuales 78% corresponden al régimen subsidiado, 11.75% a población pobre no afiliada – PPNA, 8.9% régimen contributivo y 0.82% al régimen especial.

Tabla 44

Comparativo dosis aplicadas 2019–2020

REGIMEN	1ER TRIMESTRE		2DO TRIMESTRE		3ER TRIMESTRE		4TO TRIMESTRE		TOTAL APLICADO	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
CONTRIBUTIVO	9.791	7.976	10.093	5.083	10.178	5.727	10.066	5.606	40.128	24.392
SUBSIDIADO	61.455	51.632	64.968	36.545	65.329	63.195	60.761	63.337	252.513	214.709
POBRE NO ASEGURADO	12.825	11.983	12.657	4.721	15.697	6.104	13.217	9.335	54.396	32.143
REGIMEN ESPECIAL	1.279	916	1.171	460	1.155	498	1.159	370	4.764	2.244
TOTAL DOSIS	**85.350**	**72.507**	**88.889**	**46.809**	**92.359**	**75.524**	**85.203**	**78.648**	**351.801**	**273.488**

Fuente: PAI ESE HLCI

En el año 2020 se administraron 78.313 dosis menos en relación a 2019. Se evidencia el efecto de la pandemia en la disminución de los resultados alcanzados en la vigencia 2020.

1.4.4.5.2 Evaluación de Coberturas

Tabla 45

Cobertura general ESE H.L.C.I a diciembre 2020

COBERTURAS VACUNACIÓN		% ESPERADO											
		7,90%	15,80%	23,70%	31,60%	39,50%	47,50%	55.4%	63,30%	71,20%	79,10%	87,00%	95,00%
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
POBLACIÓN MENOR DE 1 AÑO													
POLIO ORAL + VIP < 1AÑO	1era Dosis	12,0	21,6	27,8	33,7	39,6	46,0	53,2	60,2	68,4	76,7	84,9	93,6
	2da Dosis	11,3	20,4	26,9	33,3	39,5	45,0	52,7	59,7	67,2	74,8	82,1	88,7
	3era Dosis	8,8	15,7	20,7	26,7	32,8	38,5	46,0	52,3	59,4	66,2	72,2	77,9
PENTAVALENTE	3era Dosis	8,8	15,7	20,7	26,7	32,7	38,5	46,0	52,3	59,3	66,2	85,0	77,9
ROTAVIRUS	1era Dosis	11,3	20,2	26,2	31,8	37,2	42,7	48,6	54,3	61,3	68,5	75,9	83,9
	2da Dosis	10,7	19,5	25,7	32,1	38,0	43,4	50,7	57,0	63,6	70,2	76,5	82,6
NEUMOCOCO	1era Dosis	12,2	22,0	28,4	34,4	40,2	46,7	53,9	60,8	69,1	77,4	85,6	94,3
	2da Dosis	11,2	20,3	26,7	33,2	39,4	44,9	52,6	59,6	67,1	74,7	82,0	88,7
POBLACIÓN DE 1 AÑO													
SRP (TRIPLE VIRAL)	Dosis Unica	11,6	19,4	24,1	27,3	31,6	37,4	45,1	52,7	61,1	70,3	77,9	84,9
VARICELA	Dosis Unica	11,5	19,3	24,0	27,2	31,4	37,3	44,9	52,5	60,9	70,1	77,6	84,5
NEUMOCOCO	Refuerzo	11,1	18,7	23,3	26,4	30,6	36,4	43,8	51,3	59,6	68,5	75,8	82,6
HEPATITIS A	Dosis Unica	11,7	19,5	24,3	27,5	31,8	37,6	45,2	52,9	61,4	70,6	78,2	85,1
1ER REFUERZO DE 18 A 23 MESES													
FIEBRE AMARILLA	Dosis Unica	7,3	13,3	17,3	19,8	23,2	28,8	35,4	41,6	47,9	53,8	59,3	63,6
DPT	1er Refuerzo	7,0	13,0	16,9	19,3	22,7	28,4	35,0	41,3	47,4	53,1	58,5	62,8
VOP +VIP	1er Refuerzo	7,2	13,1	17,0	19,5	22,9	28,4	35,1	41,4	47,6	53,3	58,7	63,0
% DOSIS 1ER REFUERZO APLICADAS DESPUES DE LOS DOS AÑOS (CAPTADOS TARDIAMENTE)													
DPT	1er Refuerzo	3,2	5,3	6,7	6,9	7,2	7,7	8,6	9,9	11,7	13,7	16	17,7
VOP +VIP	1er Refuerzo	3,3	5,4	6,9	7,0	7,3	7,7	8,6	9,9	11,7	13,8	16,2	17,9
TOTAL 1ER REFUERZO													
DPT	DPT	10,2	18,2	23,6	26,2	29,9	36,0	43,6	51,1	59,1	66,8	74,5	80,5
VOP +VIP	VOP +VIP	10,5	18,5	23,9	26,4	30,2	36,2	43,7	51,3	59,3	67,2	74,9	80,8
2DO REFUERZO POBLACION 5 AÑOS													
SRP (TRIPLE VIRAL)	Refuerzo	12,6	19,4	24,6	26,6	29,5	33,5	38,8	45,6	54,1	63,1	72,3	79,9
VARICELA	Refuerzo	11,4	17,5	22,1	23,9	26,6	30,4	35,4	42,1	50,3	59,1	67,7	75,1
DPT	2do Refuerzo	12,2	18,9	24,0	25,9	28,9	32,8	38,0	44,7	53,1	62,1	71,0	78,5
VOP +VIP	2do Refuerzo	12,3	19,0	24,0	26,0	28,9	32,8	38,0	44,7	53,2	62,2	71,1	78,6

Fuente: PAI ESE HLCI

Gráfico 4

Coberturas diciembre 2020

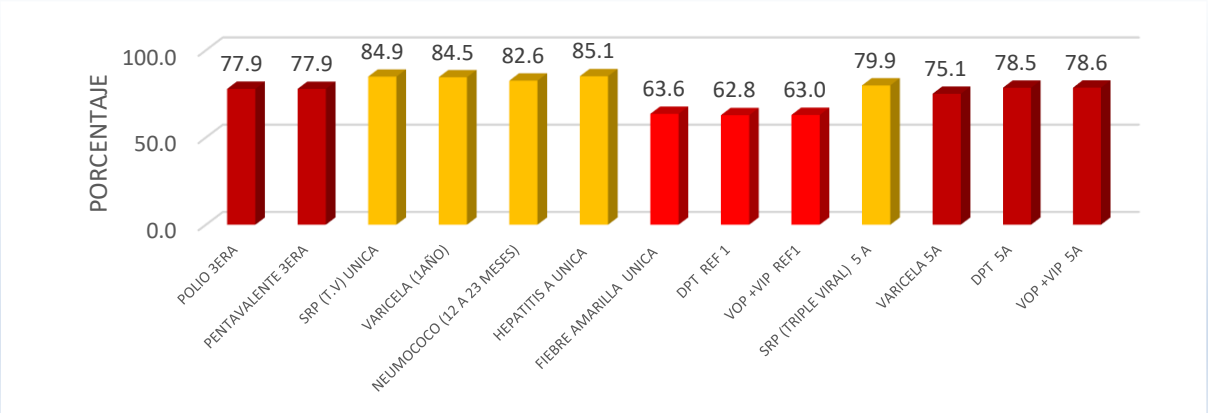

Fuente: PAI ESE HLCI

Para 2020 el porcentaje alcanzado debería ser 95%, observándose no cumplimiento en las coberturas útiles de los biológicos para cada una de la población objeto del PAI.

Los resultados indican incremento de población susceptible con los biológicos trazadores, especialmente la población menor de un año donde tenemos las coberturas más afectadas con las terceras dosis de pentavalente, al igual que en la población de 18 meses donde los resultados también están muy por debajo de lo esperado.

Gráfico 5
Comparativo de Coberturas de biológicos trazadores 2019–2020

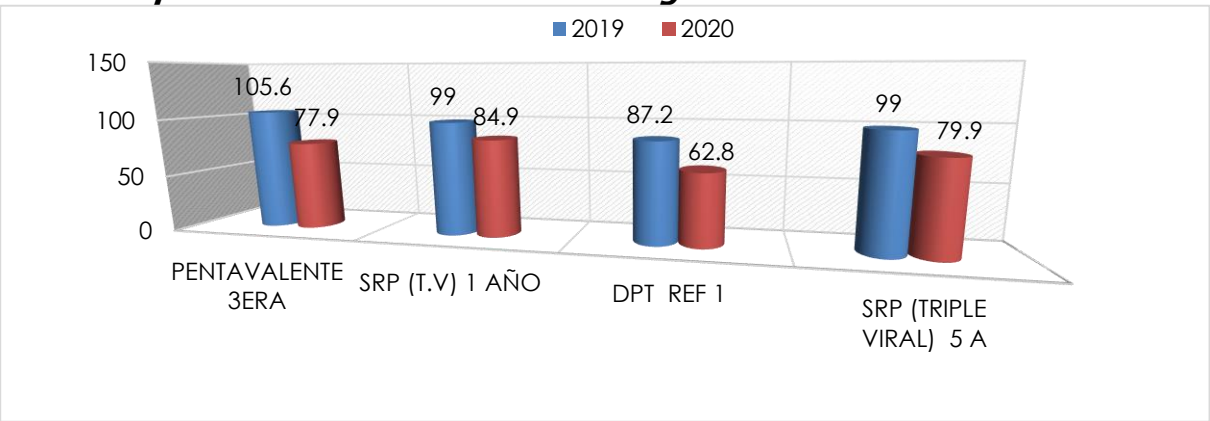

Fuente: PAI ESE HLCI

El análisis de las coberturas de los dos últimos años evidencia el efecto de la pandemia en la marcada disminución de los resultados alcanzados en la vigencia 2020, con cada uno de los biológicos trazadores en relación al año anterior.

1.4.4.5.3 Intervenciones realizadas para mejorar indicador de coberturas en el año 2020

- Ajustes en la prestación del servicio (horarios extendidos, aumento de días de vacunación, entre otros). 41 puntos de vacunación en horario de lunes a sábado.
- **Jornadas de vacunación**: Jornada mes enero, Jornada de abril semana de vacunación de las Américas.
  - ✓ **Jornada Nacional de vacunación Mes de enero de 2020**: El día sábado 25 de Enero de 2020, día central de la jornada se habilitaron 38 Puntos de vacunación institucional. Se aplicaron 2.409 dosis en el día de jornada.
  - ✓ **Semana de Vacunación en las Américas abril de 2020:** En el mes de abril se llevó acabo la semana de vacunación en las Américas del 25 de abril al 2 de mayo, con el lema AMA, CONFIA, PROTEGETE. La ESE participó a

través de vacunación institucional con 23 puntos de atención los días 27, 28, 29 y 30 abril, brindando atención con citas programadas, con un total de 4.049 dosis aplicadas.

- ✓ Se ejecuta plan estratégico de intensificación septiembre a diciembre realizando jornadas de vacunación especial los días (26 septiembre, 17 octubre y 21 noviembre) y una jornada de intensificación adicional programada en coordinación con el distrito y las EAPB el 18, 21 y 22 de diciembre de 2020. Se aplicaron 10.059 dosis.

- Seguimiento semanal al cumplimiento de metas del plan de intensificación de la vacunación.
- Atención usuarios que demanden el servicio de manera espontanea
- Cumplimiento a la estrategia de vacunación sin barreras
- Vacunación extramural: actividades por microconcetración en coordinación con CDI, ICBF, PES, Dadis.
- Atención extramural y en puntos fijos comunitarios a grupos de riesgo para aplicación de influenza estacional (hogares geriátricos, pacientes con patologías crónicas, trabajadores de la salud)
- Identificación de personas que accedan a otros servicios de consulta en la IPS y que puedan ser objeto de vacunación.
- Se continúa con Trabajo articulado con instituciones proniñez ICBF CDI
- Atención priorizada a la gestante, aprovechando todo contacto con el servicio para que reciba la vacunación.
- Promoción y Publicación de información acerca de la importancia de la vacunación y prestación del servicio en página institucional, redes sociales, prensa.

1.4.5 APOYO DIAGNÓSTICO

A diferencia del año anterior, este año nos enfrentamos a una Pandemia por COVID 19 que ha puesto a prueba los sistemas de salud a nivel mundial, para ello el servicio tuvo que estructurar la modalidad de la atención, con atenciones escalonadas, aplicando lineamientos que apuntaban a salvaguardar la seguridad de nuestros funcionarios y de los usuarios que asisten a las diferentes unidades de atención, con el objeto de garantizar una atención oportuna y con calidad para los mismos; se realizaron modificaciones en los cuadros de turnos de nuestro personal asistencial con el objeto de evitar el contacto estrecho entre ellos y de esta manera reducir el riesgo de contagio por COVID 19.

Acatando las medidas del gobierno nacional se procede a la reapertura gradual de de los servicios operando de manera segura llegando al mes de diciembre de 2020 con 37 tomas de muestras de las 40 habilitadas para funcionar.

El Laboratorio Clínico cierra el año con una oportunidad en la asignación de citas de 1.14 dias y en la entrega de resultado a un día; cumpliendo así con los parámetros establecidos en la normatividad; durante todo el año 2020 el área de urgencias del laboratorio clinico laboró las 24 horas los 7 días a la semana.

Las atenciones del servicio de Radiología se estan prestando en los Centros de salud Esperanza, con una oferta de 24 horas los 7 días a la semana, y en el Centro de salud Bicentenario con un horario de 8 horas.

El servicio de Ecografías se está prestando a través de las rutas materno perinatal quienes están haciendo la captación de las embarazadas para la realizacion de las ecografías.

Toma de muestras para determinación de RT-PCR SARS Cov 2 (COVID 19)

Las muestras de Hisopado Nasofaringeo están siendo tomadas por los médicos en los servicios de urgencias de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, se recepcionan en cada sede del Laboratorio Clínico para verificar el proceso seguro de correcta identificacion del paciente, verificando fichas de notificación y documentación, luego se realiza el proceso de embalaje de las muestras por parte del bacteriologo en turno y finalmente se direccionan para su procesamiento al Laboratorio Departamental de salud en sus horarios de atención, cumpliento con todos los criterios de remisión de muestras, o se envían al laboratorio de la Universidad de Cartagena UNIMOL.

Desde el inicio de la pandemia hasta el mes de Diciembre de 2020 se tomaron 295 pruebas para determinacion de RT-PCR SARS CoV2 (COVID 19) en muestras de Hisopado Nasofaringeo de las cuales:

Tabla 46

Resultado de muestras de Hisopado Nasofaringeo para Covid- 19

POSITIVAS	NEGATIVAS	TOTAL
85	**210**	**295**

Fuente : Coordinación de Apoyo Diagnóstico y complementación Terapéutica

El proceso de entrega de resultados por parte del Laboratorio Departamental de Salud pública y UNIMOL desde que inició la pandemia hasta la fecha ha mejorado sustancialmente.

Indicadores de calidad: oportunidad en la atención

La oportunidad en la asignación de citas del Laboratorio Clinico cerró en 1.14 dias promediando las tomas de muestras que se encuentran prestando servicios en el periodo analizado. La entrega de resultados está a 1 dia en la consulta externa.

Desde inicio de la pandemia hasta el mes de diciembre se ha logrado la reapertura gradual de 37 del total de tomas de muestras, esto ha contribuido a mantener este indicador dentro de la meta.

En cuanto a la oportunidad en la asignación de citas en el Servicio de Ecografías se cerró a 1.34 dias, mientras que en el servicio de Electrodiagnóstico por consulta externa se mantuvo en 1 dia.

El servicio de Radiología cuenta con una oportunidad en la asignación de citas de 5.6 dias si se promedia el período desde enero a diciembre de 2020; cabe resaltar que con la apertura del servicio en los Centros de Salud Esperanza y Bicentenario en el último trimestre se encuentra a 1 dia la oportunidad; la entrega de resultados se encuentra a 3 días.

Se cuenta desde el mes de septiembre con el Call center en el servicio de Apoyo Diagnóstico y complementación Terapéutica con el objeto de brindarle mayor accesibilidad a los usuarios, reducir costos, en ocasión de la pandemia evitar aglomeraciones y reduce el riesgo de exposición a nuestros funcionarios.

1.4.5.1 Laboratorio Clínico

1.4.5.1.1 Actividades realizadas en el laboratorio clínico período enero – diciembre 2020

En el siguiente cuadro se muestra el resultado de las actividades realizadas en el servicio de laboratorio clínico, se reporta el número de pacientes atendidos y procedimientos realizados en el período de enero a diciembre de 2020.

Tabla 47

Actividades en general laboratorio clínico enero – diciembre 2020

LABORATORIO	PACIENTES	PROCEDIMIENTOS	PROMEDIO EXAMENES/ PACIENTE
NUEVO BOSQUE	44.597	180.229	4.0
CANAPOTE	45.107	184.128	4.0
ARROZ BARATO	14.113	60.903	4.3
TOTAL	**103.817**	**425.260**	**4.1**

Fuente: Departamento de facturación - Software Enterpreise

Tabla 48

Estadísticas por servicio del laboratorio clínico de enero – diciembre 2020

SERVICIO	NUEVO BOSQUE		CANAPOTE		ARROZ BARATO	
	PACIENTES	PROC	PACIENTES	PROC	PACIENTES	PROC
CONSULTA EXTERNA	30.047	101.969	31.564	108.306	9.785	32.649
P Y P	11.570	72.282	10.177	68.365	3.958	27.495
URGENCIAS	2.978	5.965	3.364	7.446	365	750
HOSPITALIZACION	2	13	2	11	5	9
TOTAL	**44.597**	**180.229**	**45.107**	**184.128**	**14.113**	**60.903**

Fuente: Departamento de Facturación - Software Enterpreise

Las atenciones del Laboratorio Clínico durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2020, muestra que la sede ubicada en el Hospital Canapote fue la que más pacientes atendió y realizó más procedimientos, debido a que de acuerdo a la georreferenciación tiene más tomas de muestras asignadas. El que menos atenciones realizó fue la sede de laboratorio Clínico del Hospital Arroz Barato, debido a que procesa menos laboratorio por tener el número más bajo de tomas de muestras asignadas.

Al realizar el análisis de la tabla anterior se observa que en el servicio de consulta externa medicina general es donde más se ordenan exámenes de laboratorio, razón por la cual se ha implementado la estrategia de mejorar el número de laboratorios indicados en la atención a los usuarios y fortalecimiento de la evaluación de pertinencia en el ordenamiento de las ayudas diagnósticas por parte de los auditores internos del área de calidad y sensibilización a funcionarios sobre la importancia de la pertinencia en el ordenamiento de las ayudas diagnósticas y seguimiento en los comités de Historias Clínicas locales.

Comparativo servicios de Apoyo Diagnóstico 2019-2020

Tabla 49

Análisis comparativo apoyo diagnóstico enero – diciembre 2019 vs 2020

	ENERO – DICIEMBRE DE 2019	ENERO – DICIEMBRE DE 2020	%	DIFERENCIA
Pacientes atendidos laboratorio clínico	212.224	103.817	-51,08%	108.407
Procedimientos realizados laboratorio clínico	795.408	425.260	-46,54%	370.148
Rayos x (estudios realizados)	20.412	11.053	-45,85%	9.359
Ecografias (estudios realizados)	6.546	4.823	-26,73%	1.723
Electrocardiogramas (estudios)	10.658	6.993	-34,39%	3.665

Fuente: Departamento de Facturación - Software Enterpreise

Al realizar el análisis comparativo de las actividades realizadas en el Servicio Apoyo Diagnóstico en el periodo comprendido ente enero a diciembre del año 2019 en relación al mismo periodo del año 2020, se evidencia que todas las atenciones presentaron una disminución bastante significativa, esa dismunición obedece principalmente a las restricciones ocasionadas por la pandemia de COVID 19.

En el servicio de Rayos X se evidencia que se realizaron 11.053 actividades en 2020 lo que refleja una disminución en relacion al año anterior donde se realizaron 20.142. Lo anterior debido a las restricciones del Ministerio de Salud y Protección Social, en ocasión a las atenciones ambulatorias y al temor por parte de los usuarios para acceder a la atención en los servicios. En el último trimestre de 2020 una de las fortalezas es la apertura del servicio en las sede de Esperanza y Bicentenario lo que

ha mejorado la oportunidad en la atención y la capacidad de respuesta.

En los servicios de Ecografías y Electrodiagnóstico al igual que los otros servicios se presentaron disminuciones en las actividades durante el año 2020 en relación a 2019, todo ocasionado por la pandemia por COVID 19.

1.4.6 SISTEMA DE INFORMACIÓN AL USUARIO

1.4.6.1 Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones

Tabla 50

Consolidado de PQRSDF de enero a diciembre 2020 recepcionados a través de los buzones de sugerencias ubicados en los diferentes centros de salud

PERIODO	ENE-MZO	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	TOTAL
PETICIONES	29	0	0	5	**34**
QUEJAS	196	0	0	48	**244**
RECLAMOS	18	0	0	0	**18**
SUGERENCIAS	14	0	0	15	**29**
DENUNCIAS	0	0	0	0	**0**
FELICITACIONES	22	0	0	6	**28**
TOTAL	**279**	**0**	**0**	**74**	**353**

Fuente: Coordinación de atención al Ciudadano

Durante el año 2020 la recepción de PQRSDF que fueron recibidas a través de los buzones de sugerencias en cada centro de salud tuvo una variación en su comportamiento, durante el primer trimestre del año se realizó la apertura habitual de los mismos de acuerdo a los cronogramas preestablecidos sin embargo a partir del mes de marzo cuando se declaró la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 esta actividad fue suspendida debido a las restricciones impartidas a nivel nacional generando que en su totalidad las PQRSDF fueran recepcionadas por otros medios como correo electrónico y página web de la entidad.

Para el último trimestre del año; periodo comprendido entre octubre y diciembre se retomaron las visitas de manera presencial en los diferentes centros de salud y por lo tanto la reapertura de los buzones de sugerencias lo que permitió establecer las cifras anteriormente dadas.

Durante el año 2020 el total de PQRSDF recibidas a través de los buzones de sugerencias fue de 325, y 28 felicitaciones para un total de 353 PQRSDF recalcando que se reinició la apertura de los mismos a partir del mes de octubre de 2020.

Tabla 51

Consolidado de PQRSDF de enero a diciembre 2020 recepcionados a través de correo electrónico y de forma física en Sede Administrativa

PERIODO	ENE-MZO	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	TOTAL
PETICIONES	100	135	445	774	**1.454**
QUEJAS	9	31	129	74	**243**
RECLAMOS	0	0	1	0	**1**
SUGERENCIAS	337	21	91	43	**492**
DENUNCIAS	0	0	0	0	**0**
FELICITACIONES	0	0	0	0	**0**
TOTAL	**446**	**187**	**666**	**891**	**2.190**

Fuente: Coordinación de atención al Ciudadano

Durante el año 2020 se recibieron en total 2.190 PQRSDF a través del correo institucional, página web y de forma presencial en la oficina de atención al ciudadano.

Motivos frecuentes de las PQRSDF recepcionadas

- Inoportunidad en la respuesta telefónica para asignación de citas
- Ambiente físico en relación a la falta de ventiladores y/o aires acondicionados
- Mala prestación del servicio
- Falta de trato humanizado por el personal del centro de salud

El porcentaje de quejas con respecto al total de atenciones en todos los servicios es de 0.03%. A pesar de que este porcentaje es bajo, la entidad realiza seguimiento y planes de mejora a todas las quejas.

LOGROS ALCANZADOS AÑO 2020

- Parametrización de actividades de acuerdo a los servicios
- Diseño y operación de historias clíncas para el proceso de atención por modalidad de teleasistencia
- Diseño de un modelo de atención con enfoque de Prestador Primario
- Implementación de Call Center para gestión y asignación de citas
- Mantener en le marco de la Pandemia la prestación de servicio de vacunación institucional en todos los centros
- Se dispone de sistema de monitoreo de red de frio para garantizar la

conservación de los biológicos.

- Garantizar la prestación de los servicios a las Rutas materno perinatal y cardio cerebro vascular en el marco de la Pandemia por modalidad extramural domiciliaria.
- Intervención psicosocial a la población en el marco de la Pandemia.

2. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.1 SITUACIÓN FINANCIERA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

2.1.1 Estados Financieros

Tabla 52

Estado de Situación Financiera Individual
Periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019
(Cifras en pesos colombianos)

Código	Nombre	Saldo Periodo	% Vertical	Saldo Periodo Anterior	% Vertical	variación	%Horiz
	ACTIVO						
	ACTIVO CORRIENTE						
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3,111,328,978	3%	2,124,211,366	2%	987,117,612	46%
13	CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	28,386,251,652	29%	31,874,364,367	36%	- 3,488,112,715	-10.94%
15	INVENTARIOS	7,755,776,086	8%	4,055,465,525	5%	3,700,310,561	91%
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	22,330,458,210	23%	10,937,794,742	12%	11,392,663,467	104%
19	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	204,489,573	0%	172,422,877	0%	32,066,695	19%
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	**61,788,304,499**	**63%**	**49,164,258,878**	**55%**	**12,624,045,621**	**26%**
	ACTIVO NO CORRIENTE						
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	2,048,549,898	2%	2,303,740,428	3%	- 255,190,530	-11%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	31,066,494,201	32%	33,167,524,065	37%	- 2,101,029,864	-6.3%
19	OTROS ACTIVOS	2,724,468,363	3%	4,073,776,940	5%	- 1,349,308,577	-33%
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	**35,839,512,462**	**37%**	**39,545,041,433**	**45%**	**- 3,705,528,972**	**-9%**
	TOTAL ACTIVO	**97,627,816,960**	**100.0%**	**88,709,300,311**	**100.0%**	**8,918,516,650**	**10%**
		0		-			
	PASIVOS						
24	CUENTAS POR PAGAR	- 9,518,014,915	46%	- 8,859,953,723	61%	- 658,061,192	7%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	- 2,591,339,941	12%	- 2,487,213,574	17%	- 104,126,367	4%
27	PROVISIONES CONTINGENCIAS	- 2,110,655,135	10%	- 3,172,761,385	22%	1,062,106,250	-33%
29	OTROS PASIVOS	- 6,640,513,152	32%	- 85,683,051	1%	- 6,554,830,101	7650%
	TOTAL PASIVO	**- 20,860,523,143**	**100%**	**- 14,605,611,732**	**100%**	**- 6,254,911,410**	**43%**
		-7%	-21%				
	PATRIMONIO						
3208	CAPITAL FISCAL	- 62,865,348,878	82%	- 43,087,304,465	58%	- 19,778,044,412	46%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 11,238,339,701	15%	- 32,988,438,639	45%	21,750,098,938	-66%
	3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	- 2,663,605,239	3%	1,972,054,526	-3%	- 4,635,659,765	-235%
	TOTAL PATRIMONIO	**- 76,767,293,818**	**100%**	**- 74,103,688,578**	**100%**	**- 2,663,605,239**	**4%**
			-79%	-16%			
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	**- 97,627,816,960**		**- 88,709,300,311**		**- 8,918,516,650**	**10%**

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE H.L.C.I

2.1.1.1 Variacion activos en el periodo diciembre 2020 vs 2019

En el primer trimestre se aplicaron los cambios determinados por la CGN respecto al tratamiento del Giro directo, como anticipo y del registro de los recaudos pendientes por aplicar de los cuales se tiene identificado el deudor con menor valor de las cuentas por cobrar, así mismo se elimina el Margen de contratación y su efecto en el resultado operacional, ingreso no operacional y gastos no operacionales, sin embargo este si está presente en el periodo 2019, por lo cual se seguirá referenciando en los comparativos, hasta este periodo anual. Ver cuadro comparativo, que detalla efecto de esta modificación de norma.

Tabla 53

Cuadro comparativo de la aplicación de Giro Directo

Codigo	Nombre	Saldo Periodo	% Vertical	Saldo Periodo Anterior	% Vertical	variacion	%Horiz
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	42,919,101,271	44%	52,763,526,609	59%	- 9,844,425,337	-19%
131980	GIRO DIRECTO/PREVIO -PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	- 149,235,602	0%	- 9,118,486,736	-10%	8,969,251,133	-98%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	25,534,310	0%	112,412,304	0%	- 86,877,994	-77%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 14,409,148,327	-15%	- 11,883,087,809	-13%	- 2,526,060,518	21%
13	CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	28,386,251,652	29%	31,874,364,367	36%	- 3,488,112,715	-10.94%

Fuente: Software ZTK admin

2.1.1.2 Análisis Vertical 2020-2019

Al realizar el análisis de la participación de cada una de las cuentas del activo, el pasivo y el patrimonio que componen el Estado de Situación Financiera al corte diciembre 2020-2019 con efecto de aplicación de la Resolución 58 de feb 2020, las cuales reflejan la situación financiera de la empresa en el cierre del periodo.

Vemos en la tabla anterior que los activos corrientes y los activos no corrientes en el año 2020 tiene una participación de 63% y 37% respectivamente, y que, para el mismo periodo del 2019, la participación es de 55% y 45%.

Se debe resaltar en los activos la variación de la cuenta Derechos en fidecomiso la cual paso de una participación del 12% en el periodo analizado del 2019 a un 23% en el mismo periodo del 2020, en la cual representa los recursos recibidos para saneamiento de pasivos en el desarrollo del PSFF y demás depósitos en fiducia de las operaciones corrientes fue clasificados a cuenta Derechos en fidecomiso; esto en observación de la aplicación de cambio en marco normativo contable CGN que así los estipula.

Así mismo se observa que las cuentas por cobrar corrientes representan el 29% y 36% en el total de los activos 2020 y 2019 respectivamente y el total de Cuenta por cobrar en corto plazo más largo plazo representan el 32% y 39% de los activos de

los periodos 2020 y 2019 respectivamente. Seguidos de Propiedad planta y equipo que representa 32% y 37% en 2020 y 2019 respectivamente.

En el periodo 2020 el 79% de los activos están respaldados por el patrimonio y el 21% están respaldados con pasivos. Teniendo en cuenta que el giro directo reflejado en pasivo representa el 7% del total de los activos; y tiene una participación del 32% de los pasivos en 2020, por la suma de $6.640 Millones.

En el periodo 2019 los activos estaban respaldados en un 84% y con pasivos un 16%, teniendo en cuenta la normatividad contable anterior.

2.1.1.3 Análisis Horizontal Activos diciembre 2020-2019

Al hacer un análisis horizontal de los periodos del 2020 y 2019, y la aplicación de la Resolución 58 CGN podemos destacar que los activos corrientes del 2020 pasaron con relación al 2019 similares al mostrar crecimiento de un 26% teniendo en cuenta los recursos recibidos para saneamiento de pasivos en el desarrollo del PSFF que se ejecutaran en 2019 y fueron recibidos al final de 2018, mientras que los activos no corrientes en 2020 disminuyeron en un 9%, con respecto al 2019; para un incremento total de los activos de 10%, y las cuentas por cobrar de difícil cobro presentan una disminución del 11%.

Tabla 54

Comparativo Otros Activos No Corrientes

Codigo	Nombre	Saldo Periodo	% Vertical	Saldo Periodo Anterior	% Vertical	variacion	%Horiz
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA-DEPOSITOS JUDICIALES	2,724,468,363	3%	4,072,324,694	5%	- 1,347,856,330	-33%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES NO CTE		0%	2,573,512,862	3%	- 2,573,512,862	-100%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		0%	- 2,572,060,615	-3%	2,572,060,615	-100%
19	SUB TOTAL OTROS ACTIVOS - NO CORRIENTES	2,724,468,363	3%	4,073,776,940	5%	- 1,349,308,577	-33%

Fuente: Software ZTK admin

El rubro otros activos entre otros 1909 Depósitos entregados en garantía. Presenta una disminución de un 33% con la aplicación de Depósitos judiciales, en el proceso en el embargo en desarrollo del Proceso ejecutivo de la firma Inversiones Telemedic S.A. con # Radicado 2018-00095 y oficio numero 0459 proferido por juzgado primero civil del circuito contra la ESE HLCI, así mismo, se está registrada en pasivo en el rubro sentencias la disminución correspondiente.

Tabla 55

Variacion del pasivo diciembre 2019 vs 2020

Codigo	Nombre	Saldo Periodo	% Vertical	Saldo Periodo Anterior	% Vertical	variacion	%
	PASIVOS						
24	**CUENTAS POR PAGAR**	- 9,518,014,915	**46%**	- 8,859,953,723	**61%**	- 658,061,192	**7%**
25	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	- 2,591,339,941	**12%**	- 2,487,213,574	**17%**	- 104,126,367	**4%**
27	**PROVISIONES CONTINGENCIAS**	- 2,110,655,135	**10%**	- 3,172,761,385	**22%**	1,062,106,250	**-33%**
29	**OTROS PASIVOS**	- 6,640,513,152	**32%**	- 85,683,051	**1%**	- 6,554,830,101	**7650%**
	TOTAL PASIVO	**- 20,860,523,143**	**100%**	**- 14,605,611,732**	**100%**	**-6,254,911,410**	**43%**

Fuente: Software ZTK admin

En cuanto al pasivo este presenta incremento por la suma de $6.254 millones, un 43% de incremento con respecto al diciembre 2019, la mayor incidencia la tiene la cuenta 29 Otros pasivos, donde se registra en 2020 el giro directo; Las cuentas por pagar presentan una participación en el total de los pasivos pasando del 61% en el 2019 a un 46% en 2020 con un incremento de $658 millones. Los pasivos laborales con los empleados de planta representan un 12% de los pasivos en 2020 y un 17% en 2019.

En cuanto a las Provisión para contingencias, procesos jurídicos, cambiaron su participación de 22% en 2019 al 10% en 2020 esta corresponde a los procesos jurídicos, que se trasladan a la cuenta 2460 Créditos judiciales, rubro donde se registran las sentencias, cuando los procesos llegan a esa etapa, la cual presenta incremento por la suma de $1.146 millones como podemos observar en la siguiente tabla detalle de la cuenta 24 Cuentas por pagar, con una variación horizontal del 79%.

Tabla 56

Comparativo Cuentas por pagar 2019-2020

Codigo	Nombre	Saldo Periodo	% Vertical	Saldo Periodo Anterior	% Vertical	variacion	%Horiz
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-$ 2,577,269,264.59	12%	-$ 1,982,864,990.35	14%	-$ 594,404,274.24	30%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-$ 254,111,554.02	1%	-$ 435,995,796.45	3%	$ 181,884,242.43	-42%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	-$ 11,235,878.00	0%	-$ 59,573,617.00	0%	$ 48,337,739.00	-81%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-$ 343,571,704.58	2%	-$ 371,131,159.42	3%	$ 27,559,454.84	-7%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	$ 0.00	0%	-$ 7,942,698.00	0%	$ 7,942,698.00	N.A.
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	-$ 2,596,408,207.67	12%	-$ 1,449,970,370.79	10%	-$ 1,146,437,836.88	79%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-$ 3,735,418,306.22	18%	-$ 4,552,475,090.78	31%	$ 817,056,784.56	-18%
	CUENTAS POR PAGAR	**-$ 9,518,014,915.08**	**46%**	**-$ 8,859,953,722.79**	**61%**	**-$ 658,061,192.29**	**7%**

Fuente: Software ZTK admin

Así mismo destacamos que el incremento de otros pasivos por la suma de $6.338.796.735 corresponde a la reclasificación del giro directo pendiente por aplicar que cambia su tratamiento contable de registrar un menor valor de la cuentas por cobrar por servicios de salud al de Otros pasivos, anticipos recibidos como se ilustro anteriormente.

2.1.1.4 Variación del patrimonio diciembre 2019 vs 2020

En el patrimonio 2020 se da un incremento del 4% con respecto al 2019 al corte de Diciembre, cuya variación corresponde en parte al cierre de 2019 el resultado anual a diciembre presentó perdida por la suma de $1.972 millones, y además se ha de tener en cuenta en el periodo 2020, que registra utilidad por la suma de $2.663 millones.

2.1.2 Estado de Resultados diciembre 2020 vs diciembre 2019

Tabla 57

Estado del Resultado Integral Individual
Periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019
(Cifras en pesos colombianos)

Codigo	Nombre	Saldo Periodo	% Vertical	Saldo periodo Anterior	% Vertical	Variacion periodos	%
4312	VENTA DE SERVICIOS	- 74,386,621,050	100.0%	- 75,446,976,184	100.0%	1,060,355,133	**-1.4%**
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	47,034,159	-0.1%	2,254,771	-2.8%	44,779,388	**1986.0%**
	INGRESOS NETOS	- 74,339,586,892	99.9%	- 75,444,721,413	99.2%	1,105,134,521	**-1.5%**
6310	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	44,345,211,058	-59.6%	46,995,291,629	59.4%	- 2,650,080,571	**-5.6%**
	UTILIDAD BRUTA	- 29,994,375,834	40.3%	- 28,449,429,784	39.8%	- 1,544,946,050	**5.4%**
51	GASTO DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	21,877,266,044	-29.4%	22,597,983,776	29.3%	- 720,717,732	**-3.2%**
	UTILIDAD OPERACIONAL	**- 8,117,109,790**	**10.9%**	**- 5,851,446,008**	**10.6%**	**- 2,265,663,782**	**38.7%**
	INGRESOS NO OPERACIONALES						
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	- 3,191,487,507	4.3%	- 1,096,510,636	3.9%	- 2,094,976,871	**191.1%**
4802	FINANCIEROS	- 751,387,620	1.0%	- 482,341,180	0.3%	- 269,046,440	**55.8%**
48	OTROS INGRESOS	- 973,110,687	1.3%	- 2,729,102,576	3.5%	1,755,991,889	**-64.3%**
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	- 4,915,985,814	6.6%	- 4,307,954,392	1.6%	- 608,031,422	**14.1%**
	GASTOS NO OPERACIONALES						
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6,211,240,633	-8.3%	6,636,777,764	3.0%	- 425,537,132	**-6.4%**
58	OTROS GASTOS	4,158,249,732	-5.6%	5,494,677,162	3.9%	- 1,336,427,430	**-24.3%**
	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	10,369,490,365	-13.9%	12,131,454,927	6.8%	- 1,761,964,562	**-14.5%**
	RESULTADO NO OPERACIONAL	**5,453,504,551**	**-7.3%**	**7,823,500,534**	**6.8%**	**- 2,369,995,984**	**-30.3%**
	Resultado del periodo	**- 2,663,605,239**	3.6%	**1,972,054,526**	5.5%	**- 4,635,659,765**	**-235.1%**

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE H.L.C.

En el Estado de Resultado se observa que para el 2020 con respecto al año 2019, los ingresos netos acumulados del periodo, disminuyeron en un 1.5 %, en $1.105 millones cifra que en este periodo no está afectada por el Margen de contratación y el periodo 2019 si afectaba la presentación de los Ingresos.

Con relación a los costos incurridos por la entidad durante el periodo 2020, comparados con el periodo inmediatamente anterior se observa una disminución en los costos en un 5.6% por valor de $2.650 millones.

En cuanto a la utilidad bruta al periodo 2020 con respecto a periodo 2019 se presenta por incremento del 5.4%, por la suma de $1.544 Millones.

Y con relación a los gastos de administración y operación, incurridos por la entidad durante el periodo 2020, comparados con el periodo inmediatamente anterior se observa una disminución en los costos en un 3.2% por valor de $720 millones.

Por lo anterior la utilidad operacional 2020 vs. 2019 presenta incremento de un 38.7% por la suma de $2.265 millones.

El resultado del periodo presenta utilidad, por la suma de $2.663 millones. En el periodo anterior el resultado fue pérdida por la suma de $1.972 millones.

En cuanto a lo clasificado como no operacional, se recibió ingresos en el periodo 2020 por la suma de $3.191 millones destinados al apoyo en pago de pasivos laborales del periodo 2020, no se recibió en el periodo 2020 aportes para financiación de seguridad social y cesantías, por estos conceptos en el periodo 2019 se había recibido la suma de $1.096 millones.

Los rendimientos financieros, cta. 4802 para el periodo 2020 fueron de $ 751 millones, y el 2019 $482 millones, en parte este incremento fue por los rendimientos de los dineros recibido por apoyo a la emergencia sanitaria Covid19, así como los recursos del pago de pasivos PSFF, que están en la cuenta, y que corresponden a los pasivos objeto de depuración.

La suma $973 millones en otros ingresos corresponde a ingresos por recuperación de costos y gastos por valor de $ 852 millones, por depuración contable de pasivos en el marco del desarrollo del PSFF, y $120 millones por aprovechamiento de recaudos no identificados por tercero.

Los $2.729 millones registrados en ese concepto otros ingresos, en el periodo 2019 correspondían al registro del efecto del margen de contratación vigente aún en 2019 por la suma de $1.242 millones, recuperaciones por la suma de $ 1.115 por depuración contable de pasivos en el marco del desarrollo del PSFF, y $370 millones por aprovechamiento de recaudos no identificados por tercero, entre otros.

2.1.3 Análisis financiero de ESE Hospital Local Cartagena de Indias según ejecución de ingresos y gastos a diciembre 31 de 2020

Tabla 58

Comportamiento de Ingresos reconocidos 2020 vs 2019

código	Concepto	Reconocimiento 2020	Reconocimiento 2019	variación	var %
378	**DISPONIBILIDAD INICIAL**	**10,840,639,849**	**20,802,164,008**	**-9,961,524,159**	**-47.89**
379	**Ingresos Corrientes**	**76,636,627,622**	**77,529,975,149**	**-893,347,527**	**-1.15**
381	**Venta de Servicios de Salud**	**74,760,361,622**	**76,331,665,443**	**-1,571,303,821**	**-2.06**
382	Régimen Subsidiado	72,240,041,220	70,593,054,722	1,646,986,498	2.33
383	Régimen Contributivo	1,254,592,522	1,080,583,868	174,008,654	16.1
384	Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	850,055,537	2,137,497,035	-1,287,441,498	-60.23
385	SOAT (Diferentes a ECAT)	82,718,541	101,569,090	-18,850,549	-18.56
386	Plan de intervenciones colectivas	74,308,953	1,828,518,225	-1,754,209,272	-95.94
387	Otras ventas de servicios de salud	258,644,849	590,442,503	-331,797,654	-56.19
388	**Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)**	**1,876,266,000**	**1,075,636,846**	**800,629,154**	**74.43**
2696	Aportes de la nación No ligados a la venta de servicios	1,876,266,000	1,075,636,846	800,629,154	74.43
7255	Aportes Artículo 5 Decreto Ley 538 de 2020 y Art 10 del Decreto Ley 800 de 2020	1,876,266,000	-	1,876,266,000	
2800	Otros Aportes de la Nación no ligados a la venta de servicios de salud	-	1,075,636,846	-1,075,636,846	-100
389	Otros ingresos corrientes	-	122,672,860	-122,672,860	-100
391	Otros Ingresos	936,459,536	368,417,375	568,042,161	154.18
392	**Cuentas por cobrar Otras vigencias**	**8,136,738,700**	**4,862,786,415**	**3,273,952,285**	**67.33**
393	**TOTAL DE INGRESOS**	**85,709,825,858**	**82,761,178,939**	**2,948,646,919**	**3.56**
	Total ingresos + disponibilidad inicial	**96,550,465,707**	**103,563,342,947**	**-7,012,877,240**	**-6.77**

Fuente: SIHO 2193

La ESE HLCI para la vigencia 2020 presentó un presupuesto inicial aprobado por el orden de $68.222.806.165, el cual fue modificado mediante cuatro adiciones por valor de $16.134,517, correspondientes a: Disponibilidad inicial $10.840.639.840, seguido de $438.000.000 por concepto de donación de Surtigas, aporte de la nación por valor de $1.876.266.000, y por último mayor valor recaudado por concepto de venta de servicios $2.979.611.390; resultando un presupuesto definitivo de $84.357.323.405.

La entidad a diciembre 31 de 2020 presenta un total reconocido por valor de $96.550.465.707, reflejandose una disminición con respecto a la vigencia 2019 del

6.77%, básicamente representada por la disponibilidad inicial la cual en la vigencia 2019 contenia los recursos asignados al pago de pasivos en el marco del PSFF los cuales ascendian a $17.251,499.044.

El comportamiento de los ingresos reconocidos por venta de servicios a diciembre de 2020 presenta un valor de $74.760.361.622, mostrando un decrecimiento del 2.06%, básicamente reflejando en la disminución en el reconocimiento de PPNA el cual durante la vigencia 2020 decreció pasando de $2.137.497.035 a $850.055.537 (contrato PPNA 2020 $647.144.539 y el excedente facturación por evento). Otro concepto que representó disminución en la venta fue el contrato para la ejecución de actividades PIC, considerando que durante la vigencia 2019 se tuvo contratación por valor de $1.828.518.225 y en el año 2020 solo se contrató $185.772.383, de los cuales se reconocieron $74.308.953

Con relación a los ingresos reconocidos por concepto de aportes no ligados a la venta de servicios observamos que durante la vigencia 2020, le fueron asignados a la institución mediante Resolución No. 753 de 2020 la suma de $1.273.592.000 y por la Resolucion No. 2017 por valor de $602.674.000, recursos para atender pagos del personal asistencial como apoyo a la emergencia sanitaria.

Es de anotar que en la vigencia 2020 no se recibieron recursos por concepto de aportes patronales.

En cuanto a los otros ingresos corrientes durante la vigencia 2020 no se reconocieron ingresos por este concepto (convenio docencia servicio), contrario a la vigencia 2019 cuando la institución reconoció recursos por valor de $122,672,860.

El reconocimiento por concepto de los otros ingresos (rendimientos financieros y donaciones) para la vigencia 2020 se refleja un incremento del 154%, producto de una Donación de Surtigas (apoyo a la emergencia sanitaria) por valor de $438.000.000.

La entidad presenta a diciembre 31 de 2020 un valor por concepto reconocimiento de cuentas por cobrar por valor de $8.136.738.700, mostrando un incremento con respecto a la vigencia 2019 del 67.33%

Tabla 59

Comportamiento de Ingresos recaudados 2020 vs 2019

código	concepto	recaudo 2020	recaudo 2019	Variación	Variación %
378	**DISPONIBILIDAD INICIAL**	**10,840,639,849**	**20,802,164,008**	**- 9,961,524,159**	**-47.89**
379	**Ingresos Corrientes**	**70,242,103,566**	**64,260,458,782**	**5,981,644,784**	**9.31**
381	**Venta de Servicios de Salud**	**68,365,837,566**	**63,128,281,722**	**5,237,555,844**	**8.3**
382	Régimen Subsidiado	67,421,831,548	60,110,245,827	7,311,585,721	12.16
383	Régimen Contributivo	645,672,356	410,411,752	235,260,604	57.32
384	Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	107,857,423	594,595,242	-486,737,819	-81.86
385	SOAT (Diferentes a ECAT)	23,667,022	67,745,894	-44,078,872	-65.07
386	Plan de intervenciones colectivas	55,731,714	1,499,384,944	-1,443,653,230	-96.28
387	Otras ventas de servicios de salud	111,077,503	445,898,063	-334,820,560	-75.09
388	**Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)**	**1,876,266,000**	**1,075,636,846**	**800,629,154**	**74.43**
2696	Aportes de la nación No ligados a la venta de servicios	1,876,266,000	1,075,636,846	800,629,154	74.43
7255	Aportes Artículo 5 Decreto Ley 538 de 2020 y Art 10 del Decreto Ley 800 de 2020	1,876,266,000	-	1,876,266,000	
2800	Otros Aportes de la Nación no ligados a la venta de servicios de salud	-	1,075,636,846	-1,075,636,846	-100
389	Otros ingresos corrientes	-	56,540,214	-56,540,214	-100
391	Otros Ingresos	936,459,536	368,417,375	568,042,161	154.18
392	**Cuentas por cobrar Otras vigencias**	**8,136,738,700**	**4,862,786,415**	**3,273,952,285**	**67.33**
393	**TOTAL DE INGRESOS**	**79,315,301,802**	**69,491,662,572**	**9,823,639,230**	**14.14**
	total ingresos + disponibilidad inicial	**90,155,941,651**	**90,293,826,580**	**-137,884,929**	**-0.15**

Fuente: SIHO 2193

La entidad a diciembre 31 de 2020 presenta un total recaudado por valor de $90-155.941.551, reflejandose una disminución con respecto a la vigencia 2019 del 0,15%, básicamente representada por la disponibilidad inicial la cual en la vigencia 2019 contenia los recursos asignados al pago de pasivos en el marco del PSFF los cuales ascendian a **$17.251,499.044.**

El comportamiento de los ingresos recaudados por venta de servicios a diciembre de 2020 presenta un valor de $ 68.365.837.566, mostrando una variación del 8,30%, básicamente reflejando en el incremento del recaudo del regimen subsidiado en un 12.16% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior, seguido del regimen contributivo en un 57.32%.

Es de anotar, que pese a que los otros rubros ligados a la venta de servicios como son la PPNA y PIC se disminuyeron significativamente y no se reflejó la transformación de recursos de subsidios de oferta a la demanda, la entidad logró aumentar sus recaudos por este concepto.

Con relación a los ingresos recaudados por concepto de aportes no ligados a la venta de servicios observamos una variación del 74% durante la vigencia 2020, producto de la asignación de recursos a través de la Resolucion No. 753 de 2020 la suma de $1.273.592.000 y por la Resolucion No. 2017 por valor de $602.674.000.

Es de anotar que en la vigencia 2020 no se recibieron recursos por concepto de aportes patronales.

En cuanto a los otros ingresos corrientes durante la vigencia 2020 no se recaudaron ingresos por este concepto (convenio docencia servicio), contrario a la vigencia 2019 cuando la institución recaudó recursos por valor de $122,672,860.

El comportamiento en el recaudo por concepto de los otros ingresos (rendimientos financieros y donaciones) para la vigencia 2020 se refleja un incremento del 154%, producto de una Donación de Surtigas (apoyo a la emergencia sanitaria) por valor de $438.000.000.

Tabla 60

Comportamiento de los gastos comprometidos 2020 vs 2019

código	concepto	compromisos 2020	compromisos 2019	Variación	var %
394	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**54,213,928,519.00**	**52,173,089,031**	**2,040,839,488**	**3.91**
2809	**GASTOS DE PERSONAL**	**37,192,094,017.00**	**36,276,463,387**	**915,630,630**	**2.52**
395	Gastos de Personal de Planta	5,011,099,480.00	4,615,601,978	395,497,502	8.57
2810	Servicios personales asociados a la nómina	3,897,056,258.00	3,556,193,951	340,862,307	9.59
906	Sueldos personal de nómina	3,133,998,467.00	2,866,741,902	267,256,565	9.32
907	Horas extras, dominicales y festivos	13,029,992.00	6,653,375	6,376,617	95.84
908	Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina	750,027,799.00	682,798,674	67,229,125	9.85
909	Contribuciones inherentes a la nómina	1,114,043,222.00	1,059,408,027	54,635,195	5.16
396	Servicios Personales Indirectos	32,180,994,537.00	31,660,861,409	520,133,128	1.64
397	**GASTOS GENERALES**	**16,365,221,852.00**	**15,007,459,781**	**1,357,762,071**	**9.05**
2811	Adquisición de bienes	1,305,737,562.00	832,597,960	473,139,602	56.83
2812	Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento)	9,822,317,582.00	8,339,744,871	1,482,572,711	17.78
2813	Mantenimiento	2,691,086,716.00	3,545,408,625	-854,321,909	-24.1
2814	Servicios públicos	2,537,459,730.00	2,278,124,857	259,334,873	11.38
2815	Impuestos y Multas	8,620,262.00	11,583,468	-2,963,206	-25.58
398	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**656,612,650.00**	**889,165,863**	**-232,553,213**	**-26.15**
399	**GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS**	**14,951,867,950.00**	**17,500,183,984**	**-2,548,316,034**	**-14.56**
400	**INVERSION**	**-**	**1,179,482,498**	**-1,179,482,498**	**-100**
402	**CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)**	**4,737,309,699.00**	**13,356,319,497**	**-8,619,009,798**	**-64.53**
403	**TOTAL DE GASTOS**	**73,903,106,168.00**	**84,209,075,010**	**-10,305,968,842**	**-12.24**

Fuente: SIHO 2193

La ESE HLCI a diciembre 31 de 2020 presenta un total de gastos comprometidos por

el orden de $ 73.903.106.169, mostrando una disminución con respecto a la vigencia 2019 del 12,24%.

Los Gastos de Personal podemos observar que su incremento para el 2020 con relación a la vigencia anterior fue de 2,52%.

Los compromisos por concepto de gastos de personal de planta incrementaron en vigencia 2020 en un 8,57%, con respecto a la vigencia 2019, considerando que al personal de planta se le realizó incremento asi: trabajadores oficiales de acuerdo con convención colectiva de un 9% y a los empleados públicos 7,5%.

Los gastos comprometidos por concepto de servicios personales indirectos a 31 de diciembre de 2020, se incrementan en un 1,64% con respecto a la vigencia 2019.

Los compromisos por concepto de Gastos Generales a diciembre de 2020, se incrementan de una vigencia en 9,05%, con relación a la vigencia 2019, debido a los gastos de la emergencia del Covid 19 (elementos de protección personal $448.788.160) y la apertura del centro de salud bicentenario en la asunción de los compromisos de vigilancia, aseo, servicios públicos entre otros.

En cuanto a los compromisos por concepto del gasto de transferencias corrientes para la vigencia 2020 decrece en un 26,15%, con respecto al 2019. Por este rubro se cancelaron compromisos a Liliana Bonely Arrieta por $154.021.876, y dos pagos a KONEKTA por valor de $81.550.538 y $379.871.213.

Los compromisos por concepto de Gastos de operación comercial y prestación de servicios durante la vigencia 2020 decrecen en 14,56%, con respecto al mismo periodo 2019.

Los gastos de inversión para la vigencia 2020 no se comprometieron recursos por este rubro.

Con relación a los compromisos por concepto de cuentas por pagar se presentó para la vigencia 2020 una variación del -64.53%, con relación al mismo periodo de la vigencia 2019, básicamente porque en la vigencia 2019 se realizaron pagos de obligaciones dentro del PSSFF por el orden de $9.720.572.592 y $3.635.746.905 por cuentas por pagar de vigencia anterior, mientras que para el 2020 solo se comprometieron lo correspondiente a las cuentas por pagar por $4.737.309.699.

Tabla 61

Indicadores de Eficiencia

Concepto	2020	2019	var
Total Ingresos Reconocidos (incluye c x c)	85,709,825,858	82,761,178,939	3.56
Total Ingresos recaudados (incluye c x c)	79,315,301,802	69,491,662,572	14.14
Total Gasto comprometido (incluye c x p)	73,903,106,168	84,209,075,010	- 12.24
Déficit y/o Superávit Presupuestal	5,412,195,634	- 14,717,412,438	-136.77
Equilibrio corriente con reconocimiento	**1.16**	**0.98**	**18.00**
Equilibrio corriente con recaudo	**1.07**	**0.83**	**30.05**

Fuente: SIHO 2193

La ESE HLCI presenta a diciembre de 2020 una relacion de equilibrio corriente con reconocimiento de 1,16, es decir por cada peso que compremetió le reconocieron un peso con 16 centavos.

La entidad presenta a diciembre de 2020 una relación de equilibrio corriente con recaudo de 1,07, es decir por cada peso que se compremetió se recaudaron un peso con 07 centavos, es de anotar que es la primera vigencia que la entidad presenta equilibrio.

2.2 CONTRATACIÓN, FACTURACIÓN Y CUENTAS MÉDICAS

Tabla 62

Estado de contratacion EPS vigencia 2020 - corte diciembre 31 de 2020

EPS	No CONTRATO	UPC	POBLACION	VIGENCIA	VALOR CONTRATO	SERVICIOS CONTRATADOS	REGIMEN	ESTADO ACTUAL
AMBUQ	20559	9.171,85	10.277	ENERO 1 A DIC 31 DE 2019	1,131,109,229	RECUPERACION C.E.	SUBSIDIADO	**EN MESAS DE NEGOCIACION INCREMENTO UPC 2020**
AMBUQ	20558	5.341,79	15.329	ENERO 1 A DIC 31 DE 2019	982,611,587	RECUPERACION HOSPITALARIA	SUBSIDIADO	
AMBUQ	20556	4.779,13	14.601	ENERO 1 A DIC 31 DE 2019	837,360,926	PYP	SUBSIDIADO	
AMBUQ	20555	952,96	355	ENERO 1 A DIC 31 DE 2019	4,059,610	PAI	CONTRIBUTIVO	
TOTAL AMBUQ					**2,955,141,352**			
CAJACOPI	RS 5442	15.661,00	18.144	ENERO 1 A DIC 31 DE 2018	3,409,838,208	ASISTENCIAL-URGENCIA	SUBSIDIADO	**PROCESO REVISION DE MINUTAS CONTRACTUALES, USOS DE FRECUENCIA Y ESTIMACIONES PYM**
CAJACOPI	RS 5444	3.753,00	35.979	ENERO 1 A DIC 31 DE 2018	1,620,350,244	PYP	SUBSIDIADO	
CAJACOPI	RC-755	3.500,00	2.546	ENERO 1 A DIC 31 DE 2018	106,932,000	PYP - CONTRIBUTIVO	CONTRIBUTIVO	
TOTAL CAJACOPI					**5,137,120,452**			

EPS	No CONTRATO	UPC	POBLACION	VIGENCIA	VALOR CONTRATO	SERVICIOS CONTRATADOS	REGIMEN	ESTADO ACTUAL
COOSALUD	SBO2019R1A 011	2.504,00	215.361	ABRIL 1/2019 A MARZO 31 DE 2020	6,471,167,328	RECUPERACION HOSPITALARIA	SUBSIDIADO	**PROCESO REVISION DE MINUTAS CONTRACTUALES, USOS DE FRECUENCIA Y ESTIMACIONES.**
COOSALUD	SBO2019R1A 012	8.769,00	122.734	ABRIL 1/2019 A MARZO 31 DE 2020	12,915,053,352	RECUPERACION C.E.	SUBSIDIADO	
COOSALUD	SBO2019C1 A013	3.552,30	214.256	ABRIL 1/2019 A MARZO 31 DE 2020	9,133,219,066	PYP	SUBSIDIADO	
COOSALUD	SBO2019R1A 007	142,00	215.361	MAYO 1 DE 2019 A ABRIL 2020	366,975,144	APH	SUBSIDIADO	
TOTAL COOSALUD					**28,886,414,890**			
COMFAMILIAR	7474	1.563,00	76.104	AGOSTO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2019	1,427,406,624	PYP (Plan Fam, CCU, PAI)	SUBSIDIADO	**EPS EN LIQUIDACION**
COMFAMILIAR	7447	2.376,00	49.681	AGOSTO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2019	1,416,504,672	PYP (GRANDE)	SUBSIDIADO	
COMFAMILIAR	7445	2.217,00	76.104	AGOSTO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2019	2,024,670,816	RECUPERACION HOSPITALARIA	SUBSIDIADO	
COMFAMILIAR	7448	8.582,00	49.681	AGOSTO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2019	5,116,348,104	RECUPERACION C.E.	SUBSIDIADO	
TOTAL COMFAMILIAR					**9,984,930,216**			
NUEVA EPS	02-02-0500514-2016	15.300,00	24.235	ENERO 1 A DIC 31 DE 2017	4,449,546,000	TODOS LOS SERVICIOS	SUBSIDIADO	**RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO DE UPC MEDIANTE ACTA Y REVISION DE ESTIMACIONES PYM**
TOTAL NUEVA EPS					**4,449,546,000**			
MUTUAL SER	19254	1.935,00	151.394	ABRIL 1/2019 A MARZO 31 DE 2020	3,515,368,680	RECUPERACION HOSPITALARIA	SUBSIDIADO	**PROCESO REVISION DE MINUTAS CONTRACTUALES, USOS DE FRECUENCIA Y ESTIMACIONES PYM**
MUTUAL SER	19253	7.985,00	79.954	ABRIL 1/2019 A MARZO 31 DE 2020	7,661,192,280	RECUPERACION C.E.	SUBSIDIADO	
MUTUAL SER	19255	4.530,00	151.394	ABRIL 1/2019 A MARZO 31 DE 2020	8,229,777,840	PYP	SUBSIDIADO	
TOTAL MUTUAL SER					**19,406,338,800**			
SANITAS	IBAQCU 1461	16.248	6.820	Diciembre 1 de 2020	1,329,736,320	Todos los servicios	subsidiado	**PROCESO REVISION DE MINUTAS CONTRACTUALES, USOS DE FRECUENCIA Y ESTIMACIONES PYM**
TOTAL SANITAS					**1,329,736,320**			
DADIS	15		PPNA	AGOSTO 10 A DICIEMBRE 31 DE 2019	647,144,539	TODOS LOS SERVICIOS	PPNA	**LEGALIZADO**
TOTAL DADIS					**647,144,539**			
TOTAL CONTRATACION					**72,796,372,569**			

Fuente: Area de contratación

A partir del mes de abril de 2020, se reiniciaron las mesas de trabajo para contratacion con las diferentes EAPB, enviándoles las invitaciones formalmente para darle inicio al proceso, logrando en las mesas de negociaciones con:

- MUTUAL SER EAPB concretar el aumento de la UPC vigencia 2020 en un 5%, a la fecha se está en espera del envío de las minutas para su revisión final.

- COMFAMILIAR se logró un incremento del 5% de la UPC para la vigencia 2020, EPS entró en liquidación a partir de noviembre 30 de 2020.

- CAJACOPI se logró el reconocimiento de la UPC para la vigencia 2019 del 3% y para la vigencia 2020 el 3%, igualmente se aumentó la población en recuperación hospitalaria que se encontraba en un 46% aumentandola al 100% a partir del 1 de julio de 2020.

- COOSALUD se logró un incremento del 5% de la UPC para la vigencia 2020, a la fecha se está a la espera de las minutas para revisión de usos de frecuencia y estimaciones PyM.

- NUEVA EPS se elaboró acta de negociación de incremento del 4.5% vigencia 2020, quedó a la espera de la aprobación de la Nacional de NUEVA EPS.

- AMBUQ a la fecha se está en la revisión de la matríz de contratación para definir incremento UPC y actividades a contratar.

- SANITAS EPS se estableció negociación para atender a la pobalción que fué cedida por COMFAMILIAR, lográndose la negociación incluyendo toda la población asignada.

Tabla 63

Comparativo de contratación por concepto de venta servicios 2020-2021

EPS	No CONTRATO	TARIFA UPC	VIGENCIA	SERVICIOS CONTRATADOS	MODALIDAD /REGIMEN	VALOR 2020	VALOR 2021	VARIACION $
AMBUQ	20559	19,292	ENERO 1 A DIC 31 DE 2019	RECUPERACION C.E.	CAPITA/ SUBSIDIADO	2,963,083,225	2,963,083,225	0.00
	20558			RECUPERACION HOSPITALARIA				
	20556			PYP				
	20555	953		PAI				
CAJACOPI	RS 5442	19,414	ENERO 1 A DIC 31 DE 2018	ASISTENCIAL-URGENCIA	CAPITA/ SUBSIDIADO	5,132,032,084	5,593,914,971	461,882,887
	RS 5444			PYP				
	RC-755	3,500		PYP - CONTRIBUTIVO				
COOSALUD	SBO2019R1A011	14,968	ABRIL 1/2019 A MARZO 31 DE 2020	RECUPERACION HOSPITALARIA	CAPITA/ SUBSIDIADO	24,464,234,122	25,491,731,955	1,027,497,833
	SBO2019R1A012			RECUPERACION C.E.				
	SBO2019C1A013			PYP				
	SBO2019R1A007		MAYO 1 DE 2019 A ABRIL 2020	APH				
COMFAMILIAR	7514	14,880	AGOSTO 1/2019 A ENERO 31 DE 2020	APH	CAPITA/ SUBSIDIADO	9,677,129,424	0.00	- 9,677,129,424
	7474			PYP (Plan Fam, CCU, PAI)				
	7447			PYP (GRANDE)				
	7445			RECUPERACION HOSPITALARIA				
	7448			RECUPERACION C.E.				
NUEVA EPS	2-02-0500514-201	16,830	ENERO 1 A DIC 31 DE 2017	TODOS LOS SERVICIOS	CAPITA/ SUBSIDIADO	4,155,969,600	4,155,969,600	0.00
MUTUAL SER	19254	15,056	ABRIL 1/2019 A MARZO 31 DE 2019	RECUPERACION HOSPITALARIA	CAPITA/ SUBSIDIADO	19,155,271,680	20,241,778,668	1,086,506,988
	19253			RECUPERACION C.E.				
	19255			PYP				
SANITAS	IBAQCU 1461 2021	16,248	ENERO 1 DE 2021 A DICIEMRE 31 DE 2021	TODOS LOS SERVICIOS	CAPITA/ SUBSIDIADO	0.00	1,364,832,000	1,364,832,000
COMPENSAR	CARTA INTENCION	16,828	FEBRERO 1 DE 2021 A DICIEMRE 31 DE 2021	TODOS LOS SERVICIOS	CAPITA/ SUBSIDIADO	0.00	555,324,000	555,324,000
DADIS	15	PPNA	JULIO A DICIEMBRE 2020	TODOS LOS SERVICIOS	CAPITA/PPNA	647,144,539	0.00	- 647,144,539
TOTALES						**66,194,864,674**	**60,366,634,419**	**- 5,828,230,255**

Fuente: Area de contratación

Al analizar el comportamiento de la contratación de 2020 vs 2021 podemos observar la disminución en los valores contratados sobre todo en las EPS que fueron liquidadas en 2020 COMFAMILIAR Y 2021 AMBUQ, ademas de la no contratación de la Población Pobre no asegurada por el DADIS, lo que representa una disminución acumulada promedio del 9% en los ingresos y un 6% en la población.

Tabla 64

Poblacion EPS Vigencia 2020

EPS	POBLACION B.D SISTEMA PYM URG	POBLACION B.D SISTEMA RECUP AMB	% POBLACION CONTRATADA
AMBUQ RECUP AMB		10.320	66%
AMBUQ PYM URG	15.558		100%
CAJACOPI RECU AMB		16.994	48%
CAJACOPI PYP URG	35.694		100%
COMFAMILIAR RECUP AMBU		48.597	65%
COMFAMILIAR PYM URG	74.991		100%
COOSALUD AMBU		120.404	56%
COOSALUD PYM URG	215.716		100%
NUEVA EPS AMBU		21.773	100%
NUEVA EPS PYM URG	21.773		100%
MUTUAL SER AMBU		83.533	55%
MUTUAL SER PYM URG	151.761		100%
SANITAS	6.890	6.890	100%
TOTAL POBLACION	**522.383**	**301.621**	**58%**

Fuente: Area de contratación

2.2.1 Facturación General Acumulada

A continuación, se relaciona la facturación correspondiente a:

a) Período de Octubre a Diciembre del 2020,
b) Período de Enero a Diciembre de 2020 incluye:

- La facturación capitada del régimen subsidiado para los usuarios residentes en el Distrito de Cartagena.
- La facturación capitada del régimen contributivo está compuesto por las EPS AMBUQ, Mutual Ser y Cajacopi.
- La facturación de Evento está integrada por otras ventas correspondientes a SOAT, Adres, secretarias, régimen especial entre otras.

Tabla 65

Facturación trimestre octubre a diciembre de 2020

EPSS	octubre-20	noviembre-20	diciembre-20	TOTAL SEMESTRE
AMBUQ	240.384.944,00	241.038.151,00	239.851.285,00	$ 721.274.380,00
CAJACOPI SUBSIDIADO	479.569.903,00	476.336.859,00	483.703.395,00	$ 1.439.610.157,00
COMFAMILIAR	822.509.499,00	822.509.499,00	-	$ 1.645.018.998,00
COOSALUD	2.330.963.462,00	2.330.963.462,00	2.450.871.524,00	$ 7.112.798.448,00
MUTUAL SER SUBSIDIADO	1.616.891.850,00	1.619.509.236,00	1.715.614.446,00	$ 4.952.015.532,00
NUEVA EPS	418.124.520,00	422.449.830,00	415.465.380,00	$ 1.256.039.730,00
SANITAS	0,00	0,00	102.183.672,00	$ 102.183.672,00
TOTAL CAPITA SUBSIDIADO	**$ 5.908.444.178,00**	**$ 5.912.807.037,00**	**$ 5.407.689.702,00**	**$ 17.228.940.917,00**
AMBUQ Contributivo	375.466	383.090	383.090	$ 1.141.646,00
CAJACOPI Contributivo	11.277.000	9.625.000	9.418.500	$ 30.320.500,00
MUTUAL SER Contributivo	46.740.237	52.010.214	56.014.099	$ 154.764.550,00
TOTAL CAPITA CONTRIBUTIVO	**$ 58.392.703,00**	**$ 62.018.304,00**	**$ 65.815.689,00**	**$ 186.226.696,00**
COOSALUD APH	30.585.808,00	30.585.808,00	32.624.226,00	$ 93.795.842,00
FAMISANAR APH	1.565.885,00	782.942,00	-	$ 2.348.827,00
TOTAL CAPITA APH	**$ 32.151.693,00**	**$ 31.368.750,00**	**$ 32.624.226,00**	**$ 96.144.669,00**
SUB TOTAL CAPITADO	**$ 5.998.988.574,00**	**$ 6.006.194.091,00**	**$ 5.506.129.617,00**	**$ 17.511.312.282,00**
DADIS - PPNA				
DADIS - CAPITA 015 PPNA	107.857.423,00	107.857.423,00	107.857.423,00	323.572.269,00
DADIS - CAPITA 021 PIC	55.731.714,90	0,00	74.308.953,20	130.040.668,10
TOTAL CAPITADO DADIS PPNA	**$ 163.589.137,90**	**$ 107.857.423,00**	**$ 182.166.376,20**	**$ 453.612.937,10**
TOTAL CAPITADO	**6.162.577.711,90**	**6.114.051.514,00**	**5.688.295.993,20**	**$ 17.964.925.219,10**
TOTAL DADIS - EVENTO	45.938,00	85.731,00	50.619,00	$ 182.288,00
SUBSIDIADO EVENTO	104.462.383,00	222.130.561,00	13.697.156,00	$ 340.290.100,00
TOTAL EVENTO CONTRIBUTIVO	60.380.212,12	83.951.133,00	2.598.643,00	$ 146.929.988,12
TOTAL EVENTO ASEGURADORAS	3.608.753,00	10.672.098,00	0,00	$ 14.280.851,00
TOTAL EVENTO REG. ESPECIAL	4.588.839,00	4.405.456,00	0,00	$ 8.994.295,00
SECRETARIA	286.938,00	942.171,00	0,00	$ 1.229.109,00
TOTAL FACTURADO EVENTO	**$ 173.373.063,12**	**$ 322.187.150,00**	**$ 16.346.418,00**	**$ 511.906.631,12**
TOTAL FACTURADO GENERAL	**$ 6.335.950.775,02**	**$ 6.436.238.664,00**	**$ 5.704.642.411,20**	**$ 18.476.831.850,22**

Fuente: Coordinador de Facturación

Tabla 66

Facturación acumulada enero a diciembre de 2020

EPS	TOTAL AÑO
AMBUQ	2.941.194.521,00
CAJACOPI Subsidiado	5.209.271.731,00
COMFAMILIAR	8.978.312.434,00
COOSALUD	27.938.649.326,00
MUTUAL SER Subsidiado	19.905.593.151,00
NUEVA EPS	4.736.064.510,00
SANITAS	102.183.672,00
TOTAL CAPITA SUBSIDIADO	**69.811.269.345,00**
COMFAMILIAR APH	10.652.472,00
COOSALUD APH	368.362.071,00
TOTAL CAPITA APH SUBSIDIADO	**379.014.543,00**
TOTAL CAPITA SUBSIDIADO	**70.190.283.888,00**
AMBUQ Contributivo	1.873.519,00
CAJACOPI Contributivo	109.830.000,00
MUTUAL SER Contributivo	411.724.500,00
TOTAL CAPITA CONTRIBUTIVO	**523.428.019,00**
FAMISANAR APH	18.007.677,00
TOTAL CAPITA APH CINTRIBUTVO	**18.007.677,00**
SUB TOTAL CAPITADO	**70.731.719.584,00**
NUEVA EPS EXCEDENTE	1.499.400,00
TOTAL EXCEDENTE	**1.499.400,00**
DADIS - CAPITA 015 PPNA	539.287.115,00
DADIS - CAPITA 021 PIC	130.040.668,10
TOTAL CAPITADO DADIS	**669.327.783,10**
TOTAL CAPITADO	**71.402.546.767,10**
TOTAL DADIS - EVENTO	466.876.736,20
TOTAL EVENTO SUBSIDIADO	1.527.796.715,00
TOTAL EVENTO CONTRIBUTIVO	679.008.447,12
TOTAL EVENTO ASEGURADORAS Y SOAT	75.586.613,00
TOTAL EVENTO REG. ESPECIAL	55.281.857,00
SECRETARIA	145.802.204,00
TOTAL EVENTO	**2.950.352.572,32**
TOTAL CÁPITA + EVENTO	**74.352.899.339,42**

Fuente: Coordinador de Facturación

2.2.2 Facturación por Régimen

Tabla 67

Facturación por régimen trimestre octubre a diciembre de 2020

ENTIDAD PAGADORA	MODALIDAD	VALOR FACTURADO	%
SUBSIDIADO	Capitado	$ 17.228.940.917	93,2%
	Evento	$ 340.290.100	1,8%
	APH	$ 93.795.842	0,5%
TOTAL SUBSIDIADO		**$ 17.663.026.859**	**95,6%**
DADIS	Capitado	$ 453.612.937	2,5%
	Evento	$ 182.288	0,0%
TOTAL DADIS		**$ 453.795.225**	**2,5%**
CONTRIBUTIVO	Capitado	$ 186.226.696	1,0%
	APH	$ 2.348.827	
	Evento	$ 146.929.988	0,8%
TOTAL CONTRIBUTIVO		**$ 335.505.511**	**1,8%**
OTRAS VENTAS	Evento	**$ 24.504.255**	0,1%
TOTAL FACTURADO		**$ 18.476.831.850**	**100,0%**

Fuente: Coordinador de Facturación

Tabla 68

Facturación por régimen acumulado de enero a diciembre de 2020

ENTIDAD PAGADORA	MODALIDAD	VALOR FACTURADO	%
SUBSIDIADO	Capitado	$ 69.812.768.745	93,89%
	APH	$ 379.014.543	0,51%
	Evento	$ 1.527.796.715	2,05%
TOTAL SUBSIDIADO		**$ 71.719.580.003**	**96,46%**
DADIS	Capitado	$ 669.327.783	0,90%
	Evento	$ 466.876.736	0,63%
TOTAL DADIS		**$ 1.136.204.519**	**1,53%**
CONTRIBUTIVO	Capitado	$ 523.428.019	0,70%
	APH	$ 18.007.677	
	Evento	$ 679.008.447	0,91%
TOTAL CONTRIBUTIVO		**$ 1.220.444.143**	**1,62%**
OTRAS VENTAS	**Evento**	**$ 276.670.674**	**0,37%**
TOTAL FACTURADO		**$ 74.352.899.339**	**99,98%**

Fuente: Coordinador de Facturación

2.2.3 Facturación por Modalidad

Tabla 69

***Facturación por modalidad trimestre octubre a diciembre de* 2020**

ENTIDAD PAGADORA	MODALIDAD	VALOR FACTURADO	%
CAPITADO	SUBSIDIADO	$ 17.228.940.917	93,2%
	CONTRIBUTIVO	$ 186.226.696	1,0%
	APH	$ 96.144.669	0,5%
	DADIS	$ 453.612.937	2,5%
TOTAL CAPITADO		**$ 17.964.925.219**	**97,2%**
EVENTO	PPNA - DADIS	$ 182.288	0,0%
	Subsidiado	$ 340.290.100	1,8%
	Contributivo	$ 146.929.988	0,8%
	Otras ventas	$ 24.504.255	0,1%
TOTAL EVENTO		**$ 511.906.631**	**2,8%**
TOTAL FACTURADO		**$ 18.476.831.850**	**100,0%**

Fuente: Coordinador de Facturación

Tabla 70

Facturación por modalidad acumulada de enero a diciembre de 2020

ENTIDAD PAGADORA	MODALIDAD	VALOR FACTURADO	%
CAPITADO	SUBSIDIADO	$ 69.812.768.745	93,9%
	CONTRIBUTIVO	$ 523.428.019	0,7%
	APH	$ 397.022.220	0,5%
	DADIS	$ 669.327.783	0,9%
TOTAL CAPITADO		**$ 71.402.546.767**	**96,0%**
EVENTO	PPNA - DADIS	$ 466.876.736	0,6%
	Subsidiado	$ 1.527.796.715	2,1%
	Contributivo	$ 679.008.447	0,9%
	Otras ventas	$ 276.670.674	0,4%
TOTAL EVENTO		**$ 2.950.352.572**	**4,0%**
TOTAL FACTURADO		**$ 74.352.899.339**	**100,0%**

Fuente: Coordinador de Facturación

2.2.4 Facturación Capitada del Régimen Subsidiada

- La facturación capitada es el resultado de: la población reportada dentro del mes por las diferentes EPS y la tarifa usuaria pactada para el servicio según lo contratado y aplica a las EAPB Ambuq, Cajacopi, Sanitas.

- La otra forma está relacionada con las prefacturas enviadas por las EAPB, entre estas están: Mutual Ser, Coosalud y Nueva EPS, que está directamente relacionada con la liquidación de LMA.

Tabla 71

Facturación subsidiada – trimestre de octubre a diciembre 2020

EPSS	octubre-20	noviembre-20	diciembre-20	Total Facturado
AMBUQ	$ 240.384.944,00	$ 241.038.151,00	$ 239.851.285,00	$ 721.274.380,00
CAJACOPI	$ 479.569.903,00	$ 476.336.859,00	$ 483.703.395,00	$ 1.439.610.157,00
COMFAMILIAR	$ 822.509.499,00	$ 822.509.499,00	0	$ 1.645.018.998,00
COOSALUD	$ 2.330.963.462,00	$ 2.330.963.462,00	$ 2.450.871.524,00	$ 7.112.798.448,00
NUEVA EPSS	$ 418.124.520,00	$ 422.449.830,00	$ 415.465.380,00	$ 1.256.039.730,00
MUTUAL	$ 1.616.891.850,00	$ 1.619.509.236,00	$ 1.715.614.446,00	$ 4.952.015.532,00
SANITAS			$ 102.183.672,00	$ 102.183.672,00
SUBSIDIADO CAPITADO	**$5.908.444.178,00**	**$5.912.807.037,00**	**$5.407.689.702,00**	**$17.228.940.917,00**
COOSALUD APH	$ 30.585.808,00	$ 30.585.808,00	$ 32.624.226,00	$ 93.795.842,00
TOTAL CAPITA APH	**$ 30.585.808,00**	**$ 30.585.808,00**	**$ 32.624.226,00**	**$ 93.795.842,00**
TOTAL CAPITADO SUBSIDIADO	**$5.939.029.986,00**	**$5.943.392.845,00**	**$5.440.313.928,00**	**$17.322.736.759,00**

Fuente: Coordinador de Facturación

Tabla 72

Comparativo de la Facturación Capitada – Subsidiada del Período de Octubre a Diciembre de los años 2019 y 2020.

EPSS	VALOR FACTURADO				VARIACION	VARIACION
	2019	%	2020	%	$	%
COOSALUD	$ 6.861.784.267	39,68%	$ 7.206.594.290	41,60%	$ 344.810.023	5%
MUTUAL SER	$ 4.972.389.634	28,76%	$ 4.952.015.532	28,59%	-$ 20.374.102	0%
COMFAMILIAR	$ 2.494.849.148	14,43%	$ 1.645.018.998	9,50%	-$ 849.830.150	-52%
AMBUQ	$ 750.337.612	4,34%	$ 721.274.380	4,16%	-$ 29.063.232	-4%
CAJACOPI	$ 1.189.208.804	6,88%	$ 1.439.610.157	8,31%	$ 250.401.353	17%
NUEVA EPS	$ 1.023.172.200	5,92%	$ 1.256.039.730	7,25%	$ 232.867.530	19%
SANITAS		0,00%	$ 102.183.672	0,59%	$ 102.183.672	100%
TOTAL	**$ 17.291.741.665**	**100%**	**$ 17.322.736.759**	**100,00%**	**$ 30.995.094**	**0,18%**

Fuente: Coordinador de Facturación

Para el comparativo de los períodos se toman los valores totales facturados por el régimen subsidiado en la modalidad de capitación del período de Octubre a Diciembre; en el cual se evidencia un incremento del **$30.995.094,** correspondiente a un 0,18**%,** en referencia al 2019. Las diferencias negativas están relacionadas con las EPS Comfamiliar, Ambuq, por lo siguiente:

Comfamiliar: A la perdida de usuarios
Ambuq: Variacion de LMA

Gráfico 6
Comparativo de la facturación subsidiada período octubre a diciembre (2019–2020)

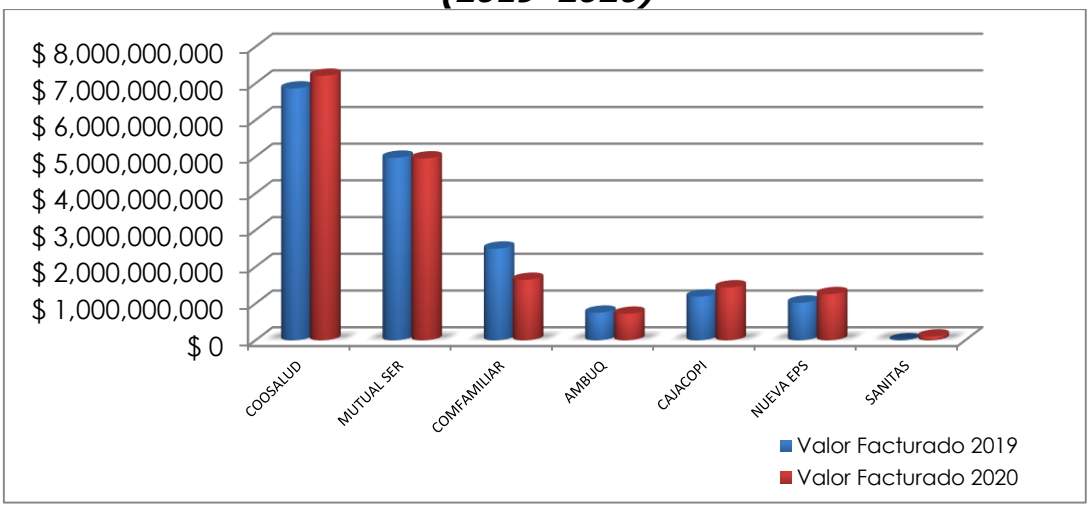

Fuente: Coordinador de Facturación

2.2.5 Comparativo de la Facturación General mes a mes del Período de Octubre a Diciembre y acumulado por los años 2019 y 2020

Para el presente comparativo se toman los valores totales facturados mes a mes que incluyen la facturación capitada y de evento por los diferentes regímenes subsidiado, contributivo y otras ventas de servicios; se evidencia un decrecimiento acumulado del -4% en referencia al año 2019 y está relacionado con: la disminución del valor del contrato de DADIS para la PPNA; la no prórroga contrato escuela taller y la pandemia COVID19 que ha generado en toda la población un aislamiento obligatorio; el ajuste del modelo de atención en salud de presencial a tele salud, tele consulta, y seguimiento telefónico.

La ESE HLCI se encuentra realizando mes a mes los ajustes necesarios para el fortalecimiento de la prestación de sus servicios en la modalidad extramural y su capacidad instalada, lo cual se ve reflejada en el mes a mes de octubre a diciembre con una variacion porcentual del -4%.

Tabla 73

Comparativo de la facturación general período de octubre a diciembre (2019-2020)

MES	2019	2020	VARIACION $	VARIACION %
OCTUBRE	$ 6.457.386.775	$ 6.335.950.775	-$ 121.436.000	-2%
NOVIEMBRE	$ 6.514.833.605	$ 6.436.238.664	-$ 78.594.941	-1%
DICIEMBRE	$ 6.268.093.308	$ 5.704.642.411	-$ 563.450.897	-10%
TOTAL	**$ 19.240.313.688**	**$ 18.476.831.850**	**-$ 763.481.838**	**-4%**

Fuente: Oficina de Facturación

Gráfico 7

Comparativo facturación general de octubre a diciembre 2019 – 2020

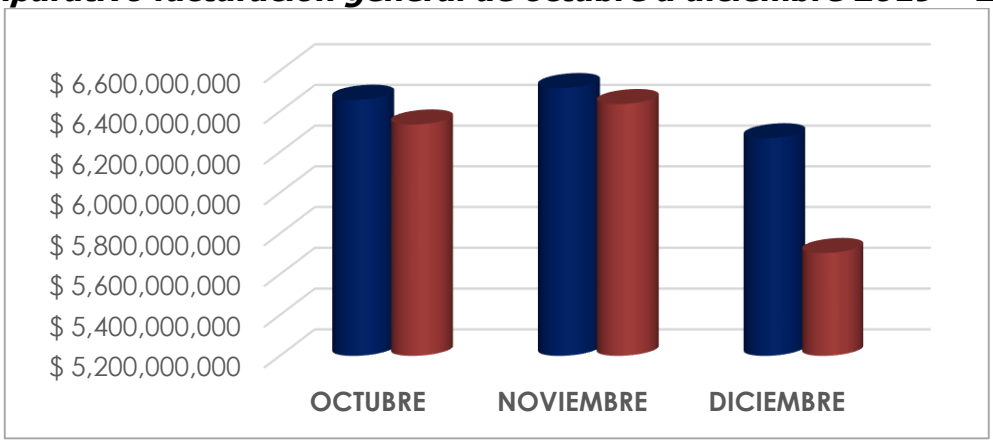

Fuente: Coordinador de Facturación

Tabla 74

Comparativo de la facturación general período de enero a diciembre (2019 -2020)

MES	2019	2020	VARIACION $	VARIACION %
ENERO	$ 6.036.014.985	$ 6.229.704.611	$ 193.689.626	3%
FEBRERO	$ 5.935.565.512	$ 6.237.517.331	$ 301.951.819	5%
MARZO	$ 6.108.374.793	$ 6.342.598.628	$ 234.223.835	4%
ABRIL	$ 5.794.214.468	$ 6.172.510.708	$ 378.296.241	6%
MAYO	$ 6.228.715.179	$ 6.053.685.663	-$ 175.029.516	-3%
JUNIO	$ 5.906.897.290	$ 6.063.878.067	$ 156.980.777	3%
JULIO	$ 6.527.570.697	$ 6.198.979.274	-$ 328.591.423	-5%
AGOSTO	$ 6.414.970.405	$ 6.323.739.994	-$ 91.230.411	-1%
SEPTIEMBRE	$ 6.501.939.523	$ 6.253.453.213	-$ 248.486.310	-4%
OCTUBRE	$ 6.457.386.775	$ 6.335.950.775	-$ 121.436.000	-2%
NOVIEMBRE	$ 6.514.833.605	$ 6.436.238.664	-$ 78.594.941	-1%
DICIEMBRE	$ 6.268.093.308	$ 5.704.642.411	-$ 563.450.897	-10%
TOTAL	**$74.694.576.540**	**$74.352.899.339**	**-$ 1.431.789.982**	**-0,46%**

Fuente: Coordinador de Facturación

Gráfico 8
Comparativo facturación general de enero a diciembre 2019 – 2020

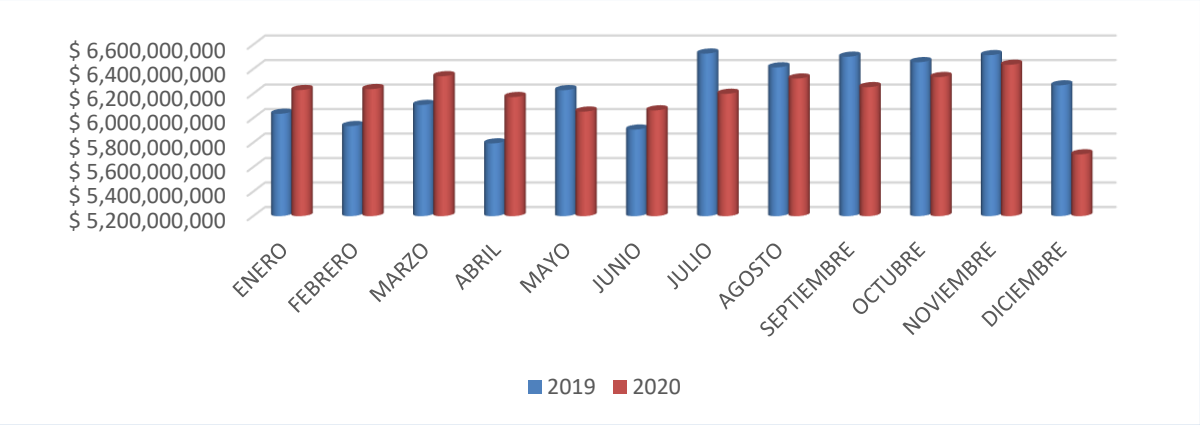

Fuente: Coordinador de Facturación

2.2.6 Cuentas médicas

2.2.6.1 Objeciones Aplicadas a la Facturación Subsidiada y Capitada en los meses de Enero a Diciembre de 2020

Esta información hace referencia a las objeciones aplicada específicamente a los meses objeto de este informe.

Tabla 75
Facturación objetada a los meses de enero a diciembre de 2020

EPSS	Valor Facturado	Valor Objetado	%	Facturación Neta
AMBUQ	$ 2.941.194.521	$ 50.364.613	1,71%	$ 2.890.829.908
CAJACOPI	$ 5.209.271.731	$ 442.325.625	8,49%	$ 4.766.946.106
COMFAMILIAR	$ 8.988.964.906	$ 1.066.018.036	11,86%	$ 7.922.946.870
COOSALUD	$ 28.307.011.397	$ 4.516.598.285	15,96%	$ 23.790.413.112
MUTUAL SER	$ 19.905.593.151	$ 669.051.289	3,36%	$ 19.236.541.862
NUEVA EPS	$ 4.736.064.510	$ 16.176.664	0,34%	$ 4.719.887.846
SANITAS	$ 102.183.672	$ 0	0,00%	$ 102.183.672
Total	**$ 70.190.283.888**	**$ 6.760.534.512**	**9,63%**	**63.429.749.376**

Fuente: Coordinador de Cuentas médicas

Tabla 76

Objeciones por Causal Aplicadas a los meses de enero a diciembre de 2020

Causal	Valor objetado	%
Incumplimiento a metas a PyP	$ 4.062.606.110	60%
Odontología	$ 582.247.333	9%
Servicios No Facturable	$ 540.851.050	8%
Recobro	$ 533.633.664	8%
Medicina General	$ 457.110.618	7%
Liquidación de LMA	$ 240.915.839	4%
RX	$ 99.152.220	1%
No Radicación de RIPS	$ 79.829.054	1%
Hospitalización	$ 74.601.240	1%
Transporte Básico	$ 68.271.070	1%
Urgencia	$ 21.316.314	0%
Total	**$ 6.760.534.512**	

Fuente: Coordinador de Cuentas médicas

OBSERVACIONES:

AMBUQ: Valor Objetado $ 50.364.613, las objeciones aplicadas corresponden a recobros.

CAJACOPI: Valor total Objetado $442.325.625, del cual el 55% corresponde a incumplimientos a metas de PyP con un valor de $ 241.913.894, el 27% a Recobros con un valor de $120.582.677, y el 18% a no radicación de RIPS con un valor de $ 79.829.054

COMFAMILIAR: **Valor objetado $ 1.066.018.036**, del cual el 32% corresponde a incumplimientos a metas de PyP con un valor de $343.338.013, el 23% a liquidación del LMA con un valor de $240.915.839. El 45% restante corresponde a incumplimiento a indicadores de frecuencia de uso de: Odontología con un valor de $175.881.905 equivale a 16%, RX con $ 99.152.220 equivale a 9%, Hospitalización con $74.601.240 equivale a 7%, Transporte Básico con $ 68.271.070 equivale a 6%, Medicina General con $42.541.435 equivale a 4%, Urgencia con $21.316.314 equivale a 2%.

Esta EPS se encuentra en liquidación desde el 01 de diciembre 2020. Las glosas aplicadas corresponden a al trimestre de enero a marzo del 2020 y se acogieron a la Resolución 731 del 2020, no aplicando glosas a partir de su expedición en el estado de emergencia sanitaria por Covid-19.

COOSALUD: Valor objetado $ 4.516.598.285, del cual el 62% corresponde a incumplimientos a metas de PyP con un valor de $2.808.302.914, el 12% por Servicios

No Facturable con un valor de $540.851.050 que fueron levantados posteriormente por la EPS, un 8% por recobros con valor de $346.509.710. El 18% restante corresponde a incumplimiento a indicadores de frecuencia de uso de: Odontología con un valor de $406.365.428 y Medicina General con $ 414.569.183 con un 9% cada uno.

Esta EPS ha intensificado sus objeciones debido a que ellos nos evalúan con indicadores de uso en escenario normal, sin tener en cuenta la emergencia sanitaria por Covid – 19, ni lo considerado en la Resolución 731 del 2020. La objeción disminuirá en la medida en que se reajusten contractualmente los indicadores de uso para los servicios de recuperación de la salud en relación en Medicina y Odontología y la resolución que regiría para la prestación de los servicios de PYP, lo cual está en curso teniendo en cuenta que la vigencia contractual expira en marzo del 2021.

MUTUAL SER: Valor objetado $ 669.051.289 correspondiente a incumplimientos del primer trimestre de 2020 y se encuentra conciliado toda la vigencia de abril 2019 a marzo de 2020.

Esta EPS se acogió a lo estipulado en la Resolución 731 del 2020 y no ha aplicado objeciones a ningún servicio de la vigencia de abril 2020 a marzo del 2021, pero se hacen mesas de trabajo y se evalúa trimestral la prestación del servicio sin penalización económica. Para la vigencia en curso se establecieron indicadores de uso ajustados a la emergencia Sanitaria por Covid- 19.

NUEVA EPS: Valor objetado $ 16.176.664, las objeciones aplicadas corresponden a recobros.

2.2.6.2 Objeciones por Causal de enero a diciembre del 2020 según radicación

Tabla 77

Objeciones Radicadas y aplicadas a períodos diferentes a 2020

EPSS	Valor Objetado
AMBUQ	$ 130.254.447
CAJACOPI	$ 204.472.154
COMFAMILIAR	$ 599.720.680
COOSALUD	$ 830.882.051
MUTUAL SER	$ 848.788.779
NUEVA EPS	$ 12.729.600
SANITAS	$ 0
Total	**$ 2.626.847.711**

Fuente: Coordinador de Cuentas médicas

Tabla 78

Objeciones por Causal Radicadas y aplicadas a períodos diferentes a 2020

Causal	Valor objetado	%
Incumplimiento a metas a PyP	1.893.749.985	72%
Recobro	302.412.956	12%
RX	178.148.135	7%
Transporte Básico	121.417.184	5%
Hospitalización	93.132.039	4%
Urgencia	16.209.918	1%
Mayor Valor Cobrado	12.729.600	0,5%
Novedades Retroactivas	9.047.894	0,3%
Total	**$ 2.626.847.711**	

Fuente: Coordinador de Cuentas médicas

OBSERVACIONES:

AMBUQ: Valor Objetado $130.254.447, que corresponden a incumplimientos de metas de PyP de la vigencia 2018.

CAJACOPI: Valor total Objetado $ 204.472.154 que corresponde al 2019 de los cuales $175.170.421 pertenecen a incumplimientos de metas de PyP, $ 20.253.839 a recobros, y $ 9.047.894 a Novedades Retroactivas

COMFAMILIAR: Valor total Objetado $ 599.720.680 que corresponden a los meses de agosto a diciembre de 2019 y fueron aplicados por incumplimientos a metas de PyP $190.813.404, por incumplimientos a frecuencias de uso de RX $178.148.135, Transporte Básico $121.417.184, Hospitalización $93.132.039 y Urgencia $16.209.918

COOSALUD: Valor total Objetado $ 830.882.051que corresponde a los meses de noviembre y diciembre de 2019 por incumplimientos a metas de PyP $548.722.934, y $282.159.117 por recobros de los meses de Julio y octubre a diciembre de 2019.

MUTUAL SER: Valor total Objetado $ 848.788.779 que corresponden a incumplimientos de metas de PyP de del trimestre de octubre a diciembre 2019.

NUEVA EPS: Valor total Objetado $ 12.729.600 que corresponden a un mayor valor cobrado en las facturas de PyP por $2.674.048 y recuperación dela salud de noviembre 2019 por $10.055.552

2.2.6.3 Comparativo de las Objeciones Aplicadas a la Facturación Subsidiada y Capitada

Tabla 79

Comparativo de las objeciones aplicadas a la facturación subsidiada y capitada de los meses de enero a diciembre de los años 2019 y 2020

EPSS	Año 2019				Año 2020			
	Valor Facturado	Valor Objetado al Periodo	%	Facturación Neta	Valor Facturado	Valor Objetado al Periodo	%	Facturación Neta
AMBUQ	$ 2.859.185.870	$ 164.746.364	5,76%	$ 2.694.439.506	$ 2.941.194.521	$ 50.364.613	1,71%	$ 2.890.829.908
CAJACOPI	$ 4.228.149.487	$ 1.249.712.115	29,56%	$ 2.978.437.372	$ 5.209.271.731	$ 442.325.625	8,49%	$ 4.766.946.106
COMFACOR	$ 1.253.587.173	$ 60.658.160	4,84%	$ 1.192.929.013	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0
COMFAMILIAR	$ 10.158.527.591	$ 0	0,00%	$ 10.158.527.591	$ 8.988.964.906	$ 1.066.018.036	11,86%	$ 7.922.946.870
COMPARTA	$ 2.194.135.351	$ 660.284.852	30,09%	$ 1.533.850.499	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0
COOSALUD	$ 25.909.022.675	$ 3.403.578.342	13,14%	$ 22.505.444.333	$ 28.307.011.397	$ 4.516.598.285	15,96%	$ 23.790.413.112
MUTUAL SER	$ 18.606.231.384	$ 1.752.374.064	9,42%	$ 16.853.857.320	$ 19.905.593.151	$ 669.051.289	3,36%	$ 19.236.541.862
NUEVA EPS	$ 3.305.549.700	$ 105.239.453	3,18%	$ 3.200.310.247	$ 4.736.064.510	$ 16.176.664	0,34%	$ 4.719.887.846
SANITAS EPS	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	$ 102.183.672	$ 0	0,00%	$ 102.183.672
Total	**$ 68.514.389.231**	**$ 7.396.593.350**	**10,80%**	**$ 61.117.795.881**	**$ 70.190.283.888**	**$ 6.760.534.512**	**9,63%**	**$ 63.429.749.376**

Fuente: Coordinador de Cuentas médicas

2.2.6.4 Conciliación de Glosas Capitadas

COMFAMILIAR

Según el área de Cartera a mayo 30 de 2020, existía un valor glosado en la modalidad de capitación de: $5.078.482.188 para las vigencias del 2011 a 2016, se excluye de la conciliación la liquidación del LMA por valor de $2.105.847.578, debido a que esto se da directamente en la liquidación del contrato. Se toma como valor a conciliar las demás causales que suman un valor de $ 2.972.634.610

LMA	2.105.847.578,00
Recobro	32.513.525,00
Frecuencias de Uso	666.711.665,00
Incumplimiento de PyP	2.273.409.420,00
Total	5.078.482.188,00

Una vez identificado el valor de la cartera a conciliar de $2.972.634.610 se realiza un proceso de depuración de glosas con la EPS dando un valor a conciliar de $830.137.216 y dando un saldo a favor de la ESE de $2.142.497.394. Las conciliaciones se realizaron en 3 etapas y por vigencia contractual.

1° CONCILIACIÓN
Fecha: Julio 02 de 2020
Periodo: Años 2015-2016
Servicios a conciliar: PyP – Frecuencias de Uso

Concepto	Valores a conciliar	Valores Levantados	%	valores Aceptados	%
Frecuencias de Uso	$ 14.260.130	$ 14.260.130	100%	$0	0%
Incumplimiento de PyP	$ 164.369.967	$ 123.277.476	75%	$ 41.092.491	25%
Total	**$ 178.630.097**	**$ 137.537.606**	**77%**	**$ 41.092.491**	**23%**

2° CONCILIACIÓN
Fecha: Agosto 11 de 2020
Periodo: 2011-2013
Servicios a conciliar: Frecuencias de Uso – Saldo Ratificados

Concepto	Valores a conciliar	Valores Levantados	%	valores Aceptados	%
Frecuencias de Uso (Urgencia)	$ 51.786.439	$ 44.018.473	85%	$ 7.767.966	15%

3° CONCILIACIÓN
Fecha: Agosto 19 de 2020
Periodo: Agosto a Diciembre 2019
Servicios a conciliar: Incumplimiento a PyP – Frecuencias de Uso

Concepto	Valores a conciliar	Valores Levantados	%	valores Aceptados	%
Frecuencias de Uso (Urgencia)	$ 408.907.276	$ 408.907.276	100%	$ 0	0%
Incumplimiento a PyP	$ 190.813.404	$ 162.191.393	85%	$ 28.622.011	15%
Total	$ 599.720.680	$ 571.098.669	95%	$ 28.622.011	5%

Conclusión
Se puede determinar que el valor levantado por Comfamiliar a favor de la ESE fue de $2.895.152.142 contenido en los $2.142.497.394 de la depuración de la cartera y los conciliados por servicios y vigencias de $752.654.748 correspondiente al 97% de la cartera objeta.

Concepto	Valores a conciliar	Valores Levantados	%	valores Aceptados	%
Depuración de la cartera objetada	$ 2.142.497.394	$ 2.142.497.394	100%	$ 0	0%
Frecuencias de Uso	$ 474.953.845	$ 467.185.879	98%	$ 7.767.966	2%
Incumplimiento de PyP	$ 355.183.371	$ 285.468.869	80%	$ 69.714.502	20%
Total	**$ 2.972.634.610**	**$ 2.895.152.142**	**97%**	**$ 77.482.468**	**3%**

COOSALUD EPS

Según el área de Cartera a mayo 30 de 2020, existía un valor glosado en la modalidad de capitación para el servicio de PyP de la vigencia del 01 de abril del 2019 a 31 de marzo del 2020 por valor de $1.572.280.182 más $376.226.177 por recobros.

1° CONCILIACIÓN

Fecha: Julio 01 de 2020
Periodo: De Octubre 2019 a Marzo 2020
Servicios a conciliar: PyP

Concepto	Valor Glosado	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
Incumplimiento de PyP	$ 1.572.280.182	$ 1.095.047.529	70%	$ 477.232.653	30%
Total	**$ 1.572.280.182**	**$ 1.095.047.529**	**70%**	**$ 477.232.653**	**30%**

2° CONCILIACIÓN

Fecha: Agosto 6 de 2020
Periodo: De Mayo 2019 y de Octubre 2019 a Enero 2020
Servicios a conciliar: Recobro

Según el área de Cartera a mayo 30 de 2020, existía un valor glosado en la modalidad de capitación de: **$376.226.177,** para el periodo de Mayo del 2019 y de Octubre de 2019 a Enero 2020. En la conciliación se depura el valor a conciliar quedando un valor de **$374.472.611**

Concepto	Valor a Conciliar	Valores Levantado	%	Valores Aceptado	%
Depuración de la cartera	$ 1.753.566	$ 1.753.566	100%	$ 0	0%
Recobros	$ 374.472.611	$ 262.130.828	70%	$ 112.341.783	30%
Total	**$ 376.226.177**	**$ 263.884.394**	**70%**	**$ 112.341.783**	**30%**

Se puede determinar que el valor levantado por Coosalud a favor de la ESE fue de $**1.358.931.923** correspondiente al 70% de la cartera objeta.

Concepto	Valor Glosado	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
Incumplimiento de PyP	$ 1.572.280.182	$ 1.095.047.529	70%	$ 477.232.653	30%
Recobro	$ 376.226.177	$ 263.884.394	70%	$ 112.341.783	30%
Total	**$ 1.948.506.359**	**$ 1.358.931.923**	**70%**	**$ 589.574.436**	**30%**

MUTUAL SER EPS

Los valores conciliados corresponden al servicio de PyP de la vigencia de abril 2019 a marzo del 2020 y comprendido en los trimestre de julio 2019 a marzo de 2020.

Fecha de conciliación: Septiembre 24 de 2020

Concepto	Valor Glosado	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
Incumplimiento de PyP	$ 2.376.533.513	$ 1.982.565.593	83%	$ 393.967.920	17%
Total	**$ 2.376.533.513**	**$ 1.982.565.593**	**83%**	**$ 393.967.920**	**17%**

COMPARTA EPS

Con estas EPS muy a pesar de estar en liquidación se conciliaron las glosas del 2018 y 2019 por diferentes causales.

Fecha: Diciembre 10 de 2020
Período: De Enero a Mayo de 2019
Servicios a conciliar: PyP y Recuperación de la Salud

Concepto	Valor Glosado	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
Incumplimiento de Metas de PyP y Frecuencias de Uso de Recuperación de la Salud	$ 838.896.793	$ 587.227.755	70%	$ 251.669.038	30%
Total	**$ 838.896.793**	**$ 587.227.755**	**70%**	**$251.669.038**	**30%**

Fecha: Diciembre 10 de 2020
Periodo: De Enero a Mayo de 2019
Servicios a conciliar: Resolutividad

Concepto	Valor Glosado	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
Resolutividad	$ 61.596.758	$ 43.117.731	70%	$ 18.479.027	30%
Total	**$ 61.596.758**	**$ 43.117.731**	**70%**	**$ 18.479.027**	**30%**

Fecha: Diciembre 10 de 2020
Periodo: De Enero a Mayo de 2019
Servicios a conciliar: Recobros

Concepto	Valor Glosado	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
Recobros	$ 53.380.509	$ 37.366.356	70%	$ 16.014.153	30%
Total	**$ 61.596.758**	**$ 43.117.731**	**70%**	**$ 18.479.027**	**30%**

Fecha: Diciembre 10 de 2020
Periodo: De Enero a Diciembre de 2018
Servicios a conciliar: PyP y Recuperación de la Salud

Concepto	Valor Glosado	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
Incumplimiento de Metas de PyP y Frecuencias de Uso de Recuperación de la Salud	$ 2.352.759.557	$ 1.646.931.690	70%	$ 705.827.867	30%
Total	**$ 2.352.759.557**	**$ 1.646.931.690**	**70%**	**$ 705.827.867**	**30%**

Fecha: Diciembre 10 de 2020
Periodo: De Enero a Diciembre de 2018
Servicios a conciliar: Resolutividad

Concepto	Valor Glosado	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
Resolutividad	$ 38.859.606	$ 27.201.724	70%	$ 11.657.882	30%
Total	**$ 38.859.606**	**$ 27.201.724**	**70%**	**$ 11.657.882**	**30%**

Fecha: Diciembre 10 de 2020
Periodo: De Enero a Diciembre de 2018
Servicios a conciliar: Recobros

Concepto	Valor Glosado	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
Recobros	$ 459.284.539	$ 321.499.177	70%	$ 137.785.362	30%
Total	**$ 459.284.539**	**$ 321.499.177**	**70%**	**$ 137.785.362**	**30%**

2.3 CARTERA

2.3.1 Comparativo de la cartera radicada (por régimen y vigencia)

ANALISIS DE LOS RECAUDOS DE LA VIGENCIA ANTERIOR (Recuperación de cartera)

Este reporte muestra una recuperación histórica al recaudar en el año 2020 en la nueva administración la suma de $ 8.136 millones logrando un incremento de un 67% con respecto al año 2019 ; que fue de $ 4.862 es decir se logró recuperar $ 3.274.

	2018	2019	2020
Recaudo Vigencia anterior	**$ 4.823.749.163**	**$ 4.862.786.415**	**$ 8.136.738.700**

Tabla 80

Comparativo de la cartera 2019 – 2020

Variable	2019	2020
Total Cartera	**48,121,101.000**	**38,241,482.000**
< 60 dias	6,451,134.910	4,029,389.000
61 a 360 dias	13,493,374.830	7,789,132.000
> 360 dias	28,176,591.250	26,422,961.000
Régimen Subsidiado	**38,767,852.280**	**29,006,523.000**
< 60 dias	4,547,985.130	2,892,926.000
61 a 360 dias	11,885,366.230	6,632,279.000
> 360 dias	22,334,500.910	19,481,318.000
Población Pobre No Asegurada	**4,579,295.240**	**5,469,731.000**
< 60 dias	1,538,765.340	523,577.000
61 a 360 dias	1,141,518.100	676,893.000
> 360 dias	3,347,293.430	4,269,261.000
Régimen Contributivo	**1,533,415.570**	**1,700,202.000**
< 60 dias	232,493.640	285,028.000
61 a 360 dias	419,185.660	397,536.000
> 360 dias	881,736.270	1,017,638.000
SOAT ECAT	**109,422.970**	**138,625.000**
< 60 dias	28,075.510	22,364.000
61 a 360 dias	24,073.320	37,432.000
> 360 dias	57,274.130	78,829.000
Otros Deudores	**1,674,946.560**	**1,926,401.000**
< 60 dias	103,815.290	305,494.000
61 a 360 dias	15,344.770	44,992.000
> 360 dias	1,555,786.500	1,575,915.000

Fuente: Oficina de Cartera

Este cuadro muestra la gran labor que se viene realizando con la recuperación de la cartera al bajar de $ 48.121 con que cerró el año 2019 a $38.241 que terminó el año 2020, es decir se bajó en 18%; también se observa el trabajo que se viene realizando en la cartera con saldo de mayor de 360 días al reducirse de la siguiente manera:

	2018	2019	2020
Cartera con saldo mayor a 360 días	**$ 33.507.989**	**$ 28.176.591**	**$ 26.422.961**

Tabla 81

CARTERA GENERAL DE SALUD DICIEMBRE 31 2020		
EPSS	Valor Total	Participacion
COMFAMILIAR	10,751,650,771	28%
DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE IND	6,726,581,201	18%
COMFACOR	3,945,218,304	10%
EMDIS ARS	3,693,002,451	10%
COOSALUD	3,490,895,822	9%
MUTUAL SER	3,187,801,952	8%
CAJACOPI ARS	1,819,046,945	5%
BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	778,417,209	2%
NUEVA EPS SA	552,469,423	1%
COOMEVA	498,844,452	1%
HUMANA VIVIR	386,011,349	1%
CAPRECOM	332,342,441	1%
EPS SALUD TOTAL	322,398,972	1%
SALUD VIDA SA. EPS	254,682,588	1%
CAFESALUD	99,254,700	0%
MEDIMAS EPS	97,822,383	0%
SEGUROS TRANSPORTES Y SALUD (SETRANSALUD) LTDA	59,801,473	0%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA	58,238,541	0%
SALUDCOOP	50,929,430	0%
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	38,616,677	0%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A	38,039,822	0%
COMFASUCRE-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SU	35,496,125	0%
SECRETARIA DE SALUD DE TURBACO	35,249,531	0%
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA	33,525,379	0%
U.T CLINICA REGIONAL DE LA COSTA	32,500,000	0%
MUNDIAL SEGUROS S.A	29,696,248	0%
MANEXKA	26,951,054	0%
COMPARTA ARS LTDA	25,148,149	0%
FAMISANAR EPS CARTAGENA	20,270,609	0%
POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS	19,900,312	0%
CAPITAL SALUD EPS	18,231,761	0%
ASMET SALUD	17,340,470	0%
ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A	15,606,044	0%
LA COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	14,314,919	0%
SECRETARIA DE SALUD DE ARJONA	13,916,041	0%
SECRETARIA DE SALUD DE MARIALABAJA	13,544,364	0%
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENE	13,513,305	0%
QBE SEGUROS S.A.	13,276,367	0%
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	12,691,290	0%
EPS SURA (SUSALUD EPS)	11,058,791	0%
Secretaria de Desarrollo de Salud de Cordoba	244,815,826	1%
SECRETARIAS VARIAS	**37,829,113,494**	

Fuente: Oficina de Cartera

2.3.2 Análisis por EPSS

- **COMFAMILIAR**: Con esta EPS se alcanzó a liquidar contratos de las vigencias 2017 y 2018, el cual arrojó un saldo a favor de la ESE que asciende a la suma de **$2.621** millones con actas firmadas por las partes, de igual manera se alcanzó a liquidar los contratos de las vigencias 2011 a 2016 con un saldo a favor de $**3.260** millones; importante resaltar que esta entidad fue intervenida por la supersalud el día 10 de noviembre del 2020.

- **COOSALUD:** Con esta EPS la recuperación de cartera se ha visto robustecida con

el pago de saldos de liquidaciones de contratos con la compra de cartera por valor de $1.209 millones y pago de eventos por valor de $600 millones que suman $ 1.809 millones en total, de igual manera es importante anotar que el 01 de Junio de 2020 se recibió un pago por **$2.920** millones por acuerdo de pago firmado entre las partes y se encuentra pendiente por desembolsar el Distrito la suma de **$ 2.284** millones por cesión de derechos económicos, el cual se espera ser recibido por la ley de punto final.

- **DISTRITO:** Se han presentado muchas dificultades en la gestión de cartera con esta entidad, sin embargo este año 2020 el Distrito canceló tres cuotas del ***CONTRATO 009 DE 2019-PPNA,*** por valor de **$840** millones, de igual manera recibimos un pago en la modalidad de eventos que asciende a la suma de $ **383.5** millones. Es de anotar que se encuentra pendiente por cancelar un valor que asciende a la suma de **$250** millones de pesos que corresponden a levantamiento de glosas el cual fue firmado en Julio de 2016.

  Es importante tener en cuenta el compromiso de pago de $700 millones de pesos que esta entidad se comprometió a realizar a mas tardar el 30 de Septiembre de 2020; sin embargo hubo incumplimiento de este compromiso y en mesas de trabajo realizadas posteriormente se comprometió a pagarlos en el mes de noviembre de 2020, y hasta el cierre de diciembre no lo habían cancelado.

- **MUTUAL SER:** Esta EPS es la que mejor cancela las cuentas por cobrar pendientes, realiza mensualmente sus pagos en la modalidad de cápita y evento.

  Destacamos el cumplimiento de los compromisos de pago de esta entidad, con referencia al pago realizado por saldo de liquidación de contrato vigencia 2016 – 2019 por un total de $358 millones, con referencia a la liquidación de contratos de la vigencia 2019 – 2020 se lleva adelantada la pre liquidación de la misma.

- **COMFACOR:** Se encuentra intervenida, se le dio poder a un abogado para proceso.

- **EMDIS:** Con esta entidad se encuentra firmado un acuerdo de pago que no fue cumplido, es importante informar que esta se encuentra intervenida por la Supersalud.

- **BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO:** Con esta entidad nos encontramos en mesas de trabajo para la liquidación de los contratos 2018 – 2019.

- **COMPARTA:** Los saldos de cuentas por cobrar de esta entidad en su gran mayoría se encuentran en notificaciones de glosas que están próximas a conciliar, en estos momentos se han realizado acercamiento entre las partes con mesas de trabajo

para finiquitar dicho proceso. En diciembre se realizaron las conciliaciones.

- **CAJACOPI:** Es importante resaltar que esta cartera se encuentra en su mayoría objetada, la EPS, no muestra interés en el cumplimiento de las mesas para iniciar dicho proceso, programó cita para el mes de Febrero de 2021.

- **NUEVA EPS**: Con esta EPS se ha logrado realizar avances significativos en la depuración de las cuentas por cobrar con reuniones realizadas; cabe anotar que mensualmente realiza su pago puntual y completo en el giro directo.

- **HUMANA VIVIR:** Fue liquidada y se encuentra insolvente para la cancelación de sus acreencias, por este motivo se llevara a comité de sostenibilidad para llegar a un acuerdo con respecto a dicho saldo.

- **COOMEVA:** Los pagos realizados por esta entidad son muy pocos, se encuentra intervenida. Se ha realizado una gestión de cartera considerable pero no ha sido posible conseguir recursos significativos, se considera que se agotaron las instancias persuasivas y se sugiere entregarlo a cobro jurídico.

- **CAPRECOM:** Se está en la masa acreedora y fueron consignados recursos; sin embargo se encuentra pendiente por cancelar saldo por la prestación de los servicios.

- **SALUD VIDA:** Se encuentra intervenida por la Supersalud y en liquidación, se presentaron acreencias para entrar en la masa acreedora el día 26 de agosto de 2020.

- **SALUD TOTAL:** Se realizó acta de conciliación de los valores objetados, quedando un saldo a favor de $83 millones los cuales fueron levantados por la EPS.

2.3.3 Liquidación de Contratos

En lo que va del año 2020, fueron liquidados:

- 5 contratos de Mutual Ser de las vigencias del 2016 al 2018
- 8 contratos de Comfamiliar de las vigencias 2017 y 2018, y
- 24 contratos de Comfamiliar de las vigencias de 2011 al 2016

LOGROS ALCANZADOS AÑO 2020

- Actividades de formación que impactan en el Modelo de prestación de servicio, fortaleciendo las competencias del talento humano.
- Los gastos se mantienen dentro de lo establecido en el formato inicial del PSFF.
- Continuación de la política de contención del gasto cuando se formuló el PSFF, donde el objetivo de la empresa era reducir 1.000 Millones de pesos en la contratación de OPS con relación a la vigencia 2016.
- Los Pagos del pasivo corriente con recursos del FONSAET se ejecutaron en un 100%.
- Recuperación de la cartera al bajar de $ 48.121 Millones con que cerró el año 2019 a $38.241 Millones que terminó el año 2020.

2.4 PROCESOS JUDICIALES

2.4.1 Demandas Judiciales

Tabla 82

Consolidado demandas judiciales enero a diciembre 2020

No	Tipo de Acción o medio de Control	No. De Demandas
1.	Reparación Directa	25
2.	Nulidad y restablecimiento	52
3.	Procesos Ejecutivos	8
4.	Proceso Arbitral	3
5.	Controversia Contractual	3
6.	Ordinarios Laborales	13
7.	Accion de Repetición	1
	TOTAL	**105**

Fuente: Oficina Jurídica

En la actualidad las demandas se sustentan en los siguientes hechos:

2.4.1.1 Demandas de reparación directa:

Las demandas por el medio de control de REPARACIÓN DIRECTA, se presentan por fallas del servicio y/o responsabilidad médica, es decir, se alega en ellas el incumplimiento de protocolos médicos que desembocan en daños a la salud o en

muertes de pacientes. Los hechos que en su mayoria las sustentan, ocurren por lo general en el servicio de urgencias, servicio que es atendido por personal suministrado, por lo que no es procedente hacer efectiva la póliza de responsabilidad médica adquirida por la Entidad, debido a que dicha garantía sólo cubre al personal de nómina.

Por ésta razón, a la empresa que suministra el personal en misión siempre se les ha exigido en el contrato que los médicos cuenten con las pólizas de responsabilidad médica, sin embargo las demandas son radicadas años después cuando el galeno no se encuentra prestando sus servicios en la entidad, y por falta de su ubicación, el llamamiento en garantía termina caducando por disposición legal, tal y como ha sucedido en las condenas que se encuentran vigentes en contra de la empresa por reparación directa.

Debido a ello en los contratos de suministro de personal asistencial, se ha insertado dentro de las obligaciones del contratista, literalmente la siguiente disposición, con el fin de ser llamada en garantía la empresa de servicios temporales, indistintamente del médico tratante, así:

(…) "El representante legal y judicial actuará ante todas las autoridades judiciales y/o administrativas, en cualquier proceso judicial o extrajudicial que pudiere resultar del objeto del contrato y como consecuencia de las actividades desarrolladas por el personal suministrado dentro de la ESE HLCI; en ningún caso la ESE HLCI será llamado en garantía o actuará solidariamente, teniendo en cuenta que el contratista actúa de manera autónoma (…)

Con fundamento en ésta cláusula, actualmente se ha venido realizando el llamamiento en garantía de los procesos de reparación directa.

Respecto de las calidades del personal asistencial suministrado, la ESE siempre verifica que los perfiles cumplan con los requisitos de Ley, y durante la ejecución del contrato, son capacitados a través del área de Talento Humano, en los cursos atinentes a protocolos médicos y actualización de la normatividad.

A propósito de la temática de responsabilidad médica, durante la vigencia 2019 y los primeros meses del 2020, el personal asistencial recibió charla durante la inducción a cargo de pesonal del Área Jurídica, haciéndolos conocedores, de las demandas cursantes en contra de la empresa por falla del servicio y de las condenas judiciales que se generan por actos imprudentes, omisivos o descuidados. Lo anterior obedeciendo a la política de prevención de daño antijurídico, que se encuentra a cargo del Comité de Conciliación de acuerdo a la Ley.

2.4.1.2 Demandas de nulidad y restablecimiento del derecho:

Las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho, que cursan en entidad obedecen a la reclamación que pretenden derechos adquiridos, a partir de la Sentencia C-241/14, que constató el régimen prestacional de los empleados transferidos del Departamento en el sector Distrital de salud consagrado en la Ley 10 de 1990, prestaciones que no han sido reconocidas por la ESE HLCI.

Las demás demandas de Nulidad y Restablecimiento por este medio de control, son motivadas por el proceso de reestructuración de la ESE, y por la negación de contratos realidad deprecados por los reclamante a razón de ser suministrado para prestar sus servicios en la ESE HLCI en periodos demasiados prolongados.

2.4.1.3 Procesos ejecutivos:

Las demandas ejecutivas se sustentan en facturas dejadas de cancelar por la ESE HLCI por concepto de servicios y suministros prestados a su favor. La motivación de estos procesos obedece que con los cambios de administración de la entidad, no se pudo evidenciar la veracidad de las deudas contentivas en estos procesos, a pesar de existir los títulos en el expediente procesal.

2.4.1.4 Procesos Ordinarios Laborales:

Estas demandas se motivan en la reclamación de contratos realidad por el personal suministrado, y en obligaciones solidaras de carácter laboral de la ESE frente al trabajador suministrado por la empresa contratista.

2.4.1.5 Trámites llevado a Comité de Conciliación

La primera reunión del Comité de Conciliación, se registra de fecha 16 de julio de 2020, según reposa en el expediente de Actas del comité en el Área jurídica de la entidad. En la reunión mencionada, se llevó a cabo el análisis de la solicitud de conciliación extrajudicial en derecho elevada a EPS Coomeva ante la Superintendencia de Salud, por el no pago de unas facturas radicadas en debida forma ante dicha EPS con ocasión a servicios prestados por la ESE HLCI. De lo anterior, definió el comité de conciliación de la entidad solicitar ante la Supersalud la respectiva audiencia de conciliación.

El día 26 de agosto de 2020, se llevó a cabo Comité de Conciliación, se sometió a estudio la conciliación de sentencia en virtud de lo dispuesto en el artículo 192 CPACA, dentro de los siguientes procesos:

- Reparación Directa – Demandante: CARMEN CECILIA ROCHA y OTROS (RAD. 13001333300320120003600) Demandados: Distrito de Cartagena, Transcaribe S.A., Consorcio Cartagena 2010 (integrado por las sociedades ASSIGNIA INFRAESTRUCTURA S.A.) SUCURSAL COLOMBIA y CONCRETOS ASFALTICOS DE COLOMBIA S.A CONCRESCOL S.A) – Juzgado 10 Administrativo del Circuito de Cartagena.

- Nulidad y restablecimiento del Derecho: Demandante: ETILSA BELTRAN CAMPOS. Rad. 13-001-33-33-008-2017-00171-00. Demandando: ESE HLCI. Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Cartagena.

En los dos casos el Comité recomendó NO conciliar las sentencias.

En reunión del día 07 de Octubre de 2020, se sometió a estudio la conciliación de sentencia en virtud de lo dispuesto en el artículo 192 CPACA, dentro del siguiente proceso:

Reparación Directa: BLEIDIS ISABEL ORTIZ VALETA y Otros. Rad. 13-001-33-33-007- 2017-00039-000. Juzgado Séptimo Administrativo Oral del Circuito de Cartagena.

De acuerdo al informe jurídico presentado por la apoderada del caso, los miembros del comité han considerado que aún existen medios de defensa y valoración por parte del superior con el fin de poder ser revocada la condena impuesta a la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, por lo que expresan que se debe continuar el trámite de proceso judicial a otra instancia, en este caso al Tribunal Administrativo de Bolívar. El comité recomendó NO conciliar las sentencias.

En reunión del comité de fecha 30 de Noviembre de 2020 se sometió a estudio y decisión acerca de la solicitud de conciliación extrajudicial presentada por el señor RAFAEL VALLEJO SOLANO apoderado del señor FEDERICO CANO POLO.

De acuerdo al informe jurídico presentado por el apoderado del caso, los miembros del comité han considerado no Conciliar las pretensiones solicitadas, atendiendo el concepto de la oficina jurídica en la ficha de conciliación ya que los hechos allegados por el solicitante no le constan a la entidad debido a que el señor Cano polo no hizo parte de la planta de personal de la entidad, portal razón no se puede asumir el pago de una deuda que afecte el patrimonio de la entidad.

En reunión del comité de fecha 28 de Diciembre de 2020 se sometió a estudio y decisión acerca de la solicitud de conciliación extrajudicial presentada por el señor RAFAEL VALLEJO SOLANO apoderado de la señora GENOVEVA ROBAYO MARQUEZ.

De acuerdo al informe jurídico presentado por el apoderado del caso, los miembros

del comité han considerado no Conciliar las pretensiones solicitadas, atendiendo el concepto de la oficina jurídica en la ficha de conciliación, ya que los hechos allegados por la convocante no le constan a la entidad debido a que la señora Genoveva Robayo Márquez no hizo parte de la planta de personal de la ESE Cartagena de Indias, portal razón no se puede asumir el pago de una deuda que afecte el patrimonio de la entidad.

2.4.1.6 Procesos Administrativos Sancionatorios

La Dirección operativa de vigilancia y control del Departamento Administrativo de Salud DADIS, procedió a notificar los siguientes procesos sancionatorios, los cuales se encuentran en trámite:

Tabla 83

Procesos Sancionatorios

1	**CAP POZON**	**RAD. DOCV 1368-2019**
2	**CAP BOQUILLA**	RAD. DOCV 1381-2020
3	**CAP ARROZ BARATO**	RAD. DOCV 1360-2019
4	**CAP CANAPOTE**	RAD. DOCV 1372-2019
5	**CAP NUEVO BOSQUE /CANAPOTE**	RAD. DOCV 1355-2019

Fuente: Oficina Jurídica

2.4.1.7 Procedimiento administrativo de Cobro Coactivo

Teniendo en cuenta que los recursos correspondientes al régimen subsidiado de salud y que provienen del Sistema General de la Nación y del Fosyga, y de acuerdo con lo contemplado en la Ley 1438 2011, el Decreto 971 de 2012, la Resolución No. 1328 de 2011, Resolución 1470 de 2011, y el Decreto 1101 de 2007, tienen la condición de inembargables, este trámite no se realiza en la Entidad.